

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

“Sentidos y significados que los y las profesionales atribuyen a la  
educación sexual en sus procesos de intervención social: orientaciones  
para la elaboración de una asignatura electiva”

INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO

ACADÉMICO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL Y EL TÍTULO

PROFESIONAL DE TRABAJADORA SOCIAL

Fernanda Belén Virago Aranguiz

Profesor Guía: Christian Corvalán Rivera

Diciembre 2021

## Resumen

La siguiente investigación apunta a conocer los impactos de la falta de educación sexual integral en Chile y se divide en dos momentos. En una primera instancia la investigación se orientaba a conocer los sentidos y significados de la educación sexual en las historias de vida de las mujeres del campamento Bruselas de San Antonio y como impacta en sus condiciones de vida actuales con el fin de crear estrategias para integrar la educación sexual integral cotidianamente por medio de una metodología de investigación-acción. Por diversos motivos y dificultades el equipo investigador no logró hacer efectivo el vínculo con la Institución Fundación para la Superación de la Pobreza como se esperaba, por lo que se planteó un giro en la investigación que da paso al segundo momento.

En el segundo momento se mantiene la falta de educación sexual integral en Chile como la problemática central y se mantiene el problema de investigación el cual es abordado a través de una investigación exploratoria. El foco cambia y está orientado a conocer las experiencias de distintos profesionales que intervienen con diferentes grupos de personas y visibilizar con que información y herramientas cuentan para intervenir en materias de sexualidad a través de un enfoque cualitativo.

## **Agradecimientos**

Agradezco en primera instancia a mi familia, en especial a mi madre y a mi padre por brindarme la posibilidad de estudiar una carrera universitaria, por todo el apoyo y la preocupación a lo largo de estos cinco años.

A la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, por ser un espacio de crecimiento y desarrollo personal, profesional y académico, asimismo agradecemos a aquellas profesoras y profesores que guiaron nuestros pasos y cultivaron nuestras mentes hacia un pensamiento crítico. También a nuestras compañeras y compañeros por los momentos vividos dentro y fuera de las aulas.

Agradezco también el apoyo del Prorector don Christian Corvalán, por su disposición a trabajar con nosotras, por los conocimientos entregados y por ser un eje fundamental en la elaboración de este documento. A cada profesional por aceptar responder nuestras entrevistas con una mirada crítica y con mucho entusiasmo a pesar de la adversidad que significa la pandemia.

Finalmente, a mi abuelo Ángel Fernando Virago Olguín. Mi abuelo Tato que me decía visitadora social y que se fue sin verme alcanzar este sueño que estoy alcanzando. A un mes de tu partida y luego de tanto esfuerzo te dedico esta investigación y espero que en tu sueño tranquilo puedas estar orgulloso de mí.

## Índice

|                                                                   |           |
|-------------------------------------------------------------------|-----------|
| Resumen .....                                                     | 2         |
| Agradecimientos.....                                              | 3         |
| Índice .....                                                      | 4         |
| Índice de Gráficos .....                                          | 8         |
| Índice de Tablas .....                                            | 8         |
| Índice de Ilustraciones.....                                      | 8         |
| <b>CAPÍTULO I: TEMA SOCIAL A ABORDAR .....</b>                    | <b>10</b> |
| Introducción .....                                                | 11        |
| Identificación del problema.....                                  | 12        |
| 1.- Abuso sexual infantil.....                                    | 13        |
| 2.- Infecciones de transmisión sexual.....                        | 13        |
| 3.- Embarazo adolescente .....                                    | 14        |
| 4.- Violencia contra personas LGBTIQ+ .....                       | 15        |
| 5.- Violencia en relaciones de pareja.....                        | 17        |
| 6.-Invisibilización de personas en situación de discapacidad..... | 18        |
| Justificación de la investigación.....                            | 19        |
| Preguntas de investigación .....                                  | 21        |
| Objetivos .....                                                   | 21        |

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| Objetivo general .....                | 21 |
| Objetivos específicos .....           | 21 |
| Desarrollo teórico referencial .....  | 22 |
| Sexualidad .....                      | 23 |
| Enfoques de la Educación sexual ..... | 28 |
| Educación sexual integral .....       | 35 |
| Contexto de Políticas Públicas .....  | 40 |
| Acuerdos internacionales .....        | 40 |
| Contexto nacional .....               | 42 |
| Discusión teórica .....               | 44 |
| CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO ..... | 48 |
| Fundamentación metodológica .....     | 49 |
| Diseño de la investigación.....       | 50 |
| Diseño muestral .....                 | 52 |
| Técnica de recolección de datos ..... | 53 |
| Entrevista semi estructurada .....    | 54 |
| Focus Group.....                      | 54 |
| Criterios de rigor.....               | 54 |
| Dependencia.....                      | 55 |
| Credibilidad.....                     | 55 |
| Transferencia.....                    | 55 |

|                                                                                           |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Confirmación y confirmabilidad.....                                                       | 56 |
| Plan de análisis de datos.....                                                            | 56 |
| Estructuración de datos.....                                                              | 57 |
| Análisis de material, surgimiento de unidades de análisis .....                           | 58 |
| Técnica de agrupamiento.....                                                              | 59 |
| Técnicas de escrutinio .....                                                              | 59 |
| Reconfiguración del contexto.....                                                         | 60 |
| Preguntas de investigación .....                                                          | 61 |
| Objetivos .....                                                                           | 62 |
| Objetivo general .....                                                                    | 62 |
| Objetivos específicos .....                                                               | 62 |
| Diseño metodológico.....                                                                  | 63 |
| La muestra de expertos .....                                                              | 64 |
| Técnicas de recolección de datos.....                                                     | 68 |
| Entrevista semi estructurada .....                                                        | 69 |
| Material para la realización de una propuesta programática .....                          | 69 |
| CAPÍTULO III: ANÁLISIS.....                                                               | 70 |
| Presentación .....                                                                        | 71 |
| Definición de Categorías de análisis .....                                                | 72 |
| Análisis.....                                                                             | 73 |
| Reconocer la información sobre educación sexual que disponen los y las profesionales .... | 73 |

|                                                                                                                                            |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Categoría 1: Información Teórica y Pragmática .....                                                                                        | 73         |
| Categoría 2: Roles .....                                                                                                                   | 85         |
| Categoría 3: Percepción de problemáticas más frecuentes. ....                                                                              | 99         |
| Visibilizar las fuentes de conocimiento acerca de educación sexual en sus trayectorias formativas y en los contextos de intervención.....  | 107        |
| Categoría 1: Fuentes en la trayectoria profesional.....                                                                                    | 107        |
| Categoría 2: Percepción de necesidad de formación académica en Educación Sexual ..                                                         | 113        |
| Descubrir las fortalezas y oportunidades que valoran en la educación sexual integral en las intervenciones de las y los profesionales..... | 116        |
| Categoría 1: Fortalezas en las intervenciones .....                                                                                        | 116        |
| Categoría 2: Oportunidades en las intervenciones .....                                                                                     | 119        |
| Explorar metodologías para integrar la educación sexual en los contextos de desempeño profesional. ....                                    | 127        |
| Categoría 1: Metodologías de intervención en contextos presenciales.....                                                                   | 127        |
| Categoría 2: Metodologías de intervención en contexto de pandemia .....                                                                    | 131        |
| Hallazgos investigativos.....                                                                                                              | 139        |
| Integración de niños, niñas y adolescentes transgénero en la educación .....                                                               | 139        |
| Cambio de pensamiento en la sociedad actual .....                                                                                          | 141        |
| Transversalidad de la Sexualidad en cada etapa del desarrollo .....                                                                        | 145        |
| Propuesta para la elaboración de una asignatura electiva .....                                                                             | 146        |
| <b>CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES .....</b>                                                                               | <b>149</b> |
| Presentación .....                                                                                                                         | 150        |

|                                                                                                   |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Conclusiones según las preguntas de investigación y reflexiones desde el Trabajo Social.<br>..... | 150 |
| Anexos.....                                                                                       | 156 |
| Anexo 1: Modelo de consentimiento informado. ....                                                 | 156 |
| Anexo 2: Instrumento de recolección de datos.....                                                 | 157 |
| Anexo 3: Propuesta para la elaboración de una asignatura electiva.....                            | 177 |
| Referencias .....                                                                                 | 183 |

### **Índice de Gráficos**

|                                                                                      |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfico 1 Usuarios VIH confirmados por el ISP durante el año 2020.....               | 14 |
| Gráfico 2 “Causa de violencia en las relaciones de pareja” .....                     | 18 |
| Gráfico 3 Incidencia anual de VIH/SIDA, década 2014 a 2020.Región de Valparaíso..... | 41 |

### **Índice de Tablas**

|                                                                      |    |
|----------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1 criterios para el perfil de participantes de la muestra..... | 53 |
| Tabla 2: Perfil participantes del estudio .....                      | 65 |
| Tabla 3 criterios para el perfil de participantes de la muestra..... | 68 |

### **Índice de Ilustraciones**

|                                                                                |     |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Ilustración 1 Modelo holónico de la sexualidad.....                            | 27  |
| Ilustración 2: Frecuencia de Palabras Importancia de la Educación Sexual ..... | 114 |

|                                                               |     |
|---------------------------------------------------------------|-----|
| Ilustración 3 y 4: Redes sociales Dudasexx y AlertaCRUV ..... | 136 |
| Ilustración 5: Performance Un violador en tu camino .....     | 143 |

**CAPÍTULO I: TEMA SOCIAL A ABORDAR**

## **Introducción**

En este capítulo se contextualiza la falta de educación sexual integral como una problemática multidimensional vigente en Chile, específicamente en la comuna de San Antonio de la región de Valparaíso. Además, se justificará la relevancia de abordar este fenómeno a través de la metodología de intervención-acción como oportunidad para trabajar el presente estudio. Posteriormente se desarrollará el planteamiento de las preguntas de investigación y los objetivos de estudio con el fin de orientar y posicionar el proceso de investigación.

Para el encuadre de este proyecto, se elaborará un marco teórico conceptual donde se detallan contenidos y ejemplos sobre la sexualidad en la experiencia humana y la cultura del silencio como su contraparte. Asimismo, se presentarán los distintos modelos de educación sexual que abordan el tema desde distintas áreas y se hará énfasis en el modelo integrador de educación sexual, el cual se sostiene en un enfoque de Derechos Humanos a través de una visión holística del ser humano y su sexualidad. También se abordarán las políticas públicas en materia de sexualidad tanto nacionales como internacionales.

Para concluir este capítulo, se realizará una discusión teórica donde se analizan las síntesis profesionales y las reflexiones de las investigadoras, fundadas en una profunda revisión bibliográfica.

### **Identificación del problema**

La sexualidad es una dimensión inherente al hombre y la mujer, transversal a cada ámbito del desarrollo humano que determina actitudes, comportamientos y pensamientos. Distintos organismos internacionales han desarrollado estrategias con el objetivo de generar diálogos y educar en torno a la sexualidad, brindando información clara y completa para la toma de decisiones que permitan vivir una sexualidad saludable. Sin embargo, los esfuerzos realizados por el Estado chileno no son suficientes para implementar políticas públicas que eduquen la sexualidad con total cobertura y efectividad.

La sexualidad entendida por medio de un enfoque moralista se desenvuelve en el ámbito privado y de lo prohibido. De esta forma la denominada “cultura del silencio” o “educación del avestruz” (R. Molina y G. Jara 2019) representa aquella cultura conservadora que oculta o silencia toda información considerada tabú por la sociedad y conduce a que las experiencias en torno a la sexualidad sean aprendidas en la vida diaria. Como resultado es posible identificar conductas de riesgo que pueden incidir negativamente en el bienestar de niños, niñas, adolescentes y su entorno familiar.

**Por otro lado, la ley vigente de educación sexual en Chile, Ley 20.418** (2010), está dirigida sólo a cursos de educación media. Una investigación del seguimiento de la ley desarrollada por la UNFPA (2011), concluyó que ésta posee serios problemas de implementación, ya que en 2011 se publican siete ofertas programáticas predefinidas en donde los establecimientos educacionales de Chile tienen la “libertad” de escoger, contratar o crear algún programa de educación sexual según valores institucionales, por lo que no existe una base curricular homologada que asegure una cobertura total y eficiente a nivel nacional.

Así mismo se evidencia una serie de problemáticas sociales relacionada a la falta de educación sexual integral como:

### **1.- Abuso sexual infantil**

El primer reporte de monitoreo de derechos del Observatorio Niñez y Adolescencia (2017) presenta la **cifra negra** de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes durante el año 2016, la cual señala que en el país hubo una tasa de denuncias por el delito de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes de 91,3 por cada 100.000 habitantes.

Sobre la totalidad de las víctimas ingresadas de violencia sexual realizadas el año 2016 al Ministerio Público, se observa que 7 de cada 10 casos corresponden a niñas, niños y adolescentes, mientras que 3 de cada 10 son personas mayores de 18 años. (ONA. 2017)

### **2.- Infecciones de transmisión sexual**

La estrategia regional de prevención combinada del VIH y abordaje de otras ITS (2021) señala que “la tasa anual de casos nuevos confirmados se presenta al **alza sostenida** desde que se llevan estadísticas nacionales y regionales, la baja aparente del año 2020 puede deberse al impacto de la Pandemia por COVID 19”

El siguiente gráfico elaborado sobre la base de datos de confirmados de VIH/SIDA del instituto de salud pública del año 2020 muestra la dispersión de edades de las 398 personas de la Región de Valparaíso confirmadas por el Instituto de Salud Pública en el año 2020. Destaca que la mayor proporción de casos se encuentran en el grupo de edad de 25 a 29 años seguidos por el grupo de 30 a 34 años y en tercer lugar el grupo etario de 20 a 24 años.

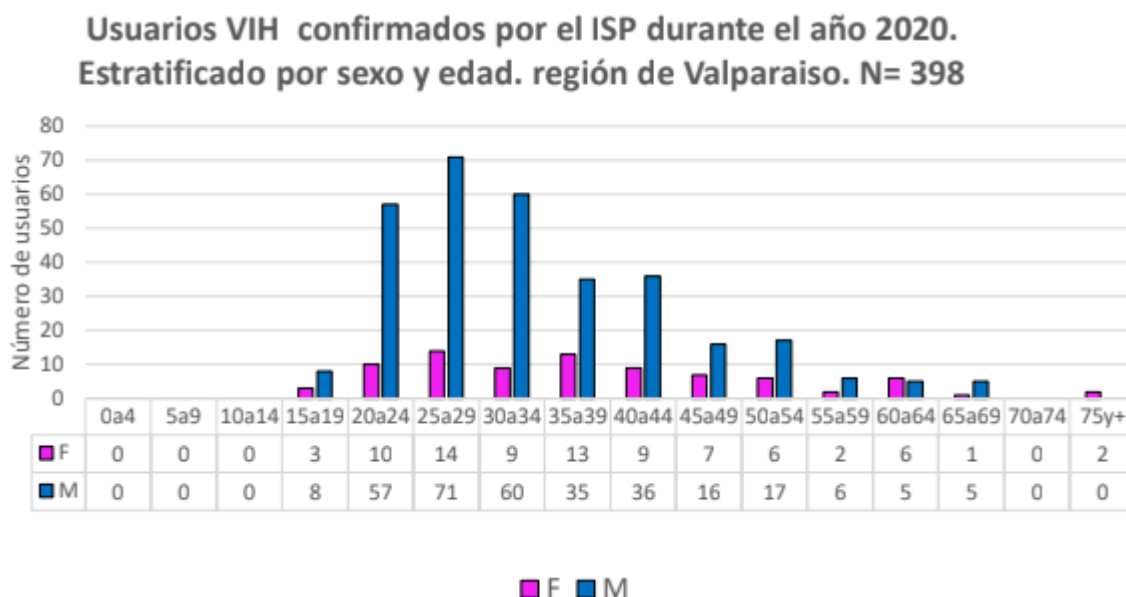


Gráfico 1 Usuarios VIH confirmados por el ISP durante el año 2020.

Fuente: La estrategia regional de prevención combinada del VIH y abordaje de otras ITS (2021)

### 3.- Embarazo adolescente

El pasado 2020 la INJUV publicó el “Informe de diagnóstico del embarazo adolescente en Chile”. Para ello, durante el periodo de 2019 reunió el testimonio y análisis de 73 entrevistas a profundidad a jóvenes embarazadas, futuros padres adolescentes y sus figuras de apoyo. La entrevista se orientó, por un lado, a caracterizar los sentidos de la experiencia del embarazo

adolescente y cómo afecta a sus trayectorias. por otro lado, identificar los factores contextuales del embarazo adolescente

Entre los resultados de esta entrevista se pueden mencionar algunos hallazgos como:

1. **Los embarazos adolescentes en ningún caso son deseados** y en su mayoría figuran como una vivencia negativa y dolorosa.
2. **Las madres adolescentes caen en el aislamiento social y vínculos cerrados** desencadenado a relaciones de pareja riesgosas que afectan directamente al bienestar emocional.
3. El estudio señala que una de las razones que podría explicar la ocurrencia de los embarazos adolescentes es que la educación sexual estaría apuntando solo a orientaciones básicas del uso de métodos anticonceptivos lo que se vuelve “insuficiente ante las **necesidades de acompañamiento** y enseñanzas aparejadas a las vivencias de la sexualidad en la juventud” (INJUV, 2020)

#### **4.- Violencia contra personas LGBTIQ+**

La agrupación lésbica Rompiendo el Silencio realizó un estudio exploratorio llamado “Ser Lesbiana en Chile 2018” con una muestra de 436 respuestas válidas. Una de las preguntas referente a los lugares cotidianos donde se desenvuelve la vida de las mujeres lesbianas y bisexuales, apuntaba a la percepción de discriminación o violencia hacia esta población, independientemente si han revelado o no su orientación sexual. Los resultados que más

impactan tienen relación con el desplazamiento en el espacio público y el acoso callejero, ya que el 75,23% señala haber sido o haberse sentido discriminada en la calle.

Las expresiones de violencia afectan cotidianamente a personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero, queer, sin que exista realmente un motivo que justifique tales comportamientos. Muchas manifestaciones de esta violencia están basadas en el deseo del perpetrador de “castigar” dichas identidades, expresiones, comportamientos o cuerpos que difieren de las normas y roles de género tradicionales, o que son contrarias al sistema binario hombre/mujer. (CIDH 2015)

En el mes de diciembre de 2014 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos publicó las conclusiones de su Registro de Violencia contra personas LGBT en América, este Registro arrojó que ocurrieron al menos 770 actos de violencia contra personas LGBT en un período de quince meses (desde enero de 2013 hasta marzo de 2014) en 25 Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos, incluido Chile.

Informes recibidos por la CIDH de fuentes independientes indican que con frecuencia las personas lesbianas, gay, bisexuales y trans sufren una amplia variedad de ataques, que van desde empujones, hasta palizas, lanzamiento de botellas, piedras u otros objetos contundentes. Estos actos de violencia son un lugar tan común en algunas partes de la región que podrían no ser denunciados en tanto se consideran parte de la ‘vida cotidiana’ de las personas LGBT. (CIDH 2015)

La violencia que reciben constantemente las disidencias sexuales es preocupantes, alarmantes e injustificadas. La CIDH hace especial énfasis en la violencia que enfrentan las

personas trans y en particular las mujeres trans que en su mayoría se encuentran inmersas en un ciclo de violencia, discriminación y criminalización que generalmente comienza desde muy temprana edad. Esta situación se suma a una ausencia de disposiciones legales o administrativas que reconozcan su identidad de género. Asimismo, según la información recibida y los datos producidos por la CIDH, “la mayoría de las mujeres trans que son asesinadas son menores de 35 años de edad y son particularmente vulnerables a la violencia por parte de fuerzas de seguridad del Estado, encargadas de hacer cumplir la ley.” (CIDH 2015)

### **5.- Violencia en relaciones de pareja**

El año 2018 INJUV y DESUC publicaron el primer sondeo de violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes de 15 a 29 años. A través de encuestas telefónicas y con una muestra de 1.112 casos. La pregunta N°6 “En tu opinión, ¿cuál es la causa de violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes de tu edad?, ¿cuál sería la segunda causa más importante?

Los resultados arrojaron que una de las mayores causas de la violencia en el pololeo, a juicio de los y las jóvenes, es el poder y/o control sobre la pareja (38% de las menciones), seguido por el machismo (37% de las menciones), los celos (27% de las menciones) y la desconfianza (22% de las menciones)



Gráfico 2 “Causa de violencia en las relaciones de pareja”

Fuente: Recuperado de INJUV 2020

## 6.-Invisibilización de personas en situación de discapacidad

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por Chile en 2008 reconoce explícitamente que las personas con discapacidad tienen derecho y deben acceder al disfrute de todos sus derechos, incluyendo los sexuales y reproductivos, sin embargo, el SENADIS (2018) señala que aún subsisten en la práctica actitudes discriminatorias fundadas en un modelo asistencialista contrario al enfoque de derechos humanos

La principal barrera, radica en la resistencia a reconocer a las personas con discapacidad como legítimos titulares de derechos sexuales y derechos reproductivos, atribuyéndoles el deber de abstenerse de ejercer tales derechos como consecuencia de la infantilización mediante la que, por siglos, las sociedades han lapidado en ellas algo tan natural como vivir una

sexualidad plena, mantenerse fértiles y determinar cuántos hijos desean tener y con qué diferencia temporal entre uno y otro alumbramiento (SENADIS 2018 p.36)

Son abundantes las problemáticas relacionadas a las deficiencias de la educación sexual, las cuales se dificultan si se intervienen de forma aislada. A esto se suma que la educación sexual integral, al ser un tema emergente y de discusión contemporánea, junto con la evolución y actual relevancia del enfoque de género, genera que no existan muchas intervenciones o investigaciones a nivel nacional desde el Trabajo Social que puedan entregar un precedente claro.

A raíz de estos antecedentes trabajados, se evidencia cómo **la educación sexual en el ámbito público sigue siendo una deuda histórica, y un problema que está radicado en generaciones de chilenos**, impactando en **los sectores más vulnerables de la población**, en donde las múltiples consecuencias que se puedan considerar empeoran su situación de vulnerabilidad, incidiendo en las condiciones de vida actuales de cada persona

### **Justificación de la investigación**

Es relevante desarrollar la presente investigación en torno a la educación sexual integral, ya que, la sexualidad es una dimensión inherente al ser humano que impacta en los comportamientos, pensamiento de cada persona. La información que posee cada individuo es la que determina cómo actuar y qué decisiones tomar, lo que se ve reflejado en sus condiciones de vida actuales y en su proyecto de vida.

Por esto es sumamente fundamental problematizar una serie de situaciones, visibilizar los vacíos teóricos importantes, con el fin de disminuir los factores de riesgo de la población, desmitificar información, aportar a la comprensión y mejora de consecuencias negativas adquiridas por una falta de educación sexual o una educación sexual errónea y contribuir con esto a otros profesionales que eduquen en sexualidad.

Distintos estudios afirman que los estratos más bajos y vulnerables son los que están más expuestos a diferentes consecuencias negativas por la falta de acceso a la información en materias de educación sexual. Por otro lado, existen estudios que demuestran que aquellos que reciben educación sexual, generalmente son personas con recursos, estos retrasan el inicio de las relaciones sexuales y se desenvuelven con más información. Debido a esto es un problema que abordar con más urgencia en contextos de vulnerabilidad y escasos recursos.

Por lo cual, el propósito de esta investigación es trabajar en torno a la educación sexual integral, analizando a través de las experiencias de vida de las mujeres del campamento Bruselas. Para establecer un contacto con la realidad en torno a las deficiencias que posee el actual modelo de educación sexual y visibilizar cómo estas contribuyen a replicar situaciones de vulnerabilidad y pobreza en algunos sectores de la población.

Es por esto por lo que intervenir en esta población es una oportunidad para la Fundación para la Superación de la Pobreza y para la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, dado que permite generar nuevas estrategias de intervención, desarrollar nuevas áreas que contribuyan al bienestar de la población y visualizar la educación sexual integral se presenta como una herramienta que contribuye a la superación de la pobreza.

### **Preguntas de investigación**

1. ¿Qué experiencias y vivencias en torno a la educación sexual, reconocen las pobladoras del campamento Bruselas en sus trayectorias vitales?
2. ¿Qué sentidos y significados reconocen las pobladoras del campamento Bruselas a la educación sexual en el desarrollo de sus proyectos de vida?
3. ¿Qué contextos de educación sexual son capaces de reconocer las en sus trayectorias de vida las pobladoras del campamento Bruselas?

### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

Analizar los significados que las mujeres del campamento Bruselas atribuyen a la educación sexual en sus historias de vida y cómo ésta impacta en sus condiciones actuales de vida.

#### **Objetivos específicos**

1. Reconocer información sobre educación sexual en las historias de vida de las mujeres del campamento Bruselas.

2. Visibilizar fuentes endogámicas y exogámicas de conocimiento acerca de educación sexual en las historias de vida de las mujeres del campamento Bruselas.
3. Descubrir las fortalezas y oportunidades que conlleva la educación sexual integral en las historias de vida de las mujeres del campamento Bruselas
4. Co Crear formas concretas y cotidianas de integrar la educación sexual integral en la vida de las mujeres y NNA del campamento Bruselas de San Antonio.

### **Desarrollo teórico referencial**

En el presente capítulo se definirán los conceptos y elementos claves que serán la base de la investigación. En primer lugar, se abordará un contexto general de experiencia humana e identidad, para dar paso a la temática de la sexualidad y su comprensión desde diferentes enfoques. A su vez se definirá qué es la cultura del silencio, como parte de un enfoque tradicional y moralista, y cuáles son sus consecuencias. Luego como respuesta a la cultura del silencio y sus efectos, se expondrá la educación sexual integral, con un enfoque de Derechos Humanos. Por último, se explicarán los tratados internacionales que se encuentra adscrito Chile, desarrollará un contexto actual de políticas públicas en torno a la educación sexual

## **Sexualidad**

La experiencia humana del hombre y la mujer se desenvuelve en grandes sistemas como son la sociedad y la cultura donde forman parte de un contexto específico y se encuentran en constantes interacciones interpersonales. Es aquí donde comienzan a desarrollar desde temprana edad una identidad determinada por procesos personales biológicos, psicológicos y sociales. Respecto a este punto, la dimensión de la **sexualidad, la afectividad y el género** están interiorizados en la identidad de cada persona.

Una arista fundamental e inherente al ser humano, presente a lo largo de su ciclo vital individual, y que se debe enfatizar en la presente investigación, es la **sexualidad**, comprendida como un proceso multifacético, heterogéneo, intransferible, personal y complejo, se encuentra en constante cambio y es permeabilizado por diversos factores.

El carácter multidimensional de la sexualidad y su incidencia en la experiencia humana condicionan actitudes, comportamientos y pensamientos respecto de cómo funciona el mundo. Es por esto por lo que distintos organismos internacionales toman la iniciativa para establecer estrategias que permitan dialogar y educar la sexualidad a través de políticas públicas y programas que brinden la oportunidad a cada persona, para desarrollar una sexualidad saludable.

La sexualidad es un aspecto central del ser humano durante toda la vida y abarca el sexo, identidades y roles de género, orientación, erotismo, placer, intimidad y reproducción. La sexualidad se experimenta y se expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir

todas estas dimensiones, no todas son siempre experimentadas o expresadas. La sexualidad **está influenciada por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales** (OMS, 2006).

La definición de la OMS no define el concepto de sexualidad, sino que refleja una propuesta que menciona los componentes generales desde una mirada holística al desarrollo del ser humano. Para Molina R. y Jara G (2019) “La sexualidad humana es un conjunto y un componente de nosotros mismos que tiene variaciones individuales, dependiendo de la cultura donde vivimos y de **la historia individual de cada ser**”. De esta forma la sexualidad es una de las facetas de la identidad personal.

La sexualidad es un proceso inherente a la vida por el que cada persona atraviesa, comienza desde el momento de la concepción e influye en distintos ámbitos del desarrollo humano hasta el momento de su muerte. Este proceso es único, irreplicable y está condicionado por diversos factores que varían según el contexto político, económico y social en que se desarrolla cada ser humano. **Las políticas públicas relacionadas con la sexualidad deben formularse considerando la educación desde la primera etapa del ciclo vital humano ya que las primeras experiencias en sexualidad determinan las etapas posteriores.**

La niñez y adolescencia son etapas significativas para potenciar el desarrollo de las personas y de los países, por lo que es necesario proporcionar una educación de calidad que incorpore la educación de la sexualidad como derecho humano y como estrategia de calidad de vida actual y futura que contribuya al desarrollo de su bienestar y salud. (UNFPA 2016)

Uno de los componentes de la sexualidad que más influye en el comportamiento humano es el género. Como afirma la UNESCO (2010) “no es posible entender la sexualidad sin referencia al género” pues se establecen roles explícitos para lo que es masculino o femenino. El género es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado. (Ministerio de Educación, 2013)

Según el Ministerio de Educación (2013) la familia, la escuela y los medios de comunicación son los responsables de transmitir valores de lo que se define y reproduce como lo masculino o femenino y cuáles son los comportamientos y que es lo que se espera al ser hombre o mujer.

Los mensajes transmitidos acerca de los roles de género encasillan los comportamientos que se supone debería tener un hombre o una mujer y genera una diversidad limitaciones y sentimientos de culpa. Esto puede perjudicar el desarrollo psico-sexual de una persona, ya que los estereotipos de género pueden fomentar conductas, creencias y deberes que promueven una visión rígida y dicotómica, que divide el mundo, cuerpo, identidad, género, etc. en lo adecuado e inadecuado. Esta visión marca un límite entre lo bueno y lo malo, entre lo masculino y lo femenino, generando categorías fijas en las cuales debemos encajar para definir nuestra identidad (Fernández y Siquiera, 2013 citado en Miles 2021)

Por otro lado, aquellas identidades disidentes de lo masculino y lo femenino quedan marginadas. La desigualdad de género impide acceder de forma equitativa y justa al placer, afectividad y las relaciones íntimas, ya que por la valoración jerárquica y atributiva de la identidad sexual y de género (que pone como sujeto universal de conocimiento al hombre

heterosexual y cisgénero) deja a mujeres y personas LGBTIQ+ en condiciones de inseguridad e insatisfacción respecto a sus vivencias y salud sexual. (Miles 2021)

Otro de los componentes de la sexualidad que influye en el comportamiento del ser humano es la afectividad, sin embargo, a diferencia del género este componente no se identifica de manera explícita. El Ministerio de Educación (2013) señala que la afectividad “es una dimensión del desarrollo humano, que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás.” Una afectividad sana se desarrolla a partir de diversos componentes, entre los cuales se encuentran los vínculos tempranos de apego y cuidado, la conformación de una autoestima positiva y la posibilidad de desarrollar relaciones de confianza e intimidad con otros. Un desarrollo afectivo sano apunta directamente al desarrollo de una sexualidad sana y responsable. (Ministerio de Educación, 2013)

El desarrollo de la sexualidad, la afectividad y el género actúan coordinados en el desarrollo de cada persona consolidando las concepciones en torno a la identidad sexual “Es una parte de la identidad total de las personas que permite reconocerse, aceptarse y actuar como seres sexuados/as y sexuales. Cómo vivimos nuestra sexualidad depende de aquellas concepciones que se han construido socialmente en torno al género, las que muchas veces van en sentido contrario de nuestro bienestar y desarrollo puesto que la sociedad tiene concepciones rígidas y estereotipadas de cómo debe ser nuestra sexualidad” (PNSSyPR, 2018, p 200).

Rubio (1994) plantea el modelo holónico de la sexualidad basado en la teoría de sistemas, donde la sexualidad humana es resultado de cuatro potencialidades humanas: la reproductividad, el erotismo, el género y el vínculo afectivo. Cada holón es un todo, sin

embargo, estos no pueden tratarse de forma aislada pues su función depende de los otros subsistemas y cualquier alteración que afecte a uno tiene repercusiones en los demás y por consiguiente afecta directamente a la salud sexual.

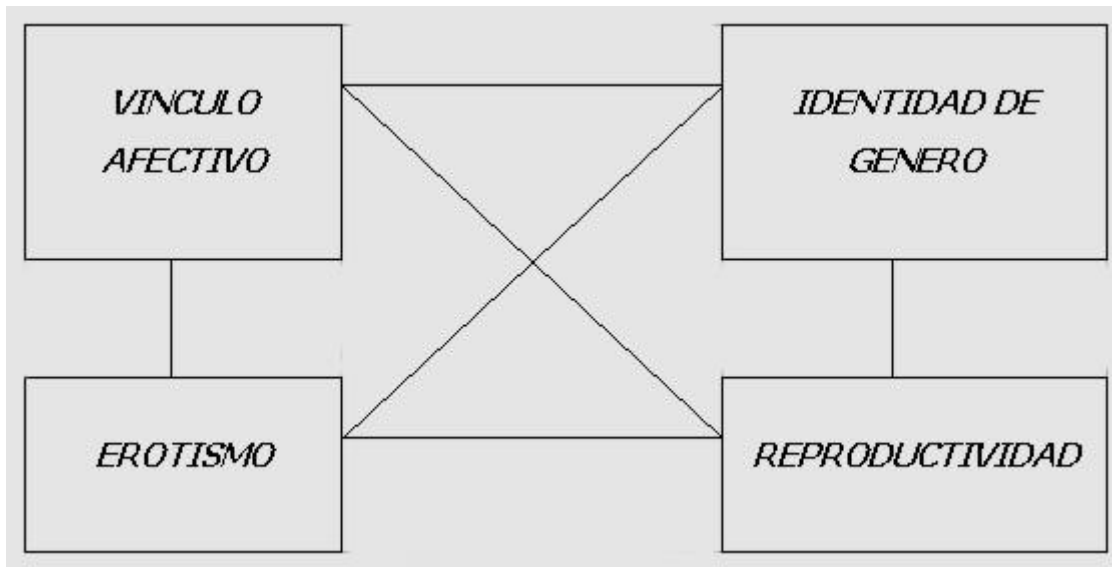


Ilustración 1 Modelo holónico de la sexualidad

Fuente: Rubio (1994)

Según la Organización Mundial de la Salud (1948), es posible comprender la **salud sexual** como “(...) **un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad.** Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia”

Por último, es necesario enfatizar que la salud sexual es fundamental en el desarrollo de cada ser humano desde su concepción puesto que la visión adultocentrista del mundo constantemente

invisibiliza la experiencia en sexualidad de niños y niñas y sólo considera el despertar sexual a partir de la pubertad. Freud (1905) denomina **negligencia de lo infantil** a este fenómeno pues en sus palabras es un error de graves consecuencias, por lo que es fundamental abordar las primeras etapas o fases (oral, anal, fálica, latencia, genital) que menciona el autor en el desarrollo psicosexual desde la experiencia infantil para transitar a las etapas posteriores del desarrollo humano de forma saludable.

### **Enfoques de la Educación sexual**

En los últimos cincuenta años la sexualidad y su abordaje educativo han atravesado algunas variaciones generando distintos enfoques para la educación en sexualidad. La aplicación de estos enfoques dependerá del contexto económico, político, social y cultural y de la realidad de cada persona.

La UNESCO (2014) plantea cinco enfoques muy diferentes entre sí, uno de los más antiguos y más predominante en diversas culturas es el enfoque moralista, el cual implica juicios de valor sobre lo bueno y lo malo que constantemente vulnera los derechos individuales. A continuación, describiremos sintéticamente los respectivos enfoques.

**El enfoque moralista** consiste en transmitir las formas de comportamiento o las costumbres sociales de un grupo; en comparar lo que se hace como persona con lo que la sociedad le permite o desea que haga, y se establecen reglas (escritas o no) para cumplir con estas normas. (UNESCO, 2014)

El enfoque moralista se caracteriza por desarrollar una cultura del silencio. Un sistema interpersonal donde existen grupos transversalmente conservadores que tienden a ocultar información referente a la sexualidad marginándola a un tema tabú **que impide que la población en general sea educada y adquiera conocimientos de educación sexual.**

La sexualidad está inmersa, dentro de los temas tabú, como tema casi prohibido, aquello que no se habla, lo que se oculta y no se enseña, con características arraigadas en la experiencia individual, desde el ámbito privado, ésta se reproduce y se comunica a través de una lógica moralista y conservadora, "Nada se habla, pues es un tema privado. La base de los conocimientos de la sexualidad se aprende con la experiencia." (Molina R., Jara G. 2019)

Las personas que se encuentran inmersas en esta cultura no conocen información previa de estas temáticas, sino hasta que se encuentran con el tema de manera directa, a través de su experiencia personal, o educación informal, con grandes vacíos conceptuales, por lo cual pueden aprender a raíz de concepciones erróneas. Este es un efecto directo de la cultura del silencio.

La mayor parte de la educación de la sexualidad se desarrolla en el ámbito de la educación informal o no pautada, se aprende de la vida diaria(...). En este contexto el **camino de la ignorancia o del lenguaje indefinido**, para tratar las materias de la sexualidad humana, será la norma socialmente aceptada y el **convencionalismo** adopta diferentes formas(...) (Molina R., Jara G. 2019,)

En base a la adquisición de concepciones equivocadas en ámbitos de la sexualidad, se generan visiones contradictorias sobre sexo, sexualidad y género, que producen serias repercusiones. **Son muchas las personas jóvenes que llegan a la adultez con mensajes contradictorios y confusos sobre el género y la sexualidad.** Esto se ve exacerbado por **sentimientos de vergüenza y actitudes de silencio y desaprobación** por parte de personas adultas (padres, madres, docentes), ante la posibilidad de abrir una discusión sobre temas sexuales. (UNESCO 2014).

Aquí se puede evidenciar que, en la cultura del silencio, se le da una connotación negativa a la temática de la sexualidad, por ello se desaprueba, por eso se oculta o se siente vergüenza, ante la posibilidad de indagar en el tema.

Respecto a este tipo de conducta parental de silencio y desaprobación, y según el Ministerio de Educación (2017), en su material “Orientaciones para el diseño e implementación de un programa en sexualidad, afectividad y género”, responde a inquietudes que pueden aparecer, en el ámbito de educar en temas sexoafectivos y de género, a adolescentes en la enseñanza media. Omitir esta enseñanza sólo contribuye a que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, busquen en otros lugares o personas la información que necesitan respecto de la sexualidad, **la que les puede resultar distorsionada e inadecuada.**

Una de las razones por lo que los y las jóvenes recurren a buscar información por su cuenta es en parte debido a un error común en la sociedad actual, ya que se ignora que los niños y niñas son sujetos de derechos, por ende, se ignora su identidad sexual y su desarrollo psicosexual. La negligencia de lo infantil es la opinión popular acerca de la pulsión sexual la creencia de que ella falta en la infancia y sólo despierta en el período de la vida llamado

pubertad. No es este un error cualquiera, pues tiene graves consecuencias, al ser el principal culpable de nuestra presente ignorancia acerca de las bases de la vida sexual. (Freud 1905)

En el plano de las memorias individuales, el temor a ser incomprendido también lleva a silencios. Encontrar a otros con capacidad de escuchar es central en el proceso de quebrar silencios. (Jelin 2002)

Caben destacar tres aristas fundamentales presentes, en esta estructura y en los aportes revisados, la primera es la universalidad de información, real y falsa que existe sobre la sexualidad, dentro de las vivencias cotidianas y las fuentes que comunican y reproducen estos mensajes, **fuentes diversamente difusas y múltiples**, que entregan información con connotación de “real” (o que es considerada real) sobre sexualidad. La segunda arista es el vacío conceptual, fuentes que ocultan y se niegan a comunicar la información que poseen, por ser un tema tabú, dando lugar a abismales silencios, referente a lo que nunca se llega a saber de lo sexual, hasta que se experimenta en primera persona, lo que influye de manera directa en la toma de decisiones que pueden tener jóvenes y adultos dentro del ámbito sexual, y los diferentes efectos que esto conlleva.

Siguiendo con los enfoques presentados por la UNESCO el **enfoque biologicista** “consiste en informar a las y los jóvenes respecto a cómo es su cuerpo, cómo funciona, cómo es el proceso de fecundación, embarazo y parto y –en casos excepcionales– se habla con ellos sobre la respuesta sexual humana”. (UNESCO, 2014)

Este enfoque es el que tiene mayor presencia en espacios educativos formales y está presente en distintos programas de educación sexual con el objetivo de brindar información clara en

temas relacionados a la fecundación y anticoncepción. Por el contrario, los temas relacionados con la afectividad y las relaciones interpersonales no se desarrollan en las aulas.

El **enfoque afectivo**, por otro lado, se orienta hacia temas como el amor, la afectividad y el placer. Esta perspectiva ha sido muy poco utilizada en espacios educativos formales, y en general los y las educadoras no se sienten preparados para tocar temas como la masturbación, las relaciones sexuales, la atracción sexual, la diversidad sexual u otros aspectos relacionados con este enfoque. (UNESCO, 2014)

Por otro lado, junto con el enfoque biologicista uno de los enfoques que más ha permeado en el tiempo dentro de la educación formal ha sido el **enfoque preventivo** el cual “ha permitido a educadores y otros adultos transmitir información respecto a las consecuencias negativas del ejercicio de la sexualidad (ITS/VIH, embarazos no deseados, etc.)” (UNESCO, 2014).

Sin embargo, este enfoque sólo se orienta a entregar información sobre cómo evitar las consecuencias negativas que pueden traer algunas conductas de riesgo dentro de la sexualidad como experimentar sin información. No considera los distintos contextos en los que se desenvuelven las personas y generaliza la información sin evaluar que existan las mismas oportunidades para prevenir. En las políticas de salud y de salud sexual y reproductiva han predominado las soluciones centradas en el tratamiento de las enfermedades, sin considerar en las intervenciones aspectos del entorno social que determinan la salud/enfermedad de las personas, (UNFPA 2011)

Considerar el entorno para implementar programas dentro del enfoque preventivo es fundamental ya que aquellas consecuencias de carácter negativo se dan en contextos

vulnerables donde no se aseguran las mismas oportunidades de recibir información acorde a las distintas realidades “La situación de embarazo en la adolescencia en Chile es una expresión más de las inequidades que atraviesan a la sociedad chilena; diversos estudios han demostrado cómo el embarazo en esta etapa de la vida está vinculado a la **pobreza, a la falta de oportunidades (de salud, educacionales, laborales) y a la violencia de género en la forma de violencia sexual.**” (UNFPA 2011)

Según el diagnóstico realizado por UNFPA (2009), se ha constatado que “el embarazo y la maternidad en la adolescencia en el país, se concentra en los grupos económicos más bajos y que este fenómeno tiene mayor prevalencia en hogares con jefaturas femenina” (UNFPA, 2011)

El último enfoque presentado por la UNESCO (2014) sustenta sus bases en un enfoque **en derechos humanos**, de esta forma se desarrolla un **enfoque integrador** de la sexualidad que se construye tomando en cuenta los aspectos antes señalados y otros aspectos como un enfoque en derechos humanos, la perspectiva de género, la cultura, el entorno y las necesidades específicas del grupo con el que se está trabajando.

El objetivo del enfoque integrado o comprensivo es fortalecer el desarrollo personal, formando individuos que sean capaces de ejercer sus derechos en diferentes ámbitos, particularmente en temas relacionados a sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos (UNESCO, 2014)

Una de las perspectivas que debe trabajar este enfoque para conservar su carácter integral es la perspectiva o **enfoque de género** con el fin de visibilizar actitudes, comportamientos y

patrones que perpetúan la desigualdad entre lo femenino y lo masculino, principalmente aquellos patrones culturales que marginan a aquellos que pertenecen a las disidencias sexuales. “Incorporar la perspectiva de género al enfoque de derechos permite identificar las causas y los factores de diferente orden que impiden, obstaculizan o promueven, a las mujeres y otras construcciones de género, el ejercicio pleno de sus derechos y la realización de dos principios básicos de los derechos humanos, el de la **igualdad y la no discriminación.**” (Ministerio de Salud, 2018)

Por otro lado, debe considerar las distintas realidades y distintas culturas ya que existen diferencias en cómo se experimenta la sexualidad. Por esto mismo el **enfoque de interculturalidad** otorga la posibilidad de adaptar la información de manera respetuosa, responsable y coherente a la realidad de cada sujeto. “En síntesis, la interculturalidad en salud se propone como un enfoque de **vinculación, integración y articulación en el que la diferencia cultural debe ser considerada como una forma de enriquecer la sociedad,** en que no se considera que un grupo social esté por sobre otro(a) y que permita favorecer el respeto, la inclusión y la buena convivencia.” (Ministerio de Salud, 2018)

Por último, otro punto que debe considerar el enfoque integrador es el factor intergeneracional ya que muchas veces existen familias extensas donde se replican los patrones de conductas y se traspasan los saberes de una generación a otra, replicando mitos sobre la sexualidad o entregando información errónea o incompleta. Es por esto por lo que el enfoque **intergeneracional** permite **dar oportunidad de superar o corregir mitos o errores.** “Favoreciendo así, la eliminación de prejuicios y temores que pueden entorpecer el sano

desarrollo de la sexualidad y la consolidación de los proyectos de vida de las y los adolescentes.” (Jara G. 2019)

### **Educación sexual integral**

Siguiendo los enfoques de educación sexual de la UNESCO (2014) el enfoque integrador recoge los elementos de los enfoques anteriores y considera cada arista de la sexualidad como un elemento constituyente y multidimensional del ser humano. A partir de la educación sexual integral nace la preparación para que niños, niñas y adolescentes se conviertan en ciudadanos responsables para tomar decisiones propias y respetar la sexualidad de los demás.

A partir de distintas definiciones de organismos internacionales el UNFPA (2014) define la educación integral de la sexualidad como **un enfoque de la educación sexual basado en los derechos humanos y género, tanto dentro como fuera de la escuela**. La educación integral de la sexualidad es la educación basada en los planes de estudios **que tiene como objetivo dotar a los niños, niñas y jóvenes de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan desarrollar una visión positiva de la sexualidad, en el marco de su desarrollo emocional y social**.

Un proceso que se basa en un currículo para enseñar y aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. **Su objetivo es preparar a los niños, niñas y jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán** para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos.

Las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad desde ahora OTIES señala que una educación sexual integral de alta calidad se caracteriza por ser: científicamente correcta, gradual, adecuada a cada edad y etapa del desarrollo, una educación de base curricular, integral, una educación basada en un enfoque de derechos humanos. una educación basada en la igualdad de género, culturalmente pertinente y adecuada al contexto, transformadora y capaz de desarrollar las aptitudes necesarias para apoyar elecciones saludables. (UNESCO 2010)

Siguiendo a las OTIES (2010) la educación sexual integral al ser parte de un currículo de una escuela brinda una oportunidad importante de alcanzar con la educación en sexualidad a grandes números de jóvenes antes de que sean sexualmente activos, además de ofrecer un entorno estructurado de aprendizaje. Así mismo la educación sexual integral fuera de la escuela a permite crear un espacio más informal y flexible que el que sería posible en la escuela permite reunir a niños y jóvenes con experiencias de vida similares o que viven en el mismo contexto, especialmente aquellos marginados y que no tienen acceso a la educación formal. En estos contextos la ESI puede ser impartida por facilitadores, educadores de pares o padres de familia.

Como se mencionó en apartados previos, la sexualidad es un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida, así mismo “la educación de la sexualidad es un proceso de permanente aprendizaje de sí mismo y de la vida de relación de un ser humano en las diferentes etapas de su crecimiento y desarrollo y que termina con la muerte” (Molina R, Jara. G. 2019). La sexualidad puede educarse y es fundamental iniciar la educación en sexualidad desde los primeros años de vida y entregar información de manera progresiva acorde a las etapas del ciclo vital y la madurez del infante para tomar decisiones en el futuro. "El camino es aumentar la

capacidad de juicio crítico y analítico, a través de la educación y enseñar a ser libres a través de la adquisición de actitudes, conductas y decisiones responsables, libres e informadas." (Molina R, Jara. G 2019)

“Educar en sexualidad es hacer luz en este ámbito, que ayude a optar asertivamente por el camino que sirva mejor a los proyectos de vida. La ignorancia, por el contrario, como sinónimo de oscuridad, no protegerá de tener conductas de riesgo, que pongan en peligro tales proyectos (embarazos inoportunos, Infecciones de Transmisión Sexual, VIH/SIDA)” (Molina R, Jara. G 2019)

Como señala Jara (2019) la Educación Sexual, no puede plantearse fuera del contexto de una educación integral del ser humano, es decir en todas sus dimensiones (biológica, psicosocial y afectiva). Dirigida a la persona humana como un todo que es indivisible, puesto que además de la estructura biofísica, tiene la dimensión de los afectos y sentimientos. La finalidad de la educación sexual integral es que las personas y sus vivencias con la sexualidad contribuyan al desarrollo personal integral que les permita cuidar de su cuerpo y su autoestima, del conocimiento de sí mismos y de sus relaciones interpersonales fundadas en el respeto por los derechos y generar relaciones constructivas.

La UNESCO (2014) plantea las competencias para desarrollar en el marco de la educación de la sexualidad que le permiten a cada persona trabajar en su desarrollo personal integral. Estas competencias son:

**Aprender a ser** se relaciona con el fortalecimiento de la propia identidad. Implica tener una autoestima sana que permita conocerse y aceptarse. Según la UNESCO (2014) aprender a ser

permite desarrollar la inteligencia emocional y la inteligencia sexual donde se aprende, por ejemplo, a identificar y expresar emociones y sentimientos en las relaciones sexoafectivas.

**Aprender a conocer** se relaciona con el interés por “continuar aprendiendo a lo largo del ciclo de vida, ser capaz de buscar información y ayuda para tomar decisiones sobre su vida y entender/resolver las dudas que se le presenten en el campo de la sexualidad.” (UNESCO 2014)

Por otro lado, la UNESCO (2014) relaciona la competencia de **aprender a vivir juntos** con el sentido de pertenencia, incluyendo la convivencia y la comunicación para asegurar el mantenimiento de la especie humana.

La última competencia señalada por la UNESCO (2014) es **aprender a hacer** y se relaciona directamente con la autonomía de cada persona y la capacidad de planificar con una visión de futuro para el proyecto de vida y asumir todas las responsabilidades que conlleva.

Asimismo, la capacidad para establecer vínculos significativos o formar una familia con derechos y deberes recíprocos. Por último, esta competencia se relaciona con la capacidad de resolver situaciones de la vida cotidiana de manera creativa.

Para que la educación sexual sea efectiva es necesario considerar a todos los actores involucrados en el proceso. Si bien la educación formal juega un papel fundamental en la aplicación de educación sexual, muchas veces se deja de lado la familia. Un grave error puesto que es el primer agente de socialización de niños y niñas. Es por esto por lo que la participación de las familias en el proceso de educación en sexualidad es primordial, así como las habilidades

que poseen padres y madres para establecer una comunicación efectiva y las competencias para guiar y orientar a su hijos e hijas.

La ausencia de una adecuada formación e información justifican la necesidad de implementar Programas de Educación Sexual Integral que debiera estar primariamente en manos de la familia, puesto que es ella el núcleo socializador básico, en cuyo seno, debiera llevarse a cabo el proceso formativo integral y permanente, de niños y jóvenes, especialmente a través de la acción modeladora de los padres con educación sexual. (Jara. G. 2019)

La familia es la institución base que tiene por objetivo cubrir una serie de necesidades para lograr que cada uno de los integrantes se desarrolle y se convierta en una persona autónoma. Según la capacidad de cada familia para desempeñar sus roles determinará si contribuyen a ser factores protectores o factores de riesgo. Algunas de las funciones que debe cumplir la familia se relacionan con promover el cuidado, la regulación sexual, la socialización, la comunicación, autonomía, reglas y comportamientos de todos sus integrantes. **La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan los padres, las madres y la familia como fuentes de información, apoyo y cuidado durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable de sexualidad y relaciones afectivas.** (UNESCO 2010)

En este sentido, los adultos, padres, madres y apoderados no deben tener temor a conversar y orientar a sus hijas e hijos, conforme vayan creciendo y desarrollándose, sobre temas y situaciones relacionadas con su desarrollo afectivo y de la sexualidad, porque la mejor información que ellos pueden recibir es la de un adulto responsable y emocionalmente cercano. (Mineduc, 2017)

## **Contexto de Políticas Públicas**

La educación en sexualidad es abordada por organismos internacionales a través de distintos tratados, así como por políticas públicas nacionales para responder a las temáticas, por lo cual es sumamente relevante el encuadre contemporáneo de las metas que Chile aceptó desde su adscripción a diferentes tratados, y cuáles fueron los resultados, visualizados años más tarde. También cabe resaltar la legislación vigente de educación sexual en Chile, sus alcances y falencias, y destacar cuáles son las características principales del último gran esfuerzo legislativo, por establecer una nueva ley de educación en Afectividad, Sexualidad y Género.

## **Acuerdos internacionales**

Entre los acuerdos internacionales vinculados a la educación sexual se encuentra la Primera Reunión de ministros de Salud y Educación para Detener el VIH e ITS en Latinoamérica y el Caribe, México (2008) Esta reunión se desarrolló en el marco de la XVII Conferencia Internacional de Sida, con el objetivo de fortalecer la respuesta y prevención del VIH en el contexto educativo y sanitario. en la cual se aprobó la Declaración Ministerial “Prevenir con educación”. Chile estuvo representado por MINSAL y MINEDUC

Las metas establecidas y acordadas por los Ministerios de Salud y Educación de la región en la Declaración fueron:

- Para el año 2015, reducir en 75% la brecha en el número de escuelas bajo la jurisdicción de los ministerios de educación que no imparten educación integral en materia de sexualidad.

- Para el año 2015, reducir en 50% la brecha en el número de las y los adolescentes y jóvenes sin cobertura de servicios de salud que atiendan apropiadamente sus necesidades de salud sexual y reproductiva.

En el caso de Chile, se produce un retroceso respecto de los otros países, lo que nos sitúa en el último lugar con un avance del 39% de cumplimiento de la Declaración Ministerial; (UNFPA 2016 p 30.). Este retroceso ha provocado que actualmente y solo en la región de Valparaíso se pueda evidenciar un aumento en casos nuevos confirmados de VIH.

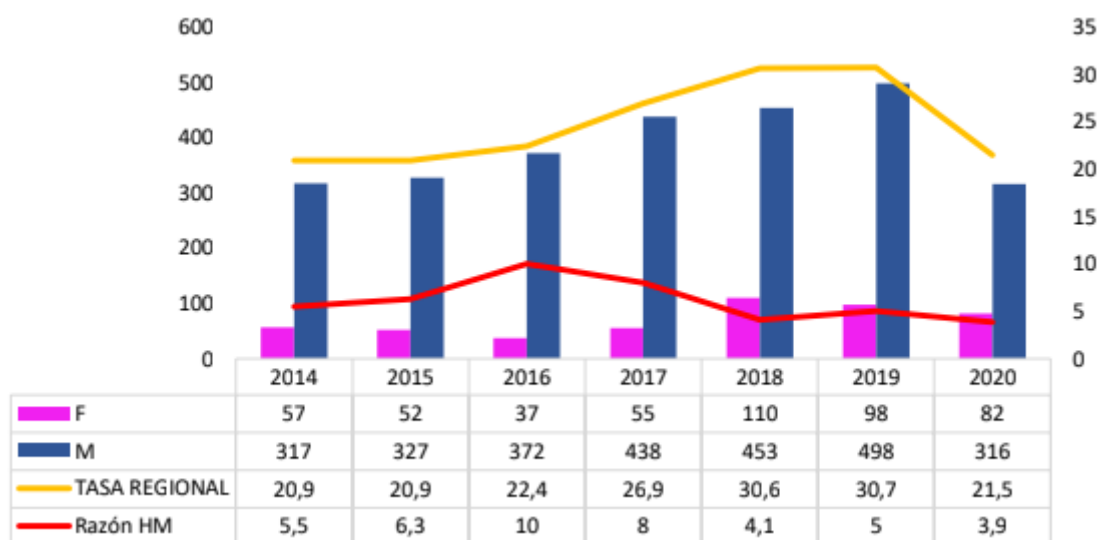


Gráfico 3 Incidencia anual de VIH/SIDA, década 2014 a 2020.Región de Valparaíso

Fuente: La estrategia regional de prevención combinada del VIH y abordaje de otras ITS (2021)

Otro hito importante que considerar es el Consenso de Montevideo efectuado el año 2013 donde se revisan la ejecución de las metas y objetivos del Programa de Acción El Cairo, el

Consenso reconoce los derechos sexuales y reproductivos de jóvenes y adolescentes, entre ellos el derecho a la educación sexual y acceso a servicios de salud sexual y reproductiva integrales.

### **Contexto nacional**

**La ley 20.418, promulgada el 18 de enero del 2010, fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad**, sus aristas centrales son la prevención del embarazo adolescente, educación sexual, postergación del inicio de actividad sexual, anticoncepción de emergencia, entre otros.

La ley es direccionada a establecimientos educacionales de Enseñanza Media, indica que estos deben implementar un programa de educación sexual, se establece que la elección queda a criterio de los principios y valores de cada institución. Los liceos también tienen la opción de crear un programa propio, según las necesidades específicas del establecimiento, lo que les supondría un gasto e inversión en recursos profesionales y económicos.

El año 2011 se entrega una oferta de siete programas o portafolios de educación sexual, redactados por diferentes organismos e instituciones, listos para aplicar, por lo que cada programa posee contenidos, estrategias y metodologías diferentes.

1. **“Adolescencia: tiempo de decisiones”**, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile;
2. **“Sexualidad Autoestima y Prevención del Embarazo en la Adolescencia”** de la Asociación Chilena de Protección de la Familia (APROFA);

3. **“Teen Star”** de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UC;
4. **“Programa de Aprendizaje, Sexualidad y Afectividad (PASA)”** de la Escuela de Psicología de la U. de Chile;
5. **“Curso de Educación Sexual Integral”** del Dr. Ricardo Capponi;
6. **“Programa de Educación en Valores, Afectividad y Sexualidad”**, de la U. San Sebastián; y,
7. **“Aprendiendo a Querer”** de la UC de la Santísima Concepción.

Para finalizar la descripción, cabe resaltar que la ley vigente, no posee métodos de evaluación de los programas, ni considera la etapa de seguimiento ni de evaluación de la implementación de la ley. A pesar de esto, la ley lleva vigente y en funcionamiento, por más de 10 años.

El año 2020, 10 años después de la aprobación y promulgación de la ley 20.418, se discute en el parlamento chileno, un nuevo proyecto de ley de educación sexual para la comunidad educativa, su nombre es **“Proyecto de ley sobre Formación en Afectividad, Sexualidad y Género en el Currículum Nacional.”** (BCN, 2020)

Este proyecto busca abordar de forma integral la educación sexual desde la base del Currículum Nacional, por este motivo, es más amplia la cobertura en la entrega de información. Esta tiene en consideración la distinción del contenido por nivel y los Objetivos de Aprendizaje (OA) de Educación Parvularia, Básica y Media.

Integra la autonomía progresiva de las niñas/os, direccionado al desarrollo social y humano de las niñas, niños y adolescentes, como también de la cultura y del conocimiento. “Dentro del ámbito de desarrollo personal y social, se construyen principalmente los objetivos relativos a Sexualidad, Afectividad y Género, que se plasman en las Bases Curriculares.” (BCN, 2020)

Este proyecto de ley fue rechazado por la cámara de diputados durante el año 2020.

### **Discusión teórica**

La cultura del silencio presente en la sociedad chilena respecto a la educación sexual trae consecuencias negativas que requieren ser intervenidas, ya que arrastra consigo factores de riesgo que se caracterizan principalmente por realizar acciones sin información que pueden poner en peligro la integridad de las personas. Es por esto por lo que la educación sexual integral puede contribuir como una herramienta que permita tomar decisiones responsables a cada persona. Para ello es necesario que la educación sexual se integre desde temprana edad para que se adapte al desarrollo y necesidades de niños y niñas. “El Comité de los Derechos de los Niños recalca que la educación sexual integral debe formar parte de los programas de estudios obligatorios, puesto que todo NNA tiene el derecho humano a la educación e información y el acceso y disfrute de ese derecho no puede quedar condicionado a la voluntad de ningún adulto” (Defensoría de la Niñez, 2020)

Sin embargo, la ley vigente en Chile se presenta como un obstáculo para que los niños, niñas y adolescentes puedan adquirir la información necesaria de forma progresiva y de acuerdo a las necesidades y características de su edad. La ley 20.418 no abarca la sexualidad como un todo integral, los programas existentes no están homologados a nivel nacional, su cobertura tampoco

es universal, por lo que la ley no resulta efectiva para lograr sus objetivos y no es obligatoria, solo es un deber de los establecimientos de Educación Media. Tampoco se reconocen métodos de evaluación de los programas ni de los conocimientos adquiridos por los estudiantes.

La defensoría de la Niñez propone por ejemplo “Que se realice una eficiente y **periódica fiscalización** y evaluación del cumplimiento del plan y de la calidad del programa ofrecido por los establecimientos escolares” (Defensoría de la Niñez 2020)

La situación actual sobre políticas públicas en educación sobre sexualidad integral presenta dificultades, ya que a pesar de que existen esfuerzos por cambiar esta situación, como el Proyecto de ley sobre Formación en Afectividad, Sexualidad y Género en el Currículum Nacional los prejuicios y estigmas sobre la educación sexual integral dieron como resultado el rechazo de esta propuesta de ley.

Por esto se concluye que intervenir y estar presentes en la temática de educación sexual integral, es una oportunidad emergente para el Trabajo Social en Chile, respecto a la Ley Vigente de Educación Sexual 20.418 promulgada hace más de 10 años, la deficiente evaluación y retroalimentación de esta, respecto a los tratados internacionales suscritos por Chile en temas de sexualidad y el evidente retroceso establecido evidentemente en cifras y la no concreción de las metas diplomáticamente aceptadas. Por lo que es un tema relevante y existe un largo camino a recorrer desde la profesión.

Los trabajadores sociales se ven inmersos en la labor de agentes de cambio y vinculación entre la comunidad, grupos, personas y las instituciones, algunas de sus funciones tienen que ver con el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación, asimismo cumple funciones de

consejería, orientación, prevención y promoción, investigación, acompañamiento, socio educación, entre otros. Las funciones y roles de la profesión se visualizan como oportunos y relevantes para desempeñar intervenciones profesionales en la Educación Sexual Integral.

Por otro lado, las evidencias concluyen que es una temática poco recurrida por la profesión, la búsqueda de información sobre procesos evaluativos, seguimientos de programas o políticas públicas, sistematización de intervenciones profesionales, respecto a la Educación Sexual desde el área del Trabajo Social en Chile, es muy escasa; se ve reflejada como un vacío teórico importante y un desafío para la disciplina.

Sumado a lo anterior el Trabajo Social chileno no incluye contenidos de Educación Sexual Integral en sus mallas curriculares, sin embargo, las intervenciones sociales respecto al tema se caracterizan por ser talleres o charlas socioeducativas de grupo orientadas a reconocer prácticas dañinas en las relaciones afectivas, al reconocimiento de micromachismos y violencia de género, orientaciones sobre el uso de anticonceptivos, entre otros. Sin embargo, no existe un seguimiento continuo o acompañamiento en el proceso, ni una evaluación del aprendizaje obtenido por los participantes.

Cabe destacar que, Trabajo Social no es la única carrera que posee deficiencias en la temática. En su mayoría las formaciones profesionales no incluyen estas temáticas, por lo cual los profesionales deben buscar opciones formativas alternativas e independientes de su proceso de base curricular, La Defensoría de la Niñez en el año 2020, estableció una serie de recomendaciones para abordar programas de educación sexual “Que su elaboración esté a cargo de un consejo de expertos de composición multidisciplinaria, con representantes de la Administración Pública y de la sociedad civil. (...) Que contemple la capacitación de las y los

profesores y equipos directivos responsables de implementarlo”. Aquí se pone énfasis en que el abordaje de la educación sexual integral debe ser multidisciplinario y que es sumamente necesario incluir y capacitar a una serie de profesionales.

## **CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO**

### **Fundamentación metodológica**

La presente investigación se estructura bajo el enfoque metodológico cualitativo, ya que investiga las experiencias y significados que corresponden a una semántica cualitativa, y responde a la valoración de las subjetividades, por tanto, en base al interés de las investigadoras, el enfoque cuantitativo no estaría acorde las necesidades del proyecto, ya que se implementa para confirmar y/o probar hipótesis de forma estructurada y acotada con un foco definido, apegado al cumplimiento de objetivos, “los estudios cuantitativos plantean relaciones entre variables con la finalidad de arribar a proposiciones precisas y hacer recomendaciones específicas”. (Sampieri, 2014, p. 51)

Por el contrario, al alero de lo cualitativo la recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). que darán sentido a las experiencias de las mujeres situadas en el campamento Bruselas de San Antonio

En la aproximación cualitativa hay una variedad de concepciones o marcos de interpretación, que guardan un común denominador: todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, la cual se construye por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia, y mediante la investigación, debemos tratar de comprenderla en su contexto. (Sampieri, 2014, p.9)

La elección del modelo cualitativo nos permitirá abordar el fenómeno de una manera abierta y con disposición a un proceso flexible, nos insertamos en un contexto dado, resultante del interés por lo micro “el alcance final de los estudios cualitativos muchas veces consiste en

comprender un fenómeno complejo. El acento no está en medir las variables del fenómeno, sino en entenderlo” (Sampieri, 2014). Comprender el fenómeno desde las subjetividades de las personas, de cómo ellas lo experimentan e interpretan.

### **Diseño de la investigación**

El diseño se refiere al abordaje general en el proceso de investigación, dentro de los variados diseños contenidos en el enfoque cualitativo, hemos decidido para efectos de esta investigación hacer uso del diseño de investigación acción

Su base se sustenta en un trabajo colaborativo con los participantes, en donde estos son protagonistas, y según sus necesidades auto informadas a través de sus historias de vida respecto a la sexualidad, se genera una intervención apropiada, respondiendo a sus inquietudes o falencias, creando un espacio de reflexión y conciencia acerca de su importancia como agentes de cambio en sus contextos sociales y familiares. “(...)Sandín (2003, p. 161, en Sampieri 2003) señala que la investigación-acción pretende, esencialmente, “propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación”

Sandín (2003) señala que los ciclos que dan forma a la investigación acción son los siguientes:

1. Detectar el problema de investigación, clarificar y diagnosticar (ya sea un problema social, la necesidad de un cambio, una mejora, etcétera).
2. Formulación de un plan o programa para resolver el problema o introducir el cambio.

3. Implementar el plan o programa y evaluar resultados.
4. Retroalimentación, la cual conduce a un nuevo diagnóstico y a una nueva espiral de reflexión y acción

La finalidad de la investigación-acción es resolver problemas cotidianos e inmediatos (Álvarez-Gayou, 2003; Merriam, 2009) y mejorar prácticas concretas. Su propósito fundamental se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales. Sandín (2003) señala que la investigación-acción pretende, esencialmente, “propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación”

Las entrevistas, la observación y la revisión de documentos son técnicas indispensables para localizar información valiosa, como también los grupos de enfoque. Regularmente se efectúan varias sesiones con los participantes del ambiente; y de hecho, en la modalidad de investigación-acción participativa es un requisito ineludible.

McKernan (2001) fundamenta a los diseños de investigación-acción en tres pilares:

- Los participantes que están viviendo un problema son los que están mejor capacitados para abordarlo en un entorno naturalista.
- La conducta de estas personas está influida de manera importante por el entorno natural en que se encuentran.

- La metodología cualitativa es la mejor para el estudio de los entornos naturalistas, puesto que es uno de sus pilares epistemológicos. La investigación-acción construye el conocimiento por medio de la práctica (Sandín, 2003).

Esta misma autora, con apoyo en otros colegas, resume las características de los estudios que nos ocupan, entre las principales están:

1. La investigación-acción envuelve la transformación y mejora de una realidad (social, educativa, administrativa, etc.). De hecho, se construye desde ésta.
2. Parte de problemas prácticos y vinculados con un ambiente o entorno.
3. Implica la total colaboración de los participantes en la detección de necesidades (ellos conocen mejor que nadie la problemática a resolver, la estructura a modificar, el proceso a mejorar y las prácticas que requieren transformación) y en la implementación de los resultados del estudio.

### **Diseño muestral**

El diseño muestral para el fin de la investigación define el Universo, la Muestra y los criterios de inclusión y de exclusión.

El tamaño de la muestra dependerá de la voluntariedad y la participación de las pobladoras del campamento Bruselas de San Antonio.

- El Universo de la investigación son mujeres que sean pobladoras del campamento Bruselas de San Antonio.

|                                   |                                                                          |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| <b>Criterios de accesibilidad</b> | La accesibilidad depende de las condiciones dispuestas por la fundación. |
| <b>Criterios de inclusión</b>     | Pobladoras del campamento Bruselas                                       |
| <b>Criterios de exclusión</b>     | No habitar en el campamento                                              |

Tabla 1 criterios para el perfil de participantes de la muestra.

Fuente: Elaboración propia

### **Técnica de recolección de datos**

Para los fines de la investigación utilizaremos la técnica de Entrevista Cualitativa semiestructurada, realizaremos sesiones a profundidad a través del focus group.

### **Entrevista semi estructurada**

La entrevista cualitativa se realiza con un mínimo de dos personas donde se conversa e intercambia información. Se categorizan en entrevistas estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas. Utilizaremos la semiestructurada que nos brinda flexibilidad y a la vez nos permite seguir los objetivos. “Las entrevistas semi estructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados” (Sampieri, 2014, p.418).

### **Focus Group**

Consiste en reuniones de grupos pequeños o medianos donde se conversa en torno a un tema determinado en un ambiente informal. El número de participantes dependerá del tema y el formato de la sesión depende del objetivo y las características de los participantes. “Se reúne a un grupo de personas y trabajan con este en relación a los conceptos, las emociones, creencias, categorías, sucesos o los temas que interesan en el planteamiento de la investigación. Lo que se busca es analizar la interacción entre los participantes y cómo se construyen los significados grupalmente.” (Sampieri, 2014, p.426).

### **Criterios de rigor**

Dentro de los criterios de rigor bajo los que se llevará a cabo la presente investigación, se establecen los siguientes basado en el texto de Metodología de Investigación (2014):

## **Dependencia**

Se refiere a que tan confiable y consistente es la información. Para Sampieri y Mendoza (2008) los datos deben ser revisados por distintos investigadores y arrojar interpretaciones coherentes de forma que la sistematización y el análisis cualitativo entreguen claridad.

La dependencia se demuestra a través de los detalles específicos desde la perspectiva teórica de las investigadoras y del diseño utilizado, en este caso el diseño de investigación-acción. Además, se explican de forma clara los criterios de selección de los participantes.

## **Credibilidad**

Sampieri (2006) explica que la credibilidad se refiere a la relación entre el investigador y la recepción del significado completo y profundo de las experiencias de los participantes ¿Hemos comprendido con amplitud los significados, vivencias y concepto de los participantes? Tiene que ver con la capacidad de las investigadoras para comunicar emociones y puntos de vista.

La credibilidad puede verse amenazada por la reactividad, tendencias y sesgos tanto de los investigadores como de los participantes

## **Transferencia**

La transferencia no es realizada por investigadora, sino por el/la usuaria o lectora/o, que es quién se pregunta si puede aplicarse a su contexto. La tarea del investigador es intentar mostrar su perspectiva sobre cómo se relacionan los resultados de un conocimiento de un problema estudiado. investigación y recolección de datos el campo de conocimiento, hallazgos y

resultados del problema analizado, a fin de que él o la lectora puedan evaluar las posibilidades de transferencia con el objetivo de encontrar similitudes parciales

### **Confirmación y confirmabilidad**

Está vinculado a la credibilidad y hace referencia a demostrar que hemos disminuido los sesgos de la investigadora. “Implica buscar los datos en su fuente y la explicitación de la lógica utilizada para interpretarlos. Las estancias prolongadas en el campo, la triangulación, la auditoría, el chequeo con participantes y la reflexión sobre los prejuicios, creencias y concepciones del investigador ayudan a proveer información sobre la confirmación” (Sampieri, 2014, p.459).

### **Plan de análisis de datos**

Primeramente, el plan de análisis ordenará, estructurará y dará significado a la información y datos recolectados en base a las técnicas utilizadas, además nos propiciará rigurosidad científica.

En razón al contexto sociosanitario la investigación presenta adaptaciones, ya que las investigadoras no podrán desarrollar observaciones directas y presenciales en territorio, por lo que se imposibilita obtener datos de la inmersión inicial de campo y de la inmersión en profundidad.

## Estructuración de datos

Toda la información recabada de entrevistas, deben ser transcritas, es decir, hacer un registro escrito de los datos e información.

- En un primer momento se preparan los datos para el análisis, esto significa transcribir los datos verbales en texto. Para las entrevistas y en post de la confidencialidad se sustituirán los nombres de las participantes por un código, números o iniciales.
- Luego nos internamos para entender el sentido general de los datos, se busca volver a examinar el material en su forma original.
- Reprocesar los datos: revisar todos los datos, leer y releer varias veces las transcripciones con la finalidad de profundizar el sentido general de los datos.
- Organizar los datos con precisión, se agruparán mediante criterios que consideremos convenientes para facilitar el proceso analítico.

Para esto la bitácora de análisis dispone de un papel importante al ser un instrumento para la validez y confiabilidad del análisis. Según Sampieri (2014) la función de esta herramienta es documentar el procedimiento de análisis y las reacciones del investigador al proceso, en ella se encuentran contenidas anotaciones sobre el método utilizado (descripción del proceso, ajustes, problemas y decisiones), anotaciones de conceptos, ideas e hipótesis que van surgiendo. Este instrumento mantiene estrecha relación con la credibilidad y verificación del estudio, ya que cuando sea evaluado por otra/o investigadora pueda comprender la toma de decisiones, procedimientos e información.

### **Análisis de material, surgimiento de unidades de análisis**

Existen diversos tipos de unidades de análisis, las cuales se establecerán acorde a la estructuración de los datos recogidos. Para Sampieri (2014), la codificación cualitativa surge de la segmentación de datos, como una serie de capturas- segmentos que serán traducidas en categorías. Éstas se utilizan para revelar los significados e ideas potenciales para la comprensión de datos. Desde luego, las investigadoras deben considerar diversos segmentos de contenido, a fin de establecer códigos (etiquetas para identificar categorías) que describen un segmento de texto.

Cuando consideramos que un segmento o unidad es relevante (en términos del planteamiento, de representatividad de lo que expresaron los participantes, de importancia a juicio del investigador) podemos extraerlo como un potencial ejemplo de la categoría o de los datos. (Sampieri, 2014, p.426)

Conforme las investigadoras deben generar una primera revisión de segmentos de datos, para dilucidar ciertas categorías, dentro de una segunda revisión se buscará comparar los segmentos anteriores y actuales con el objetivo de seguir el hilo conceptual de las unidades (consolidar) o de generar nuevas categorías.

Por tanto, al establecer las unidades de análisis se procederá a realizar la codificación o categorización de los datos, de éstos pueden surgir interrogantes, ideas, conceptos e hipótesis que aporten a la reflexión en torno al planteamiento del problema, lo cual es importante para poder estudiar, identificar, reflexionar, analizar, relacionar y dar significado a las unidades de análisis y categorías. Cabe destacar que para el proceso de análisis las investigadoras se

apoyarán del programa de análisis cualitativo Nvivo con el fin de facilitar el proceso de estructuración y codificación.

Para efectos de esta investigación se utilizará las siguientes técnicas para el proceso de análisis de datos.

### **Técnica de agrupamiento**

Consta de tres pasos, primero se anotarán los temas relacionados al planteamiento mencionado en las entrevistas, luego indicar aquellos que son comunes que se repiten constantemente y tercer paso es señalar los que se mencionan pocas veces, estos se descartan. Así, se agrupan por temas y subtemas.

### **Técnicas de escrutinio**

- Repetición: Se presenta una unidad o idea con regularidad recurrentes, puede significar que representa algunas de las categorías.
- Metáforas y analogías: se identifican a través de la significación de pensamientos, conductas, experiencias y metáforas, estas pueden ser dichos o refranes utilizados en medio de una conversación para referirse a algún tipo de enseñanza o moraleja.
- Material vinculado a la teoría: Toda información cualitativa que propicie la generación de nuevo conocimiento teórico a partir de los fenómenos estudiados.

### **Reconfiguración del contexto**

El objetivo inicial de este proyecto de título consiste realizar una investigación que visibilice como la educación sexual integral se manifiesta en las condiciones vida actuales de las mujeres del campamento y como puede ser utilizada como una herramienta para la superación de la pobreza.

Dicha investigación estaría enmarcada institucionalmente en la Fundación para la Superación de la Pobreza donde el equipo investigador tenía dos opciones para vincularse efectivamente. La primera opción era postular al Programa Tesis País 2021 y la segunda opción era realizar la investigación de forma voluntaria.

El contexto mundial actual 2020 y 2021 está configurado en un marco de pandemia producto el covid-19, por lo cual muchas intervenciones académicas y los desempeños profesionales fueron desplazados al sector digital, mediante el teletrabajo.

El día 9 de Julio el equipo recibió los resultados de la postulación señalando que el proyecto no fue seleccionado por el programa debido a la pandemia y que habían recibidos 3 veces más postulaciones que en años anteriores, por lo que las investigadoras se comunicaron con la fundación para saber los pasos a seguir y continuar de forma voluntaria, sin embargo, no hubo pronunciamiento por parte de la institución, por lo que la decisión fue desistir de vincularnos a la fundación y modificar el tema de la investigación.

Entre los puntos a modificar se encuentran los objetivos de investigación, las preguntas de investigación y el diseño metodológico, por lo que, en este apartado, se direccionará el proyecto

hacia conocer las temáticas relevantes de abordar para una Educación Sexual Integral a través de la metodología exploratoria, desde una búsqueda activa de diferentes opiniones profesionales que colindan en la temática de la sexualidad.

Por lo cual, se sigue adelante con la temática y el problema de investigación, pero cambian los actores. El foco ya no es ver como la educación sexual impacta en la vida de las usuarias, ahora es conocer sobre profesionales que intervienen a diferentes usuarios en materia de sexualidad y visibilizar las herramientas con las que cuentan los profesionales y la información en sus procesos de intervención. En base a estos planteamientos se desarrollan nuevas preguntas y objetivos de investigación.

Para la conformación de este nuevo planteamiento, es relevante transparentar que se realizó una revisión bibliográfica sobre las intervenciones de educación sexual respecto al Trabajo Social en Chile, para posicionarse en una perspectiva concreta desde la profesión de las investigadoras, y así investigar sobre los otros desempeños profesionales en educación sexual. La evidencia arrojó que no existe integración de educación sexual en las mallas curriculares de estos profesionales y que existe un gran vacío teórico en torno a las sistematizaciones, seguimientos, evaluaciones respecto a intervenciones en educación sexual, por lo cual se especifica como una oportunidad para el nuevo planteamiento de la presente investigación que incluye diversos profesionales pertenecientes a distintas áreas.

### **Preguntas de investigación**

1. ¿Qué experiencias y vivencias entorno a la educación sexual reconocen las y los profesionales desde sus distintos ámbitos de intervención social?

2. ¿Qué sentidos y significados reconocen los profesionales de la educación sexual en el desarrollo de los proyectos de vida de los grupos con que trabajan?
3. ¿Qué contextos de educación sexual son capaces de reconocer los y las profesionales en sus trayectorias de formación profesional y en su actual espacio de desarrollo laboral?

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar los sentidos y significados que los y las profesionales dan a la educación sexual en sus ejercicios profesionales y, cómo perciben que ésta impacta en las condiciones de vida de los diversos usuarios con los que desarrollan sus procesos de intervención social.

### **Objetivos específicos**

1. Reconocer información sobre educación sexual que disponen los y las profesionales.
2. Visibilizar las fuentes de conocimiento acerca de educación sexual en sus trayectorias formativas y en los contextos de intervención.
3. Descubrir las fortalezas y oportunidades que valoran en la educación sexual integral en las intervenciones de las y los profesionales.
4. Explorar metodologías para integrar la educación sexual en los contextos de desempeño profesional.

### Diseño metodológico

Tras la búsqueda activa de diferentes aportes como investigaciones, intervenciones, seguimiento y evaluación de programas o proyectos de Educación Sexual Integral, se evidencia un vacío teórico, por lo cual esta investigación se posiciona en un área emergente; por esta razón para la metodología se acordó el diseño exploratorio clásico cualitativo.

Para el presente diseño, se establece una muestra no probabilística, dado que después de la documentación de las diferentes experiencias profesionales, se pretende crear una propuesta de contenidos generales y habilidades profesionales a desarrollar en la educación sexual integral, ya que es un tema nuevo para diversas áreas profesionales, “En este caso es adecuada una muestra no probabilística, pues se trata de un **estudio con un diseño de investigación exploratorio y un enfoque fundamentalmente cualitativo**; es decir, no es concluyente, sino que **su objetivo es documentar ciertas experiencias**. Este tipo de estudio **pretende generar datos e hipótesis que constituyan la materia prima para investigaciones más precisas.**” (Sampieri, 2006, p. 242)

Para el planteamiento de la investigación se determinó una muestra de diversos profesionales que colindan en el área de la sexualidad y la intervención directa con personas de diferentes edades, por lo cual la principal herramienta se enfoca en la muestra de expertos “Ya sea que se trate de un tipo de muestreo u otro, **lo importante es elegir a los informantes (o casos) adecuados, de acuerdo con el planteamiento del problema y lograr el acceso a ellos**. Los estudios exploratorios regularmente emplean muestras dirigidas o no

probabilísticas.” (Sampieri, 2006, p.264)

### **La muestra de expertos**

Debido a las modificaciones en el foco de la temática, el nuevo horizonte de la investigación busca identificar cómo los profesionales expertos en áreas específicas como salud y educación utilizan la educación sexual como una herramienta de información en sus procesos de intervención. Si bien no todos se desempeñan en las mismas áreas, cada profesional pensado para esta investigación se enfrenta constantemente a temáticas de educación sexual, por lo que este tipo de muestra es el más acertado para saber la opinión de expertos en un tema que es transversal a todas las etapas del desarrollo del ciclo vital y a cada ámbito del ser humano.

“En ciertos estudios. es necesaria la opinión de individuos expertos en un tema. Estas muestras son frecuentes en estudios cualitativos y exploratorios para generar hipótesis más precisas o la materia prima del diseño de cuestionarios. (...) Tales muestras son válidas y útiles cuando los objetivos del estudio así lo requieren.” (Sampieri, 2006. p. 566)

El universo de la investigación son profesionales del área de la salud, específicamente que se desempeñan o se desempeñaron en APS y del área de educación como establecimientos educacionales de enseñanza básica, media y superior que en su quehacer intervienen a distintos grupos de personas.

La muestra dependerá de la participación de al menos un profesional de distintas que represente distintas profesiones de salud y educación y que cumpla con intervenir distintos grupos de personas.

| <b>Contexto del desempeño profesional</b> | <b>Comuna</b> | <b>Profesional</b>                  | <b>Puesto de trabajo en la institución</b> | <b>Institución</b>                               | <b>Sostenedor</b>             | <b>Carácter</b> | <b>Contenidos que Abordan</b>                        |
|-------------------------------------------|---------------|-------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------|------------------------------------------------------|
| Valparaíso                                | Valparaíso    | Profesora de Educación Básica       | Profesora                                  | Colegio Leonardo Murialdo.                       | Subvencionada                 | Cristiana       | Responden al Sostenedor<br><br>Respuesta Ministerial |
| Valparaíso                                | Valparaíso    | Profesor de educación Básica        | Orientador de E. Básica                    | Colegio Leonardo Murialdo.                       | Subvencionada                 | Cristiana       | Responden al Sostenedor<br><br>Respuesta Ministerial |
| Región Metropolitana                      | Santiago      | Pedagogía en Historia y Cs Sociales | Jefe de UTP                                | Escuela Industrial Talleres San Vicente de Paul. | Subvencionada                 | Cristiana       | Responden al Sostenedor<br><br>Respuesta Ministerial |
| Región Metropolitana                      | Maipú         | Pedagogía en Lenguaje               | Orientador Educación Media                 | Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú.            | Institución Pública/Municipal | Laica           | Respuesta Ministerial                                |

|            |            |                                  |                                                     |                                  |                      |       |                       |
|------------|------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------|-------|-----------------------|
| Valparaíso | San Felipe | Matrona                          | Docente Universitaria de Obstetricia y Puericultura | Universidad de Valparaíso        | Institución Pública. | Laica | Respuesta Ministerial |
| Valparaíso | Valparaíso | Trabajadora Social Universitaria | Dirección de Asuntos Estudiantiles                  | Universidad de Valparaíso        | Institución Pública. | Laica | Respuesta Ministerial |
| Atacama    | Vallenar   | Abogado                          | Encargado Regional SERNAMEG Atacama                 | SERNAC, extrabajador o SERNAMEG. | Institución Pública. | Laica | Respuesta Ministerial |
| Valparaíso | Valparaíso | Profesor                         | Jefe de Educación de SEREMI de Valparaíso           | SEREMI EDUCACIÓN.                | Institución Pública. | Laica | Respuesta Ministerial |
| Valparaíso | Valparaíso | Enfermera                        | Directora de                                        | Centro de Salud                  | Institución          | Laica | Respuesta             |

|                      |                      |           |                                  |                                          |                      |       |                       |
|----------------------|----------------------|-----------|----------------------------------|------------------------------------------|----------------------|-------|-----------------------|
|                      |                      |           | CESFAM                           | Familiar Padre Damián de Molokai.        | Pública.             |       | Ministerial           |
| Atacama              | San Pedro de Atacama | Médico    | Médico general                   | CESFAM de San Pedro de Atacama.          | Institución Pública. | Laica | Respuesta Ministerial |
| Coquimbo             | Illapel              | Matrona   | Matrona Clínica                  | Hospital Dr. Humberto Elorza Cortés.     | Institución Pública  | Laica | Respuesta Ministerial |
| Región Metropolitana | Maipú                | Psicóloga | Psicóloga de Convivencia Escolar | Liceo Bicentenario de Niñas/os de Maipú. | Pública/ Municipal   | Laica | Respuesta Ministerial |
| Región Metropolitana | Puente Alto          | Enfermera | Enfermera                        | CESFAM                                   | Pública              | Laica | Respuesta Ministerial |

Tabla 2: Perfil participantes del estudio

Fuente: Elaboración propia

|                                   |                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Criterios de accesibilidad</b> | Acceso a internet                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Criterios de inclusión</b>     | Profesionales del área de salud que se desempeñen en APS<br>Profesionales del área de educación.<br>Profesionales del área de equidad de género.<br>Profesionales que estén ejerciendo en la actualidad y que intervengan distintos grupos de personas |
| <b>Criterios de exclusión</b>     | Profesionales que no ejercen actualmente<br>Profesionales que no intervienen a personas                                                                                                                                                                |

Tabla 3 criterios para el perfil de participantes de la muestra.

Fuente: Elaboración propia

### Técnicas de recolección de datos

Debido a las modificaciones mencionadas con anterioridad y para cumplir con los objetivos de investigación se utilizará la técnica de Entrevista Cualitativa Semiestructurada

### **Entrevista semi estructurada**

Debido a los nuevos requerimientos de la investigación utilizaremos la semiestructurada (definida anteriormente) que nos brinda flexibilidad y a la vez nos permite seguir los objetivos. De esta forma es posible evidenciar elementos particulares en el desempeño profesional de cada entrevistado. Esta técnica de recolección de datos se puede visualizar con mayor detalle en el anexo N°2.

### **Material para la realización de una propuesta programática**

Se espera integrar la revisión bibliográfica, el análisis de las entrevistas y de la revisión metodológica de las intervenciones más relevantes; para desarrollar una propuesta programática que permita apoyar nuevos procesos de intervención.

El proceso de búsqueda de las intervenciones más relevantes se realizó bajo los siguientes parámetros y fechas: **Trabajo Social y Educación Sexual en Chile entre los años 2015 y 2020 en español**. La búsqueda se realizó a través de las bases de datos de Google Scholar, Scielo y en las bases de datos WOS y SCOPUS disponibles para la Universidad de Valparaíso.

Según los parámetros mencionados anteriormente hubo escasos esfuerzos profesionales que dieran cuenta de publicaciones respecto al tema por lo que la propuesta se realizará en base a la triangulación de la bibliografía revisada, documentos y orientaciones internacionales y los resultados de las entrevistas.

### **CAPÍTULO III: ANÁLISIS**

## **Presentación**

En este apartado se darán a conocer los resultados relevantes que surgieron durante la investigación exploratoria. Se analizará según el orden de los objetivos planteados en el diseño metodológico, para ello el equipo investigador define las categorías para sustentar el estudio exploratorio.

Luego, se realizará una síntesis al final de cada categoría para reunir y ordenar los elementos más significativos de cada una de estas. Finalmente, se desarrollará una triangulación por objetivo, que contendrá las categorías, teoría, análisis de los relatos y apreciaciones del equipo de investigación con la finalidad de exponer un cuadro detallado y equilibrado de cada objetivo.

### **Definición de Categorías de análisis**

El equipo de investigación elabora cada categoría de acuerdo a patrones que se repiten dentro de los relatos y pueden ser analizados para dar respuesta al objetivo de investigación. A continuación, se expondrán las categorías definidas por las investigadoras para el presente estudio.

**Reconocer información sobre educación sexual que disponen los y las profesionales.**

**CATEGORÍA 1:** Información teórica y pragmática

**CATEGORÍA 2:** Roles

**CATEGORÍA 3:** Percepción de problemáticas más frecuentes

**Visibilizar las fuentes de conocimiento acerca de educación sexual en sus trayectorias formativas y en los contextos de intervención.**

**CATEGORÍA 1:** Fuentes de la Trayectoria profesional

**CATEGORÍA 2:** Percepción de necesidad de formación académica en Educación Sexual

**Descubrir las fortalezas y oportunidades que valoran en la educación sexual integral en las intervenciones de las y los profesionales.**

**CATEGORÍA 1:** Fortalezas en las intervenciones

**CATEGORÍA 2:** Oportunidades en las intervenciones.

**Explorar metodologías para integrar la educación sexual en los contextos de desempeño profesional**

**CATEGORÍA 1:** Metodologías de intervención en contextos presenciales

**CATEGORÍA 2:** Metodologías de intervención en contexto de pandemia

### **Análisis**

**Reconocer la información sobre educación sexual que disponen los y las profesionales**

**Categoría 1: Información Teórica y Pragmática**

Esta es la primera categoría, que responde al objetivo antes mencionado. Se desglosa en dos subcategorías que agrupan grandes cantidades de información que poseen las y los profesionales que se desempeñan en diferentes contextos laborales. Estas son: **Contenido Teórico y Contenidos Pragmáticos**

**Subcategoría 1: Contenidos teóricos**

Los contenidos teóricos se refieren a los componentes biológicos, psicológicos y sociales que los profesionales entrevistados identifican en su quehacer profesional y de qué forma estos contenidos se ven reflejados en sus intervenciones.

## Contenidos Biológicos

Este tipo de contenidos tienen raíz en lo anatómico y fisiológico. A través de la experiencia profesional de los entrevistados el área biológica es la que más prevalece y se encuentra presente a la hora de pensar la educación sexual y entre los contenidos biológicos mencionados predominan temas relacionados a un enfoque biológico y preventivo como la prevención de embarazo y la prevención de infecciones de transmisión sexual.

*“...Principalmente, bueno el tema, yo creo que el tema de la sexualidad es el acto o lo que es la composición biológica. Se aborda en los colegios también las enfermedades de transmisión sexual, ciertas conductas del ser humano, pero desde lo biológico, no así desde lo emocional o de la misma afectividad. No se toma la sexualidad por esa área sino más bien desde que pueden quedar embarazadas, más bien a través del miedo del terror se controla a la juventud, pero desde un lado más emocional o de contención o de la madurez cerebral creo que no se aporta...”* (FRAGMENTO ENTREVISTA N°4, JEFA DE UTP)

En el fragmento anterior se refleja que la educación sexual presente en los establecimientos educacionales se avoca a explicar la sexualidad solo desde conocimientos biológicos que no orientan a los estudiantes a vivir una sexualidad saludable, sino que por el contrario pretende controlar la conducta de los jóvenes mediante información sesgada basada en el miedo y las consecuencias que puede llevar un embarazo adolescente o una infección de transmisión sexual. Esta visión se debe al enfoque que predomina en la educación sexual chilena lo que se ve reflejado en estrategias que son insuficientes ya que los embarazos y las ITS siguen siendo un problema frecuente en la salud pública.

En la Declaración Ministerial para Prevenir con Educación (2008-2015) Chile se sitúa en el último lugar con un avance muy bajo en comparación a otros países lo que refleja que no se ha logrado establecer lineamientos efectivos en materia de prevención, lo que requiere fortalecer el trabajo de los ministerios para cumplir las metas establecidas para la promoción y prevención del VIH/SIDA.

En junio de 2016 la OMS publicó la estrategia mundial contra las infecciones de transmisión sexual para los períodos 2016–2021 con el objetivo de poner fin a las ITS como un problema de salud pública. Las ITS en las que se centra esta estrategia son la gonorrea, sífilis y el virus del papiloma humano. Entre las medidas prioritarias que se deben aportar a nivel nacional se encuentran “Dar prioridad a intervenciones preventivas amplias y de alto impacto” que estén estrechamente vinculadas con estrategias de promoción y prevención, salud sexual reproductiva y “adaptar y orientar las intervenciones de reducción de riesgos” donde se aborde la salud sexual desde la perspectiva del bienestar, identificar los determinantes sociales que impiden el acceso a servicios de salud y atajar las violaciones a los derechos humanos para gestionar la violencia de género y la violencia LGBTI+.

La estrategia de la OMS mencionada establece el cumplimiento de sus metas para el año 2030. Para que Chile pueda superar los resultados de la estrategia anterior y ser realmente efectiva se debe cambiar el enfoque biológico e implementar un enfoque basado en derechos. Un enfoque integral de la sexualidad donde converjan todos sus componentes, ser trabajados a profundidad y relacionar su incidencia en el comportamiento humano. Especialmente para la disminución de las problemáticas más frecuentes que presenta el área biológica que actualmente requiere de un trabajo más profundo de prevención y promoción.

## Contenidos Psicológicos

Las temáticas que emergieron durante las entrevistas, que poseen características del ámbito psicológico tienen que ver con temas introspectivos y que comúnmente se encuentran en la privacidad individual, como el autoconcepto, autopercepción, autoconocimiento, autoestima, la afectividad, responsabilidad afectiva, emociones y sentimientos.

*“...Se abarcan principalmente los aspectos que tienen que ver con **el refuerzo de la autoestima, el autoconocimiento** y la transmisión de información objetiva y no sesgada ... lo más elemental, no cierto, sobre **educación sexual y afectividad para que los estudiantes puedan tomar sus propias decisiones**. Eso como en general, hay una serie, una pila de conceptos, pero eso a grandes rasgos.”* (FRAGMENTO ENTREVISTA N° 6, ORIENTADOR DE E. MEDIA)

La cita anterior señala aspectos psicológicos que al ser trabajados constantemente (como la autoestima o el autoconocimiento) pueden fortalecer la autonomía y dan la posibilidad de tomar decisiones responsables en cuanto a sí mismos y en cuanto a las relaciones interpersonales. Asimismo, el acompañamiento psicológico por parte de profesionales o de personas que conozcan sobre educación sexual da la posibilidad de trabajar distintos puntos que pueden aportar en la toma de decisiones como el manejo de las emociones, la comprensión de sí mismos, alternativas de resolución de conflictos o la definición de un proyecto de vida.

A lo largo de la vida las personas atraviesan una serie de cambios biológicos que deben ser guiados para comprender que es lo que está sucediendo con su cuerpo. La transición de niño a adolescente es uno de los procesos más complejos ya que viene acompañado de cambios

hormonales y cambios físicos que son notorios. El cuerpo adquiere nuevas características y funciones que deben ser explicadas con claridad y en un espacio seguro y de confianza para que la persona que se encuentra en esta etapa pueda resolver sus dudas sin caer en la vergüenza.

La UNESCO (2014) señala una serie aspectos de la sexualidad que aportan a las competencias personales, entre ellas un **conocimiento personal** donde asegura que para tener un aprendizaje de calidad “es necesario reflexionar sobre lo que nos hace humanos como las emociones, las pasiones, deseos, el temor a la muerte, la ambición, la enfermedad, el amor, etc. ¿Qué siento? ¿Cómo me afecta? ¿Me siento capaz de adaptarme al cambio que esta nueva situación o conocimiento me produce?”

La educación sexual es un punto débil en Chile, por lo que es común que niños y niñas no son preparados ni acompañados para afrontar los cambios que les esperan. Las familias y las escuelas que no poseen las herramientas para brindar información que permita comprender los cambios de forma holística por lo que muchos jóvenes tienden a buscar respuestas con sus pares o a partir de conductas de riesgo como experimentar situaciones para aprender.

Según lo mencionado anteriormente es fundamental enfatizar en la importancia y el lugar que merece el área psicológica y fortalecer los contenidos propios de esta. Asimismo, se requiere de profesionales que estén capacitados para orientar, guiar, acompañar y brindar las herramientas necesarias para los distintos procesos que atraviesan las personas a lo largo de su ciclo vital.

## Contenidos Sociales

Los contenidos relacionados al área social mencionados por los profesionales entrevistados son los determinantes sociales, el reconocimiento de necesidades diferentes en la población, las normas sociales como el respeto y el consentimiento, conceptos comunitarios, y otros aspectos como reducir sesgos y prejuicios. En comparación a los contenidos biológicos y psicológicos, los contenidos sociales fueron mencionados con menor frecuencia lo que refleja su posición dentro de la educación sexual.

*“El tema del consentimiento y todo lo que ahora también ha estado saliendo, que eso también, ojo, que no había salido antes nuestra conversación, pero es algo que en el fondo **ahora estamos reconociendo como generación**. Ya insisto que nosotros a lo mejor venimos de generaciones distintas, pero, por ejemplo, el tema del consentimiento, claro. **Antes jamás se hubiera cuestionado que un hombre hubiera tenido una relación sexual con una mujer alcoholizada, por ejemplo, que no dio su consentimiento efectivo. Entonces, todo ese tipo de cosas yo creo que es lo que estamos al debe y que debieran ir mejorando en la educación sexual.**” (FRAGMENTO ENTREVISTA N°2, DIRECTORA CESFAM)*

La sociedad es determinante para definir que comportamientos están bien y cuales están mal, que es esperable, que es deseable o inaceptable. En el fragmento anterior se puede identificar el consentimiento como un elemento que se encuentra en el centro de la crítica social y como su significado ha cambiado principalmente cuando se trata de relaciones sexuales. Si existe consentimiento significa que las partes están de acuerdo, son conscientes y responsables

de la acción que van a realizar. Si no existe consentimiento, una de las partes no está de acuerdo y, por lo tanto, ese acto constituye un abuso sexual y en casos más graves una violación.

En generaciones anteriores el consentimiento no tenía relevancia y los actos realizados por personas bajo la influencia del alcohol o desinhibidos de sus sentidos eran normales. Actualmente se consideran las consecuencias psicológicas y biológicas de acciones no consensuadas que atentan contra la libertad sexual y que por lo tanto son criticadas con el objetivo de cambiar estos comportamientos que son dañinos.

Las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre la Educación en sexualidad (2010) señalan que la transmisión de valores culturales de una generación a otra es una parte crítica de la socialización en tanto que también incluye valores relacionados con el género y la sexualidad. En muchas comunidades, las personas jóvenes se ven expuestas a valores e información provenientes de diversas fuentes que con frecuencia los enfrenta a conflictos asociados a valores relacionados con el género, la igualdad entre los géneros y la sexualidad.

La sociedad poco a poco cambia y algunos comportamientos que tiene que ver con el género requieren de un esfuerzo más grande y mucho más consciente. Los roles género, la homofobia, las disidencias sexuales, la identidad de género, el matrimonio igualitario, entre otros, son temas que afectan a muchas personas y se encuentran estancados debido a la fuerte presencia una moral religiosa e intolerante.

Siguiendo lo anterior, se reafirma que particularmente lo social no es considerado un ámbito vinculado comúnmente con la educación sexual, los contenidos en esta área se abordan débilmente por lo cual se deben hacer esfuerzos profesionales para solidificar este trabajo, que

debe ser siempre colaborativo entre las y los diferentes actores, con un carácter biopsicosocial y multidisciplinario donde sea posible evaluar con ojo crítico los comportamientos y valores que inciden en la sexualidad.

### **Subcategoría 2: Contenidos pragmáticos**

En este punto se hace referencia a contenidos pragmáticos que sólo se pueden aprender durante el desarrollo de la experiencia profesional, conocimientos que durante el pregrado se dan de forma muy escasa. Para integrar el punto anterior de contenidos teóricos, estos contenidos se ven reflejados solo estando inmersos en la práctica o desempeño profesional. Las categorías de análisis que se desarrollan a continuación son respecto a **Protocolos** que desarrolla la parte normativa de cada institución y **Denuncias** respecto a delitos sexuales cometidos en la población

#### **Protocolos**

Existen normativas, reglas y procedimientos escritos en cada institución respecto a denuncias en el ámbito sexual (acoso laboral, abuso sexual, violación, entre otros), a esto se le denomina protocolo de acción, cada funcionaria/o debe conocer el correcto accionar profesional en estos casos de urgencia, sin embargo, la existencia de protocolos en las instituciones no es suficiente dado que no hay instancias de integración o capacitación. Muchas veces los profesionales saben dónde se encuentra el protocolo, pero no conocen estos a detalle, por ejemplo, hay profesionales que se ven enfrentados a realizar una denuncia en una primera instancia profesional sin precedentes en sus trayectorias, pero no conocen el protocolo y cuáles son los pasos que se deben realizar.

*“...en mi primer año o mi segundo año de profesora jefe, como una niña que hizo una declaración, no me la hizo a mí, se me hizo la asistente. Y bueno, lo primero que intenté hacer fue indagar. Luego cuando iba a empezar a indagar, se activan protocolo y pumpum, la gente corría para arriba, para abajo y todo. Y claro, como los profesores, no estábamos enterados de que había un protocolo en caso de abuso. Y el protocolo jamás partía con la indagación, sino que partía con denunciar inmediatamente. Entonces, claro, eso pasó hace ya serán unos 3 o 4 años atrás y ahora, después de eso, todos los profesores tenemos claro, es que hay un protocolo y que, en la primera instancia, siempre en la denuncia.”* (FRAGMENTO ENTREVISTA N° 9, PROFESORA DE EDUCACIÓN BÁSICA)

La cita anterior refleja claramente una situación de desconocimiento del protocolo a nivel institucional. Es sumamente necesaria la capacitación a cada profesional y funcionarias/os, incluyendo personal nuevo en las instituciones, dado que no basta solo con que existan estos tipos de protocolos, sino que estos deben ser actualizados permanentemente y deben ser revisados por el personal año a año. Se debe informar cada cambio para que todos los y las participantes que son parte de las instituciones puedan trabajar bajo las mismas lógicas reglamentarias, para generalizar un proceder que considere los derechos de las personas y que se eviten situaciones de revictimización a las víctimas de los delitos.

Así mismo es importante que los profesionales de distintas áreas manejen conocimientos de educación sexual para saber cómo dirigirse a niños y niñas y obtener la información que requieren para iniciar el protocolo sin dañar la integridad de estos y procurar su protección.

La educación sexual permite comprender mejor lo que está afrontando una persona, cual es la mejor forma para asesorar y orientar sin emitir juicios de valor y contribuye a aumentar la

calidad de los profesionales ya que pueden potenciar sus habilidades y herramientas como la escucha activa y de esta forma brindar un espacio seguro.

## **Denuncias**

Este es el último paso de los protocolos, en donde las y los profesionales tienden a terminar su participación en el proceso. La denuncia da inicio a un procedimiento legal de investigación, en instituciones como la Fiscalía chilena, el Servicio Médico Legal y la Policía de Investigaciones, que recaudan antecedentes relevantes del caso para determinar el destino del mismo. Si se prueban los delitos la Fiscalía procede a tomar medidas de protección hacia la víctima y acciones legales contra las o los victimarios.

*“primero es uno contener para posteriormente incentivar a la generación de la denuncia cierto, de llevarla a la Fiscalía o a la policía de investigaciones para que la institución le tome la denuncia, de la mejor manera posible, esto con un espacio adecuado, en un lugar adecuado, en un ambiente adecuado, seguro y que también se tomen las primeras medidas, las primeras diligencias respecto a su situación” (FRAGMENTO ENTREVISTA N° 3, ABOGADO SERNAMEG)*

Una gran parte de las y los profesionales, mencionaron que antes de la denuncia o de activar un protocolo, se debe comenzar con la parte indagatoria, pero esto nunca se debe hacer. Por una parte, el término de revictimización en temas de delitos sexuales indica que a las víctimas se les suele hacer relatar más de una vez su situación de vulneración el cual genera un proceso sumamente doloroso para ellas y ellos. Las instituciones legales pertinentes son las encargadas de generar la indagación, como un procedimiento dentro de la investigación. Como se puede

percibir en la cita anterior, el profesional en materia de Derecho aportó que siempre en primera instancia, hay que recordar la parte más humana que poseemos, dado que la víctima no es solo una denuncia más o un número en las cifras de delitos, sino que son personas que están siendo dolorosamente afectadas en ese momento, por lo cual el primer proceder en una denuncia o protocolo, debe ser la contención profesional que podamos entregarle a la persona, un lugar que le entregue seguridad y que sea adecuado para el primer acompañamiento.

Para cerrar este apartado, se debe canalizar que existe una deuda desde las instituciones respecto al trabajo de protocolos en torno a instancias de **co-creación de estos en conjunto con las y los profesionales, que sean acorde a las necesidades y la realidad de cada contexto institucional, y la urgencia en torno a la creación de protocolos en caso de que no existieran**, se evidencia que **poseer protocolos no es suficiente**, si es que el grupo de profesionales no posee conocimiento a detalle del debido proceder, ni posee información sobre las tipificaciones de cada delito.

### **Síntesis de la categoría**

A raíz de las respuestas compartidas por los participantes se puede evidenciar una jerarquía de los contenidos. En la parte superior se encuentran los contenidos biológicos, luego siguen los componentes psicológicos en menor medida y por último se encuentran los contenidos sociales con mucha menor presencia. Por consiguiente, la información de la que disponen los profesionales entrevistados se centra mayoritariamente en contenidos biológicos limitados y sesgados que se orientan a la prevención de embarazos y la prevención de infecciones de transmisión sexual.

Los componentes psicológicos se mencionan en menor medida y se trabajan temas como la autoestima, el autoconcepto y la imagen corporal, sin embargo, el acompañamiento en los distintos procesos de cambio y crecimiento que son parte del desarrollo son deficientes desde la base de la educación sexual por lo que no son intervenciones que se caractericen por estar homologadas.

Actualmente se están viviendo una serie de cambios sociales y culturales que requieren de avances más eficaces y efectivos que puedan responder a las demandas de distintos grupos de personas. Algunas de las problemáticas que atañen a estos grupos se relacionan con el enfoque moral de la educación sexual que considera solo una forma aceptable de vivir la sexualidad. Desde una óptica binaria, heteronormativa y con roles de género establecidos que margina a cada persona que encuentra otras formas de vivir su sexualidad.

Las aristas psicológicas y sociales trabajadas anteriormente no tuvieron la misma relevancia, tampoco se mencionaron con la misma frecuencia en los relatos de los profesionales entrevistados. Si bien se menciona la sociedad y la comunidad, no se refleja el impacto que estas poseen en la sexualidad humana, por lo que **la sexualidad queda atrapada en la esfera de lo privado y en la individualidad de cada persona** limitando cada intervención y proceso de aprendizaje, ya que como señala Rubio (1994) los componentes de la sexualidad corresponden a un sistema de holones interdependientes. De esta forma no hablar de los componentes psicológicos y sociales influye en la efectividad de los contenidos biológicos.

Es un desafío colectivo ampliar los enfoques biológicos y preventivos hacia un enfoque integrador, donde se reconozca al ser humano como un ser biopsicosocial y que, por lo tanto,

cada área (biológica, psicológica y social) tiene la misma importancia e impacto en el desarrollo de cada persona.

En cuanto a los contenidos pragmáticos, es sumamente importante integrar los procesos de protocolos y denuncias en las temáticas que se deben trabajar en la educación sexual en Chile ya que todos los profesionales tienen la posibilidad de iniciar un proceso legal del cual deben tener conocimiento pleno y un manejo adecuado para no contribuir a la revictimización de quien sufre un abuso sexual.

Se debe trabajar la constante actualización de contenidos también en materias de delitos sexuales, contención, procedimientos legales, aprender a leer el paralenguaje de posibles casos de vulneración de derechos respecto a la sexualidad, acompañamientos psicológicos a profesionales que apoyan en estas situaciones de alto nivel de violencia y para finalizar visibilizar el énfasis de urgencia que poseen estas temáticas.

## **Categoría 2: Roles**

La educación sexual integral requiere de diversos actores para que los contenidos sean comunicados y comprendidos de forma efectiva. El rol de las instituciones, de los diversos profesionales y de las familias determinan el escenario en el cual se van a definir los contenidos y las metodologías para implementar la educación sexual.

### **Subcategoría 1: Rol institucional**

La institución determina el enfoque con el cual se aborda la educación sexual y en consecuencia determina las acciones que pueden realizar los profesionales desde sus distintos

contextos. Desde el área de educación las escuelas dependen de las normas del Ministerio de educación. Además, si los establecimientos son de carácter religioso, como es el caso de 3 profesionales que se entrevistaron del área educativa, estos deben responder en estos casos al Vaticano o a la Fundación Cristiana, que corresponden a instituciones que sustentan valóricamente y económicamente a estos establecimientos educativos.

*“En el colegio que trabajo actualmente pertenece a una Fundación, es La Fundación San Vicente de Paul, una Fundación Cristiana por ende tiene ciertos valores y sello propio del establecimiento, que están plasmados en su proyecto educativo y también tenemos planes propios que no se adscribe al currículum nacional que son los planes y programas del Ministerio de Educación, dentro de estos planes se aborda la sexualidad y la afectividad desde una mirada más Cristiana, en base al reforzamiento de valores,”* (FRAGMENTO LA ENTREVISTA N°4, JEFA DE UTP)

La cita anterior se puede identificar que la institución educativa responde a una fundación religiosa que marca los valores del establecimiento y como esta adapta los programas de educación sexual según la mirada cristiana que caracteriza a la institución. Este es el caso de todos los colegios a nivel nacional ya que la ley vigente 20.418 permite que los establecimientos adapten los planes y programas según les convenga.

Por otro lado, desde el área de la salud se trabaja en función a las normativas del Ministerio de Salud. Cada CESFAM pertenece al nivel de Atención Primaria en Salud por lo que en cada programa se desarrollan aspectos promocionales, preventivos y de recuperación. La misión y visión de esta institución se basa en atención de calidad al usuario y su familia por medio del ciclo vital y de esta forma promover el autocuidado. En cuanto a la sexualidad se desarrolla el

programa de salud sexual y salud y salud reproductiva que son transversales con otros programas de salud, logrando una mayor atención integral.

Otro factor determinante a la hora de implementar educación sexual es la ubicación geográfica de la institución. Debido a la concentración demográfica que caracteriza a las zonas urbanas del país existen más recursos, hay más instituciones disponibles para acudir, las distancias son más cortas, existe una gran diversidad de identidades y disidencias sexuales, y en general es más fácil realizar acciones de educación en sexualidad. Mientras que en las zonas rurales se presentan dificultades ya que se trata de sectores más aislados y sin conectividad donde los recursos son escasos, las opciones para acceder a las instituciones son limitadas, las distancias suelen ser más largas y las familias son comúnmente tradicionales.

Lo anterior refleja que las distintas instituciones trabajan de forma fragmentada y no existen objetivos comunes que permitan que la educación sexual sea más accesible y homologada. El área de salud se encuentra mucho más avanzado en temáticas de educación sexual debido a que su misión y visión contemplan a la sexualidad como parte fundamental del desarrollo y bienestar de las personas y es trabajado desde distintas miradas para brindar bienestar biopsicosocial. Además, cada CESFAM a nivel nacional depende de las normativas del ministerio de salud que homologa las prácticas y acciones referentes a la sexualidad.

Como señalan las OTIES (2010) “el entorno escolar ofrece una importante oportunidad para impartir educación en sexualidad a un gran número de jóvenes, antes del inicio de su vida sexual activa, así como hacerlo a través de una estructura adecuada, es decir, el currículo oficial” Sin embargo, en Chile la situación escolar es completamente diferente, ya que, cada establecimiento posee una misión y visión particular. Muchos colegios dependen de

sostenedores religiosos o de distintas ideologías por lo que existe una moral de la cual deben cuidar. Dentro de estas ideologías la sexualidad es un tema que no se habla y por lo tanto las acciones para realizar educación sexual son limitadas.

Para finalizar, para que la educación sexual sea efectiva es necesario que las instituciones trabajen colaborativamente y planteen objetivos de educación sexual comunes, que se destinen recursos y profesionales que puedan enriquecer los contenidos a partir de distintas áreas con información clara, completa y libre de ideologías para asegurar accesibilidad a toda la población ya que como se aborda la misión y visión de la institución permite que la población usuaria y la población estudiantil puedan expresarse con mayor confianza.

## **Subcategoría 2: Rol profesional**

Los roles profesionales se pueden dividir según los cargos de cada profesional. A través de las entrevistas se evidencia un orden jerárquico que ordena los roles en el rol directivo, trabajadores a cargo de programas y/o otras personas y rol operativo.

### **Directivo**

Aquellos profesionales entrevistados que poseen un rol directivo no tienen contacto directo con las personas, sino que se encargan del funcionamiento y evaluación de diversos proyectos y programas.

*“... coordinamos y ejecutamos diagnósticos. Analizamos el cumplimiento de cada uno de los proyectos. Y fiscalizamos también la ejecución presupuestaria que tenga que ver con el tema. Yo diría que eso, fundamentalmente coordinar. Supervisar el desarrollo de las acciones.*

*Verificar el cumplimiento de todos los proyectos que se van generando...” (FRAGMENTO ENTREVISTA N°1 JEFE DE EDUCACIÓN)*

Los profesionales que se desempeñan en el área directiva tienen algunos desafíos como el de generar redes que fortalezcan la educación en sexualidad. Vincular los Centros de Salud Familiar y los establecimientos educacionales es el escenario perfecto que se puede gestionar para realizar intervenciones integrales donde se complemente el trabajo de la salud y de la educación, sin embargo, las acciones se ven limitadas ya que los recursos que poseen los directivos son escasos, principalmente el tiempo disponible para realizar dichas intervenciones o atenciones a adolescentes debido a que los horarios de atención de los CESFAM son simultáneos a los horarios de los establecimientos educacionales.

Entre los desafíos que poseen los directivos se encuentra la gestión de instancias de aprendizaje y capacitación para los distintos profesionales que se desenvuelven en la institución y de esta forma contar con personas capaces de orientar, responder interrogantes y planificar nuevas metodologías para intervenir en educación sexual. Un elemento que no puede quedar fuera es la retroalimentación de las acciones y la sistematización de estas mismas para que los procesos que se llevan a cabo no se pierdan y los directivos tengan la oportunidad de identificar aquello que se puede replicar, lo que se puede mejorar y lo que se debe cambiar, y cuáles son los recursos que requiere para lograr mejoras efectivas.

Según el UNFPA (2014) existen siete principios básicos que deben estar presentes en los programas y planes de estudio de la educación sexual identificados por el informe derivado sobre la consulta sobre Educación integral de la sexualidad: la promoción de los derechos

humanos, la igualdad entre los géneros y la mejora de la salud sexual y reproductiva de Bogotá en el año 2010 y estos son:

- El respeto de los derechos y la diversidad humana, considerando la educación sexual como un derecho.
- La capacidad de pensamiento crítico, la promoción de la participación de los y las jóvenes en la toma de decisiones y el fortalecimiento de sus capacidades para la ciudadanía.
- El fomento de normas y actitudes que promuevan la igualdad entre los géneros y la inclusión. La superación de las vulnerabilidades y la exclusión.
- La apropiación a nivel local y la pertinencia cultural.
- Un enfoque de ciclo de vida de la sexualidad positivo

La tarea de los directivos es fundamental y debe ser siempre activa puesto que es un pilar para implementar cualquier tipo de planes o programas ya que deben identificar cuáles son las necesidades del establecimiento y a partir de ahí destinar recursos, desarrollar acciones coherentes y ampliar las oportunidades para lograr una mayor cobertura. Si bien no es realista esperar que un programa educativo logre por sí solo erradicar los riesgos que plantea el VIH y otras ITS, el embarazo no planificado y la actividad sexual coercitiva o el abuso sexual, un programa adecuadamente diseñado e implementado puede contribuir a reducir algunos de estos riesgos y vulnerabilidades fundamentales. (UNESCO 2010)

**Trabajadores a cargo de programas y/o otras personas:**

Los profesionales a cargo de programas y otras personas son aquellos que están a cargo de planificar programas y del acompañamiento a otros profesionales, donde también se involucran temáticas respecto a la educación sexual. Algunos de estos profesionales son los orientadores de educación básica y media que trabajan en convivencia escolar, jefes de UTP, la trabajadora social a cargo del Programa Vive UV Saludable y el abogado a cargo del programa del SERNAMEG.

*“se elaboran junto al plan de gestión de la convivencia escolar, se distribuyen acciones de talleres y obviamente se comparte, está bueno y hay acompañamiento de las profesoras y profesores jefe en la línea que te comentaba recién. Por otro lado, se cotejan acciones en conjunto con el grupo convivencia escolar particularmente con... bueno en verdad con las 3 pero más juntamente con la psicóloga”* **(FRAGMENTO ENTREVISTA N°6, ORIENTADOR DE EDUCACIÓN MEDIA)**

A diferencia del rol de los directivos el rol que deben desempeñar estos profesionales se vincula directamente con la correcta difusión y actualización de los programas, con la organización interdisciplinaria para generar intervenciones, entre otros. Su accionar depende completamente de los lineamientos institucionales.

Las personas que están a cargo de programas deben estar pendientes de las necesidades de la población usuaria y de la comunidad educativa, ya que, desde esas necesidades deben planificar actividades capaces de responder a distintas problemáticas. Algunas de las actividades que deben gestionar son talleres, charlas de personas capacitadas o especialistas, ferias educativas, jornadas temáticas, entre otros.

### **Operativo:**

En el área operativa se encuentran los profesionales que desempeñan sus labores con normalidad y se encuentran con casos o situaciones relacionadas a la sexualidad. Desde los relatos se destaca el rol educador o formativo relacionado principalmente con enseñar y entregar información correspondiente **al área biológica**. También el rol preventivo tanto del área de educación como del de salud. Principalmente entregar información que le permita a niños, niñas, adolescentes y adultos prevenir situaciones de riesgo y evitar embarazos adolescentes o infecciones de transmisión sexual. Se mencionan la prevención de otras situaciones de riesgo relacionadas al autocuidado del cuerpo y el respeto del otro como un elemento que no es considerado en la educación sexual con la importancia que merece.

*“Y nuestro rol va desde la educación en la sexualidad de la prevención y hasta el manejo y tratamiento, Como atención primaria como Centro de Salud Familiar, el rol fundamental es la educación y la prevención. Por lo tanto, como médico nuestra función es enseñarle a la gente el tema de sexualidad, de temas que tienen que ver con la normalidad, con el desarrollo normal de cada una de las etapas de la sexualidad y en otro ámbito, la prevención, sobre todo en la parte relacionada con lo que es el embarazo y enfermedades de transmisión sexual.”*

**(FRAGMENTO ENTREVISTA N°10, MÉDICO DE CESFAM)**

En el relato de los profesionales entrevistados **se repiten los roles de educación y prevención** como se puede identificar en la cita. El rol educativo tiene que ver con enseñar sobre cómo funciona el cuerpo y su desarrollo y el rol preventivo tiene que ver con enseñar acerca de los métodos de prevención de embarazo e infecciones de transmisión sexual.

Estos roles dentro de la educación sexual se pueden ver limitados u obstaculizados según la institución donde se desenvuelven. En los establecimientos educativos como colegios, liceos y universidades los límites se relacionan con la misión y visión de la institución, por ejemplo, como se mencionó antes, hay establecimientos que responden a una entidad religiosa y, por lo tanto, las acciones y contenidos en cuanto a la sexualidad son reducidos. Aunque los profesores quieran abarcar más temas de sexualidad no poseen los lineamientos que les permitan realizar una clase o realizar talleres sobre ello. **También se repite que en ambas áreas faltan capacitaciones** para que los profesionales de salud y educación puedan desempeñar su rol entregando información completa, fidedigna y adaptada a las necesidades de cada persona.

Otro de los límites que presentan los distintos profesionales es que desde su formación profesional no poseen asignaturas de educación sexual lo cual se profundizará más adelante en otro punto, sin embargo, esta falta de conocimiento formal de la educación sexual puede provocar que algunos comportamientos, pensamientos e ideales característicos de una sociedad influenciada por la religión se cuele en el ejercicio profesional y determinen actitudes frente a distintas situaciones. De esto depende si la actitud del profesional será efectivamente cumplir su rol y orientar o penalizar una acción ya que connota algo prohibido y en consecuencia replicar conductas basadas en mitos o prejuicios.

Si bien las capacitaciones tienen un papel importante para la formación profesional, hay otros medios para aprender y autoformarse en materia de educación sexual es necesario recordar que se han hecho muchos esfuerzos internacional por parte de distintas organizaciones por lo que existe una amplia gama de estudios, libros, páginas de internet, cursos gratuitos, especialistas, entre otros que señalan la importancia de hablar sobre sexualidad, salud sexual y

su impacto en el desarrollo humano, además de las consecuencias de las políticas públicas deficientes que no responden a las problemáticas generadas por la falta de información.

Asimismo, cada persona puede formarse como educador de pares una persona que pertenece al mismo grupo social con base en su edad, grado escolar, estatus u otras características–, está capacitada y cuenta con apoyo para promover un cambio positivo entre otros miembros de ese mismo grupo y que sumamente útil en contextos donde no existen programas dirigidos por educadores profesionales disponibles o accesibles. (UNFPA 2020)

Como se mencionó anteriormente, la información está disponible para que los profesionales y el público en general puedan acceder a ella, sin embargo, hace falta un trabajo colaborativo de difusión que motive y genere interés para aprender sobre educación sexual y contribuir para contrarrestar la información sesgada y errónea por información completa e integral.

### **Subcategoría 3: Rol familiar**

Desde los resultados de las entrevistas surge una ambivalencia en torno al rol familiar. Por un lado, se mencionaba a la familia como aquella institución que brinda seguridad para el desarrollo saludable de la sexualidad. Por otro lado, se mencionó en varias ocasiones que la familia tiende a delegar sus funciones en esta temática a través de una conducta negligente que puede poner en peligro la integridad de sus miembros.

*“Ahora igual se nota que los padres siempre están con un poco reticente a este tema y a varios temas que tienen que ver con educación porque es una cosa que ellos tratan de entregarle esa responsabilidad o endosar esa responsabilidad a los profesores o a la escuela*

*como institución, etcétera; pero no se hacen cargo ellos mismos de la educación sexual de sus hijos.*” (FRAGMENTO ENTREVISTA N°9, PROFESORA DE ED. BÁSICA)

Se pude evidenciar a través del fragmento anterior que padres y madres poseen cierta resistencia para hablar de sexualidad y esperan que la escuela sea responsable de entregar la información que los niños y niñas necesitan. Siguiendo a la UNESCO (2010) esta situación se puede dar porque los padres tampoco manejan conocimientos ni tienen las herramientas para hablar de sexualidad, porque se suele confundir la sexualidad con tener relaciones sexuales y quieren evitar hablar de sexo con sus hijas e hijos, o porque la cultura en la que vivimos posiciona a la sexualidad como un elemento del que no se debe hablar porque resulta inmoral. Son muchas las causales por las que los padres no ejercen su rol en la educación sexual de sus hijos y son muchas las consecuencias negativas que nacen a partir del desconocimiento y que no exista un espacio seguro donde resolver dudas.

Muchas veces, las familias se vuelven núcleos de vulneración de derechos hacia niños, niñas y adolescentes, respecto a delitos que giran en torno a la omisión parental, abuso sexual, violaciones, pornografía infantil, entre otros. Esta índole también fue muy reiterada en los relatos de las y los profesionales. En estos relatos se puede identificar que al igual que las familias esperan que los profesionales se hagan cargo de la educación sexual de sus hijos, los profesionales esperan que la educación sexual comience desde el hogar.

*“pero por otro lado también tienen que ser facilitadores y garantes de protección, muchas veces las situaciones de vulneración surgen a partir del núcleo desde la desprotección que ocurre desde el grupo familiar ya, porque no están en conocimiento, acompañamiento correcto o no genera la instancia de que la estudiante se sienta cómoda de hablar con su figura*

*de apoyo del hogar, entonces obviamente es esencial, de hecho, esperamos que desde ahí parta la educación sexual.” (FRAGMENTO DE LA ENTREVISTA N°6, ORIENTADOR DE ED. MEDIA)*

La mayoría de las y los profesionales esperan que la educación sexual principalmente se dé desde la familia, pero muchas veces en la intimidad familiar existe una diversidad de información que no posee sustento en fuentes fidedignas, sumado a silencios, sesgos, prejuicios y tabúes, que son transmitidos de generación en generación. Entonces cabe preguntarse ¿Quién está a cargo de la educación sexual, las familias o las escuelas? La respuesta es: las dos. La escuela y la familia deben ser espacios seguros donde hacer consultas y solucionar dudas con información completa y coherente entre cada actor en la educación sexual.

Para lograr un trabajo colaborativo, coherente y en armonía se debe trabajar un proceso constante de desmitificación a la población en general, aumentar la información, el acceso y la actualización permanente de contenidos, en pos de mejorar los conocimientos en las familias tomando en cuenta su composición y dinámicas.

“Algunos padres y madres pueden tener opiniones e inquietudes fuertemente arraigadas sobre los efectos de la educación en sexualidad. En algunos casos, estas inquietudes están sustentadas en información incompleta o temores infundados sobre la naturaleza y los efectos de la educación en sexualidad o en percepciones individuales de las normas sociales. (UNESCO 2010)

También es fundamental considerar cada generación que compone a las familias ya que como señala la cita, hay elementos que pasan de generación en generación por lo que se tiene a replicar experiencias del pasado en contextos actuales.

*“también incluye adulto mayor el desmitificar y el actualizar los conocimientos, el quitarles el pudor y el tabú del lado de las temáticas sería un buen comienzo para que ellos abran sus mentes, para lograr comenzar desde casa sobre todo considerando que aún existe el sistema online de estudio, una buena orientación de sexualidad con sus hijos en casa aprovechando la estancia familiar es un buen comienzo.”* (FRAGMENTO ENTREVISTA N°11, MATRONA CLÍNICA)

Muchos hogares incluyen adultos mayores que vivieron la sexualidad de una forma totalmente distinta y aunque estos no hablen del tema sus comportamientos también entregan un mensaje de como son las relaciones interpersonales. Se tiende a pensar que a partir de cierta edad se acaba la sexualidad lo que es una concepción totalmente errada. Las personas mayores deben incluirse en la educación sexual familiar para desmitificar y eliminar tabúes propios, reaprender y reestructurar las bases de las relaciones sociales y vivir su sexualidad de forma plena.

Como se mencionó al inicio de este punto, existe una ambivalencia respecto al rol de la familia que puede ir de un extremo a otro. La familia constituye las bases del desarrollo para cada persona, es por esto por lo que al pensar en educación sexual el rol de la familia es fundamental y por ningún motivo debe quedar fuera.

Es un desafío integrar a la familia en la educación sexual ya que en esta se sobreponen las características de personas que se encuentran en diversas etapas de su desarrollo y que aportan a la educación en sexualidad desde diversos puntos y, por lo tanto, deben participar de un proceso de aprendizaje familiar que se fortalece con el trabajo de diversos profesionales que ayudan a la comprensión de uno mismo.

### **Síntesis de la categoría**

Desde el comienzo, se deberá buscar el apoyo y cooperación de padres, madres, familias y demás actores comunitarios y reforzarlo en forma periódica, teniendo en cuenta que las percepciones y los comportamientos de personas jóvenes se ven marcadamente influenciados por los valores de la familia y la comunidad, así como por las normas y condiciones sociales. (UNESCO 2010) Sin embargo, en Chile estos actores que poseen roles fundamentales no poseen objetivos comunes, actúan de forma individual lo que complejiza las acciones que pueden realizar los profesionales en sus contextos laborales.

Por un lado, las instituciones responden a sostenedores y normativas distintas que definen su marco de acción. En consecuencia, las intervenciones que pueden realizar los distintos profesionales dependen de estas directrices sumado a la falta de formación en materia de sexualidad. Además, el rol de las familias presenta deficiencias y una baja participación que es notoria. Todo esto demuestra que los roles de los actores responsables de la educación sexual integral están fragmentados lo que requiere de un trabajo arduo para establecer objetivos comunes desde la base de los programas y planes de educación sexual.

Para que la educación sexual sea integral todos sus actores deben colaborar coordinadamente para lograr cambios positivos en la sociedad como reducir o eliminar mensajes contradictorios y fortalecer la información que entrega cada actor desde su contexto particular para cubrir la necesidad y actualización de información que posee la población en cada etapa de su ciclo individual respecto a sexualidad, afectividad y género.

### **Categoría 3: Percepción de problemáticas más frecuentes.**

En este punto las investigadoras categorizan y describen las problemáticas más frecuentes desde distintos puntos de vista profesional, como elementos culturales que limitan la apertura al tema como el tabú, la ignorancia, prejuicios o connotaciones negativas; asimismo se pueden visibilizar obstáculos, factores de riesgo y vulneración de derechos.

#### **Subcategoría 1: Tabú**

El tabú es el elemento fundamental de la cultura del silencio, la sexualidad constituye la parte privada y prohibida de cada persona, por lo tanto, la educación sexual no tiene espacio para desarrollarse. La información que se oculta es sustituida por el conocimiento de generaciones anteriores que resulta ser mayoritariamente falso e insuficiente.

*“...Yo creo que una de las grandes debilidades que tiene nuestra población es conocer en relación a lo que es sexualidad. Porque **hay muchos tabúes, hay muchos mitos que hay en torno a eso, entonces es increíble que eso sea traspasado de generación, en generación y de alguna forma romper la barrera, en este caso del miedo, de hablar de sexo, de hablar de***

*infección de transmisión sexual, el uso anticonceptivo...*” **(FRAGMENTO ENTREVISTA N° 8 PROFESORA UNIVERSITARIA)**

A pesar del avance de la educación sexual en distintos ámbitos sigue siendo un tema del que no se puede hablar con total libertad, ya sea por un tema valórico o moral. Como refleja el fragmento, hablar de cualquier elemento de la sexualidad está prohibido y es incómodo, por lo que las personas tienden a no pronunciar ciertas palabras o a sustituir los nombres de ciertas cosas para poder expresarse ya que como señala A. Calvo (2011) el tabú lingüístico tiene que ver con las actitudes respecto de lo peligroso y lo prohibido. Un ejemplo de aquello es el cambio de nombre a los genitales, existe una variedad de palabras para no decir pene o vagina ya que resulta pudoroso. Asimismo, la menstruación es un tema que solo atañe a las mujeres y nadie se debe enterar.

El desafío de cada profesional es tratar con normalidad los temas atinentes a la sexualidad para que las personas pierdan el miedo y el pudor a llamar las cosas por su nombre. De esta forma es posible desarrollar el autoconocimiento del cuerpo lo que permite también que se puedan detectar situaciones de abuso sexual. No hablar sobre sexualidad, no poder conversar de forma sincera y con información clara y verdadera puede provocar conductas de riesgo al buscar respuestas en lugares equivocados que atentan contra la integridad de las personas.

Por último y de forma general superar el tabú es fundamental para que cada persona conozca cómo funciona su cuerpo, cómo puede cuidar su cuerpo, cuáles son sus sentimientos respecto a este y que tenga la confianza para realizar las preguntas que necesite y orientarse para tomar decisiones que aporten a su bienestar.

## **Subcategoría 2: Percepción de falta de información en la población**

La falta de información en la población es transversal a diferentes ciclo vitales, fue un relato constante en las entrevistas de todos los y las profesionales, expresaban de otras formas esta percepción o problemática, como la ignorancia arraigada en la familia, sumado a los silencios abismantes que se generan respecto a la sexualidad, más el punto anterior, que hace referencia a la existencia de tabú en los núcleos familiares, conocimientos errados que son entregados como reales, los mitos y creencias preestablecidas y heredadas de generación en generación. Un punto importante para mencionar es que la población de carácter rural está inmersa dentro de las características culturales que se describieron anteriormente.

*“hay mucha población de índole rural, por lo tanto, el acceso a información o la actualización de conocimientos es muy escasa, el hecho de priorizar lo que son los mitos, las creencias o el boca a boca dentro de una familia promueve en la ignorancia muchas temáticas”* (FRAGMENTO ENTREVISTA N°11, MATRONA CLÍNICA)

La falta de capital cultural, junto a condicionantes de características socioeconómicas, sumado a vulnerabilidad respecto a un sector geográfico, como lo son las zonas rurales, genera un ciclo vicioso con respecto a enseñar desde la ignorancia generación tras generación, evidencia un problema histórico respecto a la accesibilidad en zonas rurales y australes que carecen de conectividad territorial y conectividad institucional, por lo que quedan fuera de los avances tecnológicos, actualización de contenidos o temáticas que ahora están siendo relevantes, las personas quedan apartadas y apartados de la desmitificación en torno a la sexualidad, de intervenciones masivas, campañas en torno a prevención y promoción que generan las instituciones. Por estos motivos se debe hacer énfasis en que existe mucha

población vulnerable, de pobreza extrema y población de zonas rurales, que son invisibilizadas y carecen de todo medio para recibir una educación sexual.

### **Subcategoría 3: Percepción de Vulneración de Derechos**

En los relatos de los profesionales entrevistado se menciona varias veces que en su quehacer se han encontrado con distintas situaciones donde interpretan comportamientos de niños, niñas y adolescentes como señal de que están viviendo alguna situación de vulneración de derechos. En los relatos también se pueden identificar dos situaciones respecto a la reacción o respuesta de los entrevistados. Por un lado, se encuentran aquellos que se han enfrentado varias veces a situaciones de vulneración de derechos y por lo tanto saben cómo proceder. Por otro lado, están aquellos que no tienen conocimientos sobre el protocolo ni la suficiente experiencia para saber cómo actuar.

*“Yo creo que lo más complejo es cuando hay una detección de abuso. En el fondo tú como profesor, el silencio nunca es una opción o sea jamás. Pero si tú entras en la disyuntiva de que sí yo hablo y se genera una investigación, etcétera, y al final los niños no llegan a parar a un lugar mejor del que estaban. Me refiero a que, si se van a un hogar de menores, llegan al SENAME y todos sabemos lo que pasa ahí. Entonces, yo creo que esa es como el gran problema en que nosotros como institución o como país tenemos” (FRAGMENTO ENTREVISTA N°9 PROFESORA E. BÁSICA)*

Es necesario enfatizar que cada institución debe informar y actualizar constantemente sobre los protocolos frente a la detección de vulneración de derechos. Así mismo, es importante generar instancias para que los profesionales puedan trabajar sus habilidades comunicativas

que les permitan confirmar la información frente a una sospecha de vulneración de derechos, crear espacios seguros y de confianza para que niños y niñas se puedan expresar con honestidad, y seguir el protocolo de forma segura y con la certeza de que se va a proteger a niños, niñas y adolescentes. El desafío de la educación en sexualidad es llegar a las personas jóvenes antes del inicio de su vida sexual activa, independientemente que ésta se comience en forma voluntaria, motivada por la necesidad (a cambio de dinero, comida o refugio), por coerción o explotación. En el caso de muchos países en desarrollo esta discusión requerirá prestar especial atención a otros aspectos de la vulnerabilidad, en particular a factores socioeconómicos y asociados con discapacidades (UNESCO 2010)

#### **Subcategoría 4: Factores de riesgo y obstaculizadores**

Esta área se percibe como un reflejo diagnóstico que pueden mencionar las y los profesionales desde su desempeño profesional y desde su acumulación de experiencia laboral, por eso todas y todos poseían una respuesta entorno a determinantes sociales de la salud, como el contexto geográfico, la situación socioeconómica, situación educacional, entre otras factores que influyen directamente en las condiciones de vida de las personas, en este caso como afectan de forma negativa a la población en general, lo que dificulta de gran manera para desarrollar educación sexual.

*“Factores de riesgo, voy a hablar desde el sector por lo que pasa, es que es un sector que en general es de alto riesgo psicosocial. Con harta privación económica, cultural y educativa. (...) Y que a lo mejor hay algunos que tienen mucha necesidad de educación, pero no necesariamente llegan acá. Eso, el factor de riesgo principal yo creo que tiene que ver con los determinantes sociales de la población. Más durante este período de pandemia en que*

*obviamente la pobreza ha aumentado. De hecho, las tomas han aumentado en el sector.”*

**(FRAGMENTO ENTREVISTA N°2, DIRECTORA CESFAM)**

A partir de la cita se puede apreciar que la educación en sexualidad al igual que cualquier otro proceso educativo requiere de constancia por parte de quien enseña y quien está aprendiendo. Los determinantes sociales influyen directamente con el proceso de educación sexual ya que estos marcan el estilo de vida en que se desenvuelve cada persona. Cuando las familias se desarrollan en contextos de pobreza ciertos elementos quedan en segundo plano, el capital cultural se ve afectado por la calidad de la educación a la que pueden acceder y los hábitos de estudio son deficientes. Muchos niños y niñas pasan solos mientras padres y madres trabajan o bien van a trabajar con ellos, por lo que, el espacio de aprendizaje se reduce a la escuela y la información recibida no tiene ningún refuerzo ya que los actores responsables de enseñar educación sexual están fragmentados.

Por otro lado, la educación sexual chilena actúa como un factor obstaculizador ya que las políticas públicas referentes a la sexualidad se dirigen a jóvenes de primero medio de aproximadamente quince años en adelante y que además los programas existentes no están homologados ni son obligatorios de implementar en las escuelas.

Se deben hacer esfuerzos y trabajar colaborativamente para crear políticas públicas que permitan el acceso a la educación en sexualidad desde temprana edad, que también estén dirigidas a todos sus actores para intervenir con efectividad y con la correspondiente retroalimentación para transformar la educación sexual chilena en un factor protector.

### **Síntesis de la categoría**

A partir de las subcategorías analizadas las principales problemáticas de la educación sexual se deben al desconocimiento y la falta de información correspondiente a todos los ámbitos de la sexualidad, principalmente a aquella población más vulnerable donde la información y los cambios sociales llegan tarde o simplemente no llegan.

El tabú es un elemento fundamental que impide que las políticas públicas y cualquier intento de aprender sobre educación sexual se vea limitado en su implementación. Es un rasgo cultural que debe ser trabajado a profundidad para que el acceso a la información en materia de sexualidad pueda circular y ser tratado con naturalidad, como un hecho intrínsecamente humano que requiere ser estudiado para la comprensión de uno mismo y alcanzar la libertad sexual.

En cuanto a los profesionales, estos también carecen de conocimientos que deben ser trabajados ya que aportan a la calidad de su desempeño y los prepara para enfrentar situaciones más complejas como la vulneración de derechos. Así mismo pueden entregar información clara que contribuya a eliminar estereotipos, prejuicios y trabajar problemas como abuso sexual infantil, infecciones de transmisión sexual, violencia en la pareja, violencia a personas LGBTIIIQ+ y la invisibilización de diversos grupos como personas en situación de discapacidad o adultos mayores.

Por último, se presenta la necesidad de homologar los contenidos de educación sexual a nivel nacional, sobre todo en aquellas zonas rurales que tiene menor accesibilidad y se caracterizan por vivir bajo un enfoque tradicional de la sexualidad donde se reproducen prejuicios, estereotipos, mitos e información errada.

### **Síntesis del objetivo**

En cuanto a la información que disponen los distintos profesionales en cuanto a los contenidos, los roles y las problemáticas más frecuentes se puede establecer que la información que poseen respecto a la educación sexual es insuficiente.

En primer lugar, la información de la que disponen se centra en los componentes biológicos de la sexualidad otorgándoles una visión sesgada y con vacíos teóricos importantes que se reflejan en su quehacer desde una panorámica general de sus intervenciones. Los componente psicológicos y sociales se ven en menor medida y no generan un impacto ni se relacionan estrechamente con la educación sexual.

Por otro lado, los participantes son capaces de identificar cuál es su rol como profesionales del área de salud y educación en la educación sexual señalando tareas específicas según su cargo, cual es el rol de la institución en la que se desempeñan y cual es rol de familia. También son capaces de identificar que una intervención efectiva requiere del trabajo colaborativo de cada actor responsable por educar en sexualidad y reconocen la situación chilena actual que impide la realización de un trabajo coordinado debido a normas basadas en valores religiosos y morales.

Por último, los actores ya mencionados deben realizar acciones colaborativas en pos de eliminar mitos, facilitar el acceso a la información, actualizar constantemente los contenidos, generar instancias de capacitación y trabajar para que la sexualidad deje de ser un tema del cual no se puede hablar ya que reconocen que los principales factores obstaculizadores para tienen que ver con la falta de información y con el tabú. Se deben hacer esfuerzos por autoformarse y

desde ese lugar tratar los temas que atañen a la sexualidad con normalidad y concientizar sobre la importancia de su implementación.

**Visibilizar las fuentes de conocimiento acerca de educación sexual en sus trayectorias formativas y en los contextos de intervención.**

Este objetivo se creó con la intención de comprender las fuentes de conocimiento sobre educación sexual que poseen las y los profesionales y a qué nivel se han especializado. Para ello se establecieron dos categorías. La primera busca identificar las fuentes formales, no formales e informales de sus trayectorias profesionales. La segunda presenta la percepción de la necesidad de educación sexual en la formación profesional

**Categoría 1: Fuentes en la trayectoria profesional**

Las respuestas de los entrevistados apuntan a distintas instancias donde adquirieron conocimientos de educación sexual. Entre ellas podemos encontrar: pregrado, postítulo y postgrado, cursos y capacitaciones y vivencias personales.

**Subcategoría 1: Pregrado**

Esto se refiere a la formación de pregrado en carreras que se desempeñan con diferentes sujetos y poblaciones. La información que las y los profesionales recuerdan sobre educación sexual se manifestó en documentos, papers, ramos de carrera, en profesionales de la Salud, electivos, asignaturas opcionales, entre otros.

*“Como te mencionaba, hice un curso de sexualidad y afectividad en primer año que tuve una Jefatura también por lo mismo, pero en la **Universidad prácticamente fue un capítulo dentro del ramo de orientación, no abordamos temáticas más allá y también en el ramo de Psicología que ahí recuerdo según los estamentos de desarrollo del ser humano, pero más que eso la verdad no, tampoco no hicieron algún trabajo o conocer los planes y programas del Ministerio con respecto al tema, absolutamente nada, sólo ha sido autoaprendizaje y buscármelas por las mías”** (FRAGMENTO DE LA ENTREVISTA N° 4, JEFA DE UTP)*

En el fragmento se puede identificar como las asignaturas que contienen educación sexual la abordan de forma superficial. Se revisan algunos puntos, pero no es suficiente para las problemáticas que se encuentran en el quehacer profesional ya que no se tratan las problemáticas que surgen a raíz del desconocimiento y la falta de información.

La evidencia que se sustenta en los testimonios de las y los profesionales entrevistados, arroja que existe un vacío teórico, una ausencia importante con respecto a la educación sexual en carreras de pregrado como Trabajo Social, Derecho, distintas Pedagogías, entre otros, donde la sexualidad tiene una fuerte presencia en sus contextos laborales. Es un contenido que debe enseñarse ya que permite a los profesionales comprender que el otro es un ser que en su camino puede encontrar distintas formas de vivir su sexualidad, que existe una gran variedad de personalidades que deben saber cómo intervenir con la información que cada sujeto necesita según su realidad y su etapa del ciclo vital ya que no es lo mismo trabajar con una persona de 12 que con una de 18 u otra de 30.

Es muy importante que las universidades planteen la educación sexual integral en su totalidad incluyendo sus alcances, características, las problemáticas sociales relacionadas y

sobre todo abordar estos contenidos con la intencionalidad de enseñar sobre educación sexual aprovechando el espacio formal de las aulas de clases que aseguran que al menos 30 estudiantes o más según la carrera y la asignatura puedan acceder a conocimientos de educación sexual integral.

### **Subcategoría 2: Postítulo y Postgrado**

El área de postítulo y postgrado y corresponde a diplomados, magíster y doctorados. Es el camino que eligen algunos profesionales, posterior a egresar de sus carreras, la mayoría toma esta opción estando inmersas o inmersos en su desarrollo profesional, como una forma paralela de buscar una educación extraordinaria, especialización por temas de requisitos del cargo que están asumiendo o ejerciendo, también se da por una falta de dominios en temáticas o contenidos relevantes y necesarios para nutrir el contexto profesional, las intervenciones profesionales y la capacitación hacia otros profesionales y/o estudiantes.

*“yo mismo me tuve que especializar con el tiempo o sea diplomado en el área de Psicología Educativa y en el área de la convivencia y en sexualidad a posterior lo que me resto o sea mucho tiempo desde que salí de la educación, de la formación universitaria, aquí empecé a introducirme en este tema y seguimos trabajando en eso” (FRAGMENTO ENTREVISTA N° 6, ORIENTADOR DE EDUCACIÓN MEDIA)*

La cita anterior refleja la necesidad por parte de uno de los profesionales entrevistados de complementar sus estudios de pregrado. Así mismo muchos otros profesionales se ven en la necesidad de buscar este tipo de alternativas ya que es un área muy presente en sus contextos laborales que requiere de un refuerzo importante. Sin embargo, esta alternativa de formación

tiene factores condicionantes para la adscripción de las y los profesionales como el tiempo que se debe invertir, el alto costo, el nivel de complejidad y la carga laboral de forma paralela, algunas y algunos tuvieron lapsos de pausa laboral para desarrollar un doctorado, por ejemplo, por lo que los profesionales pueden optar por no realizar un postgrado.

Es importante que las instituciones donde se desempeñan estos profesionales puedan ayudar y apoyar estos procesos de formación ya que aportan en la calidad de la atención y fortalece las herramientas de las que disponen y de esta forma aumente la cantidad de profesionales capacidades en el tema.

### **Subcategoría 3: Cursos y Capacitaciones**

Los cursos y capacitaciones fueron las opciones de educación más mencionadas y repetidas en los relatos de las y los profesionales, todos en función de llenar un vacío teórico que tenían presente, o temáticas emergentes. Muchos evidencian la necesidad de educarse constantemente dentro de estos parámetros.

*“En educación sexual en específico **he hecho bastantes cursos, he ido a bastantes seminarios.** (...), me capacité en el programa alerta como **consejera en prevención de VIH e ITS** y la verdad **he participado en hartos seminarios sobre diversidad sexual** y otras cosas, así que ya llevo bastantes años actualizándome, más que nada en las temáticas que uno ya conoce.”*

(Fragmento de la entrevista de la participante N° 7, Trabajadora Social Universitaria)

La actualización permanentemente en torno a contenidos emergentes es un deber de las y los profesionales que se desempeñan en áreas de la salud, educación y género. En función de

la carga laboral, el corto tiempo que deben invertir y el costo económico, los cursos y capacitaciones son las opciones más favorables para los y las profesionales y el público en general. Estos cursos y capacitaciones resultan favorables, accesibles y compatibles con los contextos de los distintos profesionales, sin embargo, requieren de una difusión masiva que sea capaz de captar el interés de las personas.

#### **Subcategoría 4: Vivencias personales**

Como fuentes de conocimiento e información que poseen las y los profesionales, las vivencias personales son instancias que marcaron un aprendizaje importante y que se deben visibilizar, estas fueron mencionadas dentro de los relatos profesionales.

*“yo nunca olvido el vídeo que vi cuando era pequeña que se llama de dónde venimos es un vídeo, en mi tiempo lo vi en VHS, es un vídeo español o sea un video en inglés traducido al español de España, el cual describe en dibujos animados y con palabras simples y concisas y concretas para niños del primer ciclo básico, el origen biológico y fisiológico de una gestación partiendo por los genitales, partiendo con las relaciones sexuales, psicoafectivas, porque habla de que hay una relación entre la madre y el padre, que se quieren mucho etcétera. Hasta finalmente la concepción de los mismos gametos que forman un bebe y el desarrollo de este bebé a través de la gestación, hasta que finalmente nace” (FRAGMENTO ENTREVISTA N°11, MATRONA CLÍNICA)*

Estos conocimientos que fueron rescatados por las y los profesionales, evidenciaron una marca importante de información en sus vidas que les sirvió durante sus trayectorias y que hasta la actualidad valoran particularmente. Se puede referir que esto se pronuncia en contextos

cotidianos, en la privacidad, dentro del núcleo familiar, desde la socialización con los pares, desde los mensajes que entregan los medios de comunicación, entre otros.

Los relatos evidenciaron que otra de las instancias donde los profesionales han aprendido sobre educación sexual es a través del intercambio interdisciplinario, participando de talleres y otras experiencias a partir de su ejercicio laboral.

Las vivencias personales no hacen parte de la educación formal, sin embargo, representan la información que cada persona conoce a través de los mensajes que se transmiten cotidianamente en la cultura y la transmisión de valores por parte de la familia y los medios de comunicación. Es fundamental que esto último se considere el diagnóstico, planificación y evaluación de planes y programas de educación sexual, ya que representa como se manifiestan los enfoques de la educación sexual y permite identificar cuáles son los mitos y los vacíos teóricos que se deben corregir.

### **Síntesis de la categoría**

Debido al marco legal que caracteriza la educación sexual chilena el nivel de educación media es la población objetivo a la que van orientados los planes y programas dejando a los niveles de educación parvularia, básica y superior sin educación sexual en su currículo. En este punto hay que considerar dos puntos. Primero, la ley 20.418 se promulgó en el año 2010, sin embargo, su implementación no fue completamente efectiva por lo que muchos profesionales que cursaron educación media desde ese período en adelante no recibieron una educación sexual de calidad que se refleje en su quehacer profesional. Segundo, la ley vigente sigue sin

ser sometida a un proceso evaluativo por lo que la situación de formación en enseñanza media sigue siendo deficiente.

Frente a estos puntos y la falta de educación sexual en los currículos de educación superior con el objetivo y la intención de impartir educación sexual integral con todas sus dimensiones los profesionales deben optar por alternativas para cubrir los vacíos teóricos que poseen.

Las alternativas dentro de la educación formal corresponden a formación de posgrado la cual se caracteriza por invertir en diferentes recursos como tiempo y dinero y por estar dirigidas a distintas áreas según profesión que ejercen los participantes por lo que su cobertura no es muy amplia. La segunda alternativa corresponde a cursos y capacitaciones que son las opciones más factibles debido a un bajo costo, posee un mayor alcance y se dirigen a cualquier tipo de profesional independiente del área al que pertenezcan.

Muchos profesionales como docentes y trabajadoras y trabajadores sociales, no coinciden ni aprenden este tipo de información durante su formación profesional, pero la temática se da de una forma transversal al desarrollo del ciclo vital individual, por lo que muchas y muchos profesionales perciben la especialización como un deber, al estar interviniendo en diferentes niveles educativos en diferentes niveles de complejidad.

## **Categoría 2: Percepción de necesidad de formación académica en Educación Sexual**

Todas las y los profesionales indicaron que la necesidad de capacitación prácticamente se percibe como una obligación dentro del desempeño laboral. Por ende, surgieron opiniones entorno a la formación desde la base curricular en ramos de carreras que se desarrollen con

personas, en electivos universitarios, talleres formativos y también capacitar a los y las profesionales que no pudieron educarse en la base universitaria respecto a temáticas emergentes y relevantes como la educación en sexualidad, afectividad y género.

*“Yo creo que es importante que los sostenedores y los equipos directivos se la jueguen con una capacitación, pero así (...) importante con el profesorado, yo partiría siempre partiría por la capacitación del profesorado, (...) en formación docente, si no se hace en la base, que se haga en ejercicio.” (FRAGMENTO ENTREVISTA N°6, ORIENTADOR DE ED. MEDIA)*

Como base de este estudio exploratorio las investigadoras plantearon la necesidad de saber cuál era la percepción de distintos profesionales que deben intervenir a personas de distintas características pero que su desarrollo se conecta estrechamente con la sexualidad.



Ilustración 2: Frecuencia de Palabras Importancia de la Educación Sexual

Fuente: Elaboración propia con programa Nvivo

A través de la frecuencia de palabras del programa de análisis Nvivo se destaca “información” e “importante” como unas de las palabras más mencionadas por los

profesionales entrevistados. Lo que refleja la necesidad de que la población sea educada y pueda acceder a educación sexual para su bienestar y salud sexual y la visión que poseen los entrevistados por reforzar estos contenidos en pos de establecer la educación sexual como un derecho humano que debe ser protegido para disfrutar de la libertad sexual y actuar con responsabilidad.

Todos los relatos de los entrevistados confirman que en su quehacer la sexualidad tiene una fuerte presencia y reconocen que, en su formación profesional, específicamente su formación académica, presenta deficiencias respecto a la educación en sexualidad. Esta es la realidad de todas las personas que eligieron una carrera universitaria en el área de salud, de educación y cualquier área que se desempeñe trabajando con la atención a las necesidades de las personas ya que la educación chilena en ninguna de sus mallas curriculares contempla ramos de educación sexual.

Las problemáticas respecto al tema se enfrentan directamente en el ejercicio laboral y sin previa capacitación para tratar estas situaciones. La necesidad de formación va a depender de si el profesional considera que es relevante aprender sobre sexualidad o no, de esta forma se crean dos caminos. Primero, problematizar los vacíos teóricos que presenta la formación académica y capacitarse. Segundo, no evidenciar que los vacíos teóricos de la formación académica contribuyen a las consecuencias negativas de la falta de conocimiento.

Como conclusión en esta temática, surge el aporte de que se haga el esfuerzo administrativo por homologar los conocimientos de los equipos de trabajo en general, y que los profesionales intervengan bajo la misma información actualizada.

## **Síntesis del objetivo**

Ninguno de los profesionales entrevistados identificó la presencia de asignaturas de educación sexual sus mallas curriculares universitarias respectivas. Si bien recordaban la presencia de contenidos relacionados, estos no responden a la naturaleza y los requerimientos de la sexualidad.

Por un lado, mencionaron fuentes informales de conocimiento como las propias vivencias personales, los que se aprende en el ambiente familiar y las experiencias cotidianas. Por otro lado, las alternativas que corresponden a la educación formal suelen ser el pregrado a través de magíster o doctorados, diplomados, cursos y capacitaciones las cuales no son accesibles para todas las carreras. A esto se suman los recursos que se deben invertir para acceder a estas alternativas.

Por último, se destaca el valor que le entregan los participantes la idea o la propuesta de que existan asignaturas de educación sexual desde las bases curriculares ya que son necesarias para el ejercicio laboral, aumenta la cobertura de profesionales capacitados y fortalece las competencias profesionales.

**Descubrir las fortalezas y oportunidades que valoran en la educación sexual integral en las intervenciones de las y los profesionales.**

### **Categoría 1: Fortalezas en las intervenciones**

En puntos anteriores se mencionaron algunos factores de riesgo y factores obstaculizadores respecto a la educación sexual, principalmente relacionado al tabú, al silencio y a la falta de

información de la población. En este punto resaltan aquellos elementos y determinantes mencionados por los profesionales que favorecen el escenario para desarrollar e implementar educación sexual

### **Subcategoría 1: Factores protectores y Factores facilitadores**

Según los relatos de los entrevistados algunos factores protectores y facilitadores están relacionados, los cambios culturales que de a poco superan el tabú al avance de la educación sexual en cuanto a el aumento de profesionales capacitados y la evolución de un enfoque biológico tradicional hacia un enfoque integrador.

*“Factores protectores yo creo que es algo cultural del país en que hemos ido avanzando en el empoderamiento femenino, por ejemplo, y entonces en general ha habido una apertura a vivir una sexualidad más responsable como la mamá trayendo su hija para iniciar método anticonceptivo, ya que eso antes no lo hubiéramos visto, al menos en mi generación. El poder tener acceso a la educación e información a través del Internet, puede ser también un factor de riesgo, pero en general, podría yo considerarlo un factor protector.” (FRAGMENTO ENTREVISTA N° 2, DIRECTORA CESFAM)*

Como refleja la cita, se están desarrollando cambio sociales y culturales que favorecen al desarrollo de la sexualidad. Cambios que se apoyan del acceso a la información a través de internet y por lo tanto más personas tienen la posibilidad de derribar mitos, hacer consultas y ser más conscientes de la importancia de la educación sexual.

A pesar de las falencias que presenta la educación sexual en Chile los profesionales entrevistados pudieron reconocer aspectos facilitadores y factores protectores en diversas áreas.

Los cambios culturales relacionados al feminismo han marcado un fuerte cambio que influye en el pensamiento actual respecto a la estructura que definía las relaciones sociales e interpersonales. Los roles tradicionales que marcaban los comportamientos de hombres y mujeres basados en su género sufren un quiebre crítico en su definición, además la fuerte visibilización de disidencias sexuales LGBTIQ+ rompe con el pensamiento de que la única forma de relacionarse y vivir es desde lo heterosexual y binario. A partir de estas identidades se lucha por los derechos de aquellos que han sido marginados de las políticas públicas y las manifestaciones relacionadas al aborto legal, seguro, gratuito y universal, el matrimonio igualitario, la identidad transgénero, la adopción homoparental, la educación sexual integral, entre otros, toman más fuerza.

Acompañado de este cambio cultural, las personas se informan cada vez más respecto a los temas relacionados a la sexualidad. Según su contexto, distintos profesionales se han enfrentado a problemáticas derivadas de la falta de información y el tabú que precede a la sexualidad, por lo que, cada vez hay más profesionales que manejan información completa y fidedigna. Existe mayor interés por estar capacitados en temas relacionados a la sexualidad, sin embargo, este interés no es suficiente ya que atañe a un porcentaje muy reducido de la población. Aún hay áreas que requieren de capacitaciones, aunque es un avance importante que merece ser reconocido.

Siguiendo con los temas que van cambiando culturalmente, se reconoce de a poco y con cada vez más frecuencia, que la educación sexual se limita a un enfoque biológico, también limitado, ya que dentro de este predomina la prevención de embarazo adolescente y la prevención de infecciones de transmisión sexual, quedando fuera temas fundamentales como la pubertad, el aborto, la menstruación, enfermedades y complicaciones relacionados al

desarrollo del ciclo vital, entre otros. Se reconoce cada vez más que es necesario tratar la diversidad sexual, afectividad, comportamientos y otros temas que hacen parte de un enfoque más integrador.

Los factores protectores y facilitadores requieren de un esfuerzo continuo por parte de todos los actores involucrados para ampliar la cobertura de la educación sexual y lograr que la información cada vez sea más accesible.

## **Categoría 2: Oportunidades en las intervenciones**

Las oportunidades son aquellas instancias que marcan la diferencia a la hora de generar intervenciones en sexualidad, afectividad y género, se dan en **contextos instituciones, en la población, y en los y las profesionales**. Anteriormente se mencionaron algunos factores facilitadores relacionados a cambios que permiten solidificar la importancia de implementar educación sexual para el bienestar y desarrollo de la salud sexual.

A continuación, se reflejan aquellas oportunidades mencionadas por los profesionales entrevistados que derivan de los factores protectores de la educación sexual. Principalmente desde instituciones educacionales que no dependen de una visión moral sino de una visión más crítica.

*“la oportunidad de la Universidad en específico de la institución que es pluralista es que es abierta a tratar temáticas de salud sexual. Hay bastante interés de parte de las facultades de las carreras, por ejemplo, hacer estos talleres con estudiantes de primer año, (...). Así que siento que hay bastantes oportunidades, hay bastantes miradas críticas en torno a la sexualidad. Y siento que hay mucha más necesidad del profesional de querer saber, de querer*

*participar de las instancias que le permita actualizarse en diversidad sexual, por ejemplo, o en educación sexual y prevención.” (FRAGMENTO ENTREVISTA N°7, TRABAJADORA SOCIAL)*

La capacidad de captar y canalizar estas características es de suma importancia para focalizar y potenciar las intervenciones, estrategias, programas, políticas, en torno a la educación sexual desde un enfoque integrador también, respecto a todas las partes y participantes. Por lo cual se deben visibilizar, aprovechar y tener en consideración permanente estas percepciones profesionales a favor de mejoras continuas en temas de sexualidad, afectividad y género.

El espacio que brinda una universidad laica es fundamental para la formación profesional, desde su espacio genera interés para que los estudiantes se motiven a seguir aprendiendo sobre sexualidad, sin embargo, no se debe olvidar que es una oportunidad característica de la educación superior por lo que resulta ser una oportunidad limitada para la población. Para ampliar esta oportunidad a aquellos que no forman parte de la educación superior es necesario enfatizar a los estudiantes que lo aprendido debe ser comunicado y trabajado constantemente para hablar de sexualidad desde la cotidianeidad con información real; y motivar a que continúen su formación en sexualidad de manera autónoma.

### **Subcategoría 1: Trabajo colaborativo/ interdisciplinario**

La sexualidad comprende diversas aristas del ser humano y reconoce a este como un ser multidimensional, es por esto que una de las formas de trabajo ideal para realizar intervenciones en educación sexual es realizar un trabajo colaborativo donde actúen profesionales de distintas

áreas para brindar una atención integral que incluya la dimensión biológica, psicológica y social de las personas incluyendo a profesionales del área de la Educación y del área del Derecho.

En los relatos de los profesionales se puede identificar que todos reconocen la importancia del trabajo interdisciplinario para trabajar con las personas e intervenir desde distintas áreas con el fin de brindar atención de calidad que responda a las necesidades de cada uno.

*“el intercambio de información interdisciplinario, o sea el manejo a través de las situaciones, no solamente del médico. El consultorio, lo positivo que tiene que al haber harta cantidad de profesionales se puede manejar de varias formas. Cuando se enfrenta a una situación relacionada con un problema de sexualidad, por ejemplo, un embarazo adolescente, no solamente lo ve el médico, sino que también se involucra la matrona, se involucra la enfermera, involucra la nutricionista, involucra la trabajadora social.”* (FRAGMENTO ENTREVISTA N°10, MÉDICO CESFAM)

En la cita se refleja como la intervención de distintos profesionales permite que distintas problemáticas se puedan manejar desde distintos puntos favoreciendo atención integral en favor de la persona. Entregar información no es tarea de un área o especialista específico, todos los profesionales tienen la posibilidad de enfrentarse a distintas situaciones donde requieren del punto de vista de otras disciplinas que aporten una visión más completa del individuo y de la problemática.

El trabajo interdisciplinario se da en distintas instituciones como establecimientos educativos o de salud pública. Sin embargo, como se mencionó en puntos anteriores, la institución define el marco de acción para implementar educación sexual. En el caso de los establecimientos

educacionales muchas veces no se logra la colaboración activa entre los profesionales ya que estos deben responder a los lineamientos y directrices de los sostenedores privados que no contemplan la educación sexual en su programa educativo. Además, como se mencionó con anterioridad, una de las características de la educación sexual chilena es que la implementación de un programa de educación sexual no es obligatoria, por lo que, en algunos casos no hay trabajo interdisciplinario ya que no hay ningún programa que lo requiera.

La situación del área de salud es completamente distinta, el trabajo interdisciplinario es una particularidad de los CESFAM ya que su misión y visión se basa en entregar atención de calidad mediante el reconocimiento de las personas como seres biopsicosociales, por lo que, cada profesional tiene acceso a la historia clínica de los usuarios y usuarias.

### **Subcategoría 2: Apertura a la temática**

Este punto de análisis se consideró al evidenciarse reiteradamente en los relatos profesionales una percepción positiva y particular respecto a la apertura de temáticas de sexualidad, afectividad y género en la población que intervienen en sus contextos laborales. Se realizaron 13 entrevistas a profesionales, siendo 11 de diferentes instituciones que atienden a una población bastante diversa. Entre la población con la cual trabajan los entrevistados se encuentran desde recién nacidos hasta personas mayores, pero en todas las circunstancias se afirmó esta consolidación de apertura, de abrirse al tema, considerando nuevos fenómenos sociales, por ejemplo, los cambios culturales mencionados en puntos anteriores.

*“Lo que más me ha tocado evidenciar es que hay mucho estigma y tabúes ante algunas temáticas de salud sexual y **había en un principio mucho menos apertura en las temáticas***

*sexuales. Ahora el escenario mucho más favorecedor para tratar distintas temáticas, especialmente las que tienen que ver con temas de preventivo en diversidad sexual”*

**(FRAGMENTO ENTREVISTA N°7, TRABAJADORA SOCIAL)**

La particularidad positiva que integra este punto responde a la necesidad profesional de informar que se evidencia un cambio en la población, que ese cambio en el pensamiento se está dando justo en estos momentos, y que se debe aprovechar, trabajar, socializar, evidenciar, y destacar positivamente la apertura a estas temáticas tan relevantes, tan transversales a toda la población, correspondientes a todas las etapas del ciclo vital, las personas evidencian a través de las y los profesionales que están ahora más abiertas/os a información fidedigna e importante. Por esto debe ser considerada la apertura para fructificar las intervenciones, realizar talleres, desmitificar información, crear proyectos, consolidar políticas públicas, entre otros.

**Subcategoría 3: Temáticas emergentes**

Al retomar el primer punto referente a los contenidos teóricos que manejan los profesionales entrevistados es posible identificar que la educación sexual se desarrolla actualmente desde una perspectiva tradicional. Se enseña y se interviene desde un enfoque biológico, principalmente relacionado a la prevención de embarazo adolescente y a la prevención de infecciones de transmisión sexual. En los relatos de los profesionales se menciona que hay temáticas asociadas al ámbito psicosocial de las personas que no se profundizan lo suficiente, como las relaciones interpersonales o el manejo y comprensión de las emociones, los cuales son temas necesarios de trabajar con la población y que, por lo tanto, distintas instituciones han empezado a desarrollar para responder de la manera más adecuada a las necesidades de las personas.

*“El tema de la **responsabilidad física y emocional** en la sexualidad yo creo que es algo que hay que conversar. Y no sé cómo plantearlo, pero en el fondo, que **desde esta responsabilidad física y emocional o afectiva**. se pueda entender que hay formas de vivir sanamente la sexualidad. Y desde ese punto, el **poder avanzar en temas a lo mejor menos biológicos y más psicosociales.**” (FRAGMENTO ENTREVISTA N° 2, DIRECTORA DE CESFAM)*

A través de los relatos y como señala el fragmento, se entiende que actualmente la sexualidad se aborda solo desde una mirada que aleja del centro a cualquier otra forma de vivir la sexualidad y se plantea la necesidad de romper esa estructura y abrir un espacio a esas formas distintas de desarrollar y vivir este aspecto fundamental del ser humano que es la sexualidad.

A lo largo de la investigación se ha enfatizado en que la educación sexual sigue siendo un tema del que no se habla, un tema que debe quedar en la privacidad de cada persona, también se ha mencionado que la cultura del silencio en la que se desenvuelve la población tiene consecuencias negativas para la salud sexual. Se ha mencionado que actualmente las políticas públicas y las acciones que se realizan son insuficientes ya que son limitadas respecto a las necesidades de la población. Para contrarrestar esta deficiencia es necesario enseñar más allá de lo biológico, que también es insuficiente.

Las instituciones se deben equipar para otorgar información real y fidedigna con el objetivo de desmitificar las bases psicosociales de la sexualidad y comenzar a visibilizar temas y contenidos emergentes, visibilizar aquello que es natural como la afectividad, el erotismo, las fases del duelo de un aborto, la incidencia de los estereotipos y prejuicios en la autoestima.

Así como hay contenidos que son emergentes según las demandas sociales, hay grupos dentro de la población que son marginados y que no son considerados objetivo de la educación

sexual tradicional, sin embargo, existen profesionales que problematizan esta situación y evidencian que grupos como personas mayores o personas en situación de discapacidad física e intelectual también desarrollan una sexualidad activa que requiere atención de calidad.

### **Síntesis de la categoría**

La situación actual chilena presenta algunas oportunidades que permiten desarrollar acciones e intervenciones de educación sexual. En primer lugar, los profesionales valoran el trabajo interdisciplinario puesto que permite brindar una atención holística a las personas con las que trabajan, además se presenta la oportunidad de intercambiar información con otras áreas y profesiones que aporta capital cultural y nuevos puntos de vista que enriquecen las competencias de los participantes.

La apertura a la temática fue un fenómeno que se mencionó reiteradas veces y se relaciona estrechamente con los cambios culturales y sociales que está atravesando el país. Estos cambios sociales abren una ventana a debatir distintos temas relacionados a la sexualidad dando la oportunidad de argumentar sobre los beneficios y el impacto positivo que surge a raíz del acceso a la información sobre educación sexual. A raíz de esta apertura se identifican otras oportunidades relacionadas a la atención a contenidos y grupos de personas que se ven marginados, invisibilizados y que no son parte de la población objetivo de la educación sexual. Entre estas temáticas emergentes se pueden identificar contenido que son parte de los componentes psicológicos y sociales y algunos grupos como personas con discapacidad o altos mayores.

Otra de las oportunidades identificadas por los profesionales se relaciona con aprovechar distintos escenarios como las instalaciones y los espacios críticos y reflexivos que otorgan las universidades laicas ya que se escapa del enfoque tradicional de la sexualidad para problematizar la situación actual y las características que enmarcan a la educación sexual en Chile.

### **Síntesis del objetivo**

En reiteradas ocasiones se ha mencionado que Chile actualmente se encuentra en un proceso de cambios culturales que favorecen el escenario para realizar observaciones críticas respecto a la sexualidad donde se refleja la necesidad de acceder a una educación sexual integral. Efectivamente los tiempos han cambiado y lo que acontece en esta época no puede ser tratado con una visión anticuada de la sociedad. Los medios comunicacionales y el acceso internet son poderosas herramientas que permiten visibilizar los avances culturales de forma más tangible y por lo tanto permite cuestionar la estructura que sienta las bases de las relaciones interpersonales.

Estos procesos culturales abren un espacio de oportunidades de los cuales los profesionales entrevistados reconocen que actualmente hay mayor disposición a hablar de la sexualidad. La tolerancia y el derecho para expresarse con libertad permite que las personas puedan compartir sus experiencias y verbalizar aquello que genera malestar en su forma de vivir su sexualidad, sin embargo, aún es un tema tabú en diversos sentidos.

Identifican también la relación con otros profesionales como una oportunidad debido a que comparten información y pueden comprender desde una óptica más científica las problemáticas que surgen a raíz de la falta de información. Asimismo, pueden buscar alternativas para

intervenir distintos casos con ayuda de sus compañeros que puedan abordar las problemáticas desde un enfoque integral.

Es fundamental que estas oportunidades sean trabajadas a profundidad para elaborar nuevas estrategias y metodologías de intervención que puedan potenciar las intervenciones de los profesionales. Actualmente los factores obstaculizadores generan más impacto en las directrices y en el marco de acción de las instituciones, pero la presión social y la necesidad por implementar educación sexual con un enfoque integral se desarrollan con fuerza con miras a alcanzar el cambio que se busca.

### **Explorar metodologías para integrar la educación sexual en los contextos de desempeño profesional.**

#### **Categoría 1: Metodologías de intervención en contextos presenciales**

Los contextos laborales y sus respectivas infraestructuras son de suma importancia y necesidad para desarrollar talleres, consejerías y ferias educativas, todas estas valiosas estrategias de carácter interdisciplinarias en materia de educación sexual son acciones que ocurren con una vinculación territorial y comunitaria, y poseen una condicionante de presencialidad.

#### **Subcategoría 1: Talleres**

La presencialidad da la posibilidad de generar estrategias educativas para abordar la educación sexual en diferentes poblaciones, en particular los talleres se desarrollan dentro de una vinculación territorial e institucional por profesionales de la Salud Pública. Desde una

perspectiva interdisciplinaria generan estas instancias durante sus programas anuales, y se vinculan con colegios o liceos e intervienen a población adolescente, y también asesora y talleres que se desarrollan en los CESFAM para personas adultas (mujeres y hombres) y a personas mayores.

*“los talleres son interdisciplinarios tratamos de salir, a veces si yo no siento capacitado en algún tema o tiene que ver algo como más con psicólogo, con matrona, hacemos un taller en conjunto, casi siempre tratamos de que vaya psicólogo también, porque siempre sale el tema como más de salud mental, la matrona también, si son como talleres interdisciplinarios o multidisciplinarios. Consejerías también individuales que se hacen como en box, en general en la matrona trata de hacer siempre a mujeres y las enfermeras tratan de hacer más a los hombres.” (FRAGMENTO ENTREVISTA N°12, ENFERMERA APS)*

Como se puede entender en la cita anterior esta estrategia educativa suele darse de formas interdisciplinarias en contextos de educación y salud pública de manera presencial. Una de las ventajas que presentan los talleres es que son dirigidas a grupos de personas focalizados respecto a un rango etario y una posición territorial específica, a través de redes institucionales. Para planificar las sesiones y seleccionar los contenidos se deben considerar las necesidades del grupo al que va dirigido el taller.

En estas instancias es posible desarrollar diversas técnicas y estrategias con apoyo de materiales y ayudas didácticas. Algunos ejemplos son las charlas, foros, phillip 66, simposios, mesa redonda, análisis de casos, rol play, entre otros; los cuales deben estar centradas en el aprendizaje del público objetivo. Siempre deben ser de carácter participativo con el fin de

favorecer la búsqueda activa y reflexiva de la verdad y que favorezca el pensamiento crítico para la toma de decisiones autónoma, voluntaria y responsable.

### **Subcategoría 2: Ferias educativas**

Estas instancias generalmente son destinadas a escuelas, universidades, centros de salud familiar, parques, plazas y otros espacios comunitarios. Se caracteriza por darse en lugares abiertos o amplios, son actividades masivas que requieren de organización profesional interdisciplinaria previa, recursos informáticos, insumos preventivos, infraestructura desmontable como diferentes stands, generalmente van enfocadas a la prevención y disminución de infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos no deseados y promoción de sexualidad saludable desde una mirada preventiva en el cuidado corporal.

*“principalmente a través de ferias donde ahí se colocaban stand, donde se hablaban de temas específicos, principalmente método anticonceptivo y ETS, que es como lo clásico. También se dan instancias de educación en colegios, donde se generaban jornadas, donde se hacían una serie de charlas con estudiantes”* (FRAGMENTO ENTREVISTA N° PROFESORA UNIVERSITARIA)

Las ferias educativas representan una buena metodología para captar la atención de los distintos grupos y hacerlos partícipes de su propio proceso en el desarrollo de la sexualidad. Replicar estas acciones es un buen comienzo para dar información real, derribar mitos y resolver dudas, sin embargo, a nivel nacional es algo que se debe trabajar a profundidad ya que estas intervenciones se realizan a partir de las gestiones realizadas por parte del establecimiento educativo y el CESFAM más cercano, esta no es la realidad de todas las escuelas, tampoco son

ferias permanentes en el tiempo ya que los recursos disponibles no lo permiten y muchas veces los horarios entre escuela y CESFAM no son compatibles.

Si bien las ferias educativas son una buena estrategia, se debe potenciar la capacitación de los profesionales que trabajan en las escuelas para fortalecer la información entregada en estos espacios particulares y que no se pierdan con el tiempo. Además de estar preparados para cualquier acontecimiento que impida la interacción cara a cara como la ha hecho la pandemia por COVID 19 obligando a desistir de estas metodologías.

### **Síntesis de la categoría**

Las principales metodologías de intervención que identificaron los profesionales en contextos presenciales son los talleres y las ferias educativas. Ambas metodologías poseen características positivas ya que permiten el contacto directo con distintos grupos de personas.

Por un lado, los talleres son espacios donde la información que se entrega va dirigida a un público específico por lo que se requiere del diagnóstico de las necesidades del grupo a intervenir. Por otro lado, las ferias educativas tienen a entregar información y resolver dudas en materia de prevención de embarazo e ITS. Ambas metodologías requieren de la elaboración de material adecuado y preparación para resolver las posibles consultas, sin embargo, casi no existen sistematizaciones de estas actividades por lo que se pierde la oportunidad de retroalimentar los procesos de intervención.

Si bien son estrategias masivas de encuentro y conocimiento generalmente apuntan a una población joven, por lo que distintos grupos etarios quedan fuera como adultos mayores o la

infancia. Además, las temáticas que se desarrollan en las ferias educativas y los talleres corresponden mayoritariamente a los componentes biológicos de la sexualidad sin abordar las aristas psicológicas y sociales.

Si bien las ferias educativas y los talleres son metodologías que presentan algunas desventajas, estas pueden corregirse y ser un aporte muy valioso para complementar la educación sexual ya que permite aumentar los alcances y cubrir mayor terreno en cuanto al acceso de la información.

## **Categoría 2: Metodologías de intervención en contexto de pandemia**

El contexto de pandemia por crisis sanitaria a nivel global por SARS-COV19 o coronavirus y sus variantes provocó un cambio radical en las formas de vidas y desempeño profesional de millones de personas, para frenar los contagios, los gobiernos optaron por medidas de cuarentenas, y desde el año 2020 la formalidad remota es la nueva realidad para muchas personas y profesionales, esta innovadora forma de adaptarse se produce a través del internet, mediante recursos tecnológicos, lo que permite un distanciamiento social preventivo durante la pandemia. Se desprenden de las metodologías de intervención en pandemia son: el **Uso de TIC's, Adaptabilidad a la virtualidad, Entrega de material audiovisual, Utilización de redes sociales y plataformas online**

### **Subcategoría 1: Uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICs)**

La utilización de las TIC's se ha vuelto una forma innovadora de superar la presencialidad en contextos de pandemia, una forma de protección en el área de educación para profesionales

y estudiantes, aunque dentro del área de salud pública se sigue interviniendo día a día en contextos de presencialidad, pero en la actualidad se le ha asignado al quehacer profesional un vínculo creciente con la tecnología, las respuestas evidencian la percepción de que la población se puede comunicar más rápidamente con las y los profesionales sin la necesidad de asistir presencialmente a las instituciones.

*“es que en general yo creo que esas herramientas se van a ocupar ya a futuro, porque ya uno se ve que son válidas y que son mucho más cómodas para la gente, entonces así que yo creo que esas plataformas y además que son gratuitas van a funcionar, lo otro que se ocupa como tecnología ha sido ahora ya el WhatsApp que se ocupa en el consultorio, se ocupa para diferentes cosas, hay miles de celulares para diferentes cosas, entonces también se pueden usar como algún sistema de consultas, en general las matronas, tienen como consultas por WhatsApp, así que a ellas les llega de todo, nosotros tenemos pero más en relación al control sano y esas cosas, así que yo creo que también se van a usar más adelante como herramienta, que la gente se sienta más cercana, así como mandar un WhatsApp a la profesional.”*

**(FRAGMENTO ENTREVISTA N°12, ENFERMERA APS)**

Pero se debe resaltar que esto genera un problema respecto a personas que poseen brechas generacionales, y no están totalmente acostumbrados a manejar la tecnología, muchas veces este factor y la falta de recursos básicos lleva a situaciones de analfabetismo digital, lo que genera una brecha en las oportunidades de participación en las respectivas instancias institucionales, condicionado por factores socioeconómicos, por lo cual estas intervenciones no llegan a la población de pobreza extrema o a personas que pertenecen a zonas rurales, por esta causa existe una mayor complejidad y mucha población queda fuera, el manejo de nuevas

tecnologías, plataformas o redes sociales son y serán un asunto cotidiano y necesario, por lo cual no se debe dejar de generar instancias para capacitar y ampliar la posibilidad de tecnologías a poblaciones de escasos recursos y zonas rurales, como un objetivo para mejorar la educación, el acceso a la información y el acceso en general a las prestaciones que entregan las instituciones.

### **Subcategoría 2: Adaptación a la virtualidad**

La adaptación a la virtualidad fue prácticamente una obligación, para seguir con las labores profesionales y cotidianas, las y los profesionales tienen el manejo necesario para desempeñarse en contextos laborales presenciales, pero ahora muchas intervenciones profesionales pasaron a generarse de manera casi completamente online, de forma remota, otras instituciones optaron por una respuesta híbrida, en donde se destinan ciertos grupos de personas para efectuar actividades de forma presencial y las otras acciones son llevadas a cabo de manera virtual.

*“La pandemia nos tuvo que remecer el cerebro para comprender que nos teníamos que adaptar como equipos de salud. Y las personas también se tuvieron que adaptar a estas nuevas tecnologías.” (FRAGMENTO ENTREVISTA N°2, DIRECTORA CESFAM)*

Como se mencionó en el fragmento anterior, tanto profesionales como la población en general deben adaptarse a un creciente ecosistema digital, que avanza cotidianamente mediante nuevas herramientas tecnológicas, estas pueden ser aprovechadas desde las diferentes profesiones, tratando de rescatar la participación activa de la población en intervenciones remotas, trabajos en equipos, etc. que aportan de una manera valiosa a las nuevas metodologías de intervención profesional.

## **Entrega de material audiovisual**

Esta clasificación corresponde a una particularidad de intervenciones desde la virtualidad, tiene un carácter digital, remoto y asincrónico, se establece como una herramienta para el desempeño profesional, que queda guardada con sus respectivos contenidos, compartidas desde las instituciones para guiar, clarificar conceptos, generar retroalimentaciones, explicar temáticas importantes, y a favor de que las y los participantes puedan quedarse con el recurso audiovisual en sus aparatos tecnológicos, nubes o plataformas virtuales que almacenan este tipo de información.

*“yo te puedo comentar **como experiencia y vi resultados por ejemplo de cápsulas informativas que se enviaban a los grupos de mujeres que se iban formando, a través de WhatsApp se enviaba una cápsula con ciertas temáticas con especificidad y posteriormente se hacían como un foro, una especie de foro de debate de esos temas que se iban tratando, lo encuentro interesante hoy en día con la forma que estamos teniendo para vivir y compartir los talleres online**” (FRAGMENTO ENTREVISTA N°3, ABOGADO)*

Este tipo de recurso responde a una instancia de comodidad para las y los profesionales, que generan cápsulas o material audiovisual en el contexto de su hogar, sin la obligatoriedad de estar de manera presencial en la institución, estas y estos también pueden reutilizar estos recursos asincrónicos con diferentes grupos de intervención. Las y los usuarios que reciben este material, tampoco deben moverse de la comodidad de su hogar para visualizar esta información o contenido, y muchas veces es un recurso que se puede compartir o socializar a otras personas,

que les interese el tema o que desconozcan el tema. El diseño del material audiovisual debe realizarse en base a las características de las personas o grupos específicos a los cuales está dirigido, lo que representa un punto a favor ya que intenta responder a las necesidades de su población objetivo.

Para finalizar cabe mencionar que estas herramientas tienen relevancia y perdurarán en el tiempo, ya sea que exista contexto de pandemia o no, como una buena forma de intervención, que posee mayores libertades para las y los participantes, quedando estos recursos de forma permanente en las instituciones.

### **Utilización de redes sociales**

La nueva disposición de diferentes instituciones públicas se direcciona a cubrir terreno activamente en el área de las redes sociales y plataformas virtuales, apoyar la promoción de información verídica y desmitificada, campañas de prevención, orientación y solución de consultas de forma remota, comunicación directa con profesionales, invitación a charlas, seminarios online, entre otros. Las instituciones que se hicieron presente en esta temática fueron CESFAM y Universidad, al menos 4 profesionales mencionaron Instagram Institucional como se puede percibir

*“Ya, por ejemplo, saber que Facebook ya quedó como atrás y que ahora se usa Instagram, que hay gente que, incluso algunos me dicen ni siquiera usa WhatsApp, solo Instagram; entonces tratar de adaptarnos a esta tecnología. No hacer concurso como de viejo antaño, sino que es el concurso más actualizado por redes sociales. Utilizar los medios que los*

*estudiantes usan para comunicarse, nos ha servido bastante” (FRAGMENTO ENTREVISTA N° 7, TRABAJADORA SOCIAL)*



Ilustración 3 y 4: Redes sociales Dudasexx y AlertaCRUV

Fuente: Instagram 2020

Estas son nuevas formas masivas para bajar información a la población usuaria/participante. Las redes sociales identificadas que corresponden a un sector institucional público se centran en la prevención de enfermedades, en la promoción de acciones saludables, invitación a actividades relevantes tanto presencial como de carácter remoto. Cada una de estas redes sociales posee dinámicas diferentes y son utilizadas por públicos diferentes. En las imágenes se puede apreciar que la cuenta de Dudasexx se dirige a la población en general y la cuenta del Programa Alerta se desenvuelve en un espacio Académico que convoca a todas las universidades del consejo de rectores. También se puede ver la cantidad de seguidores que posee cada cuenta lo que confirma el alcance que tienen las redes sociales y la disponibilidad que presentan para acoger interrogantes de los usuarios.

Si bien son herramientas que facilitan el acceso a la información hay puntos que son importantes de considerar. En primer lugar, siempre debe comprobarse la información que publican diferentes cuentas ya que en el internet abundan las noticias falsas, información

compartida por personas comunes sin especialización o cargada de distintas ideologías que condiciona la información que se está entregando. En segundo lugar, las aplicaciones tienen usuarios específicos según sus rangos etarios por lo que, a pesar de cobertura, no llegan a todas las edades. Por último, es necesario enfatizar que las redes sociales son una herramienta de apoyo complementario donde se pueden resolver dudas, pero por ningún motivo pueden reemplazar la atención personalizada del usuario en casos de salud pública. Frente a cada consulta debe recomendarse a las personas que se acerquen al centro de salud más cercano para elaborar un diagnóstico específico.

### **Síntesis de la categoría**

A través del desempeño profesional de los entrevistados, estos identificaron distintas situaciones y contextos donde realizaron intervenciones de educación sexual. Como se mencionó al inicio de este apartado, las metodologías que reconocen se realizan en dos contextos. En los contextos presenciales los talleres y las ferias educativas son transversales a las distintas disciplinas y permiten que los profesionales y los participantes generen un encuentro cara a cara donde se puedan resolver dudas específicas.

Por otro lado, las metodologías de intervención en contextos remotos dependen completamente del acceso a internet y a las distintas plataformas y redes sociales. Los profesionales debieron someterse a un proceso de adaptación para continuar con su quehacer que presenta ventajas y desventajas. Si en contextos normales las intervenciones sobre educación sexual eran escasas, en contextos de pandemia disminuyeron considerablemente debido a los requerimientos de las actividades virtuales y la falta de acceso a aparatos

tecnológicos e internet. Elementos fundamentales para realizar estas metodologías efectivamente.

Frente a esto, las intervenciones en contextos remotos deben fortalecerse con un trabajo continuo de aprendizaje sobre educación sexual para que sean realmente efectivas y pueden continuar como intervenciones complementarias una vez que la situación mundial por la actual pandemia llegue a su fin.

### **Síntesis del objetivo**

Los participantes entrevistados identificaron distintas formas de intervenciones en educación sexual a lo largo de sus trayectorias laborales. Aquellas intervenciones que realizaron en contextos presenciales resultan bien valoradas por los profesionales ya que les asegura el contacto directo con distintos sujetos y grupos de personas. Es un espacio que sirve para resolver dudas y derribar algunos mitos.

Por otro lado, debido a la urgencia sanitaria por COVID 19 los profesionales de todas las áreas se vieron en la obligación de adaptarse a la virtualidad y manejar distintas herramientas para continuar con la atención de las personas. Para ello hubo que recurrir al uso de redes sociales y nuevas plataformas que dependen completamente del acceso a internet lo que generó complicaciones debido a que gran porcentaje de la población no tiene los recursos necesarios para participar de la modalidad online.

A pesar de las complicaciones que se presentan en cada metodología identificada estas siguen siendo oportunidades complementarias de fortalecer los conocimientos de educación sexual. Se debe trabajar su proceso evaluativo y en los contenidos que se abordan para que

realmente sean un aporte efectivo donde motiven a las personas a seguir conociendo sobre su sexualidad.

Ambas metodologías pueden lograr mayor efectividad si se considera al público objetivo en su diseño. Tanto los estudios de investigación como la experiencia práctica han demostrado que los programas de educación en sexualidad pueden ser más atractivos y efectivos para personas jóvenes si se les permite participar en el desarrollo del currículo. En este sentido, facilitar el diálogo entre los diferentes actores – especialmente entre personas jóvenes y adultas – se considera una importante estrategia para generar apoyo (UNESCO 2010)

### **Hallazgos investigativos**

Considerando el análisis discursivo de los relatos compartidos hemos de identificar que la educación sexual integral es un área que se encuentra con muchas deficiencias producto de la falta de información y las características de la sociedad chilena que desarrolla su sexualidad bajo un enfoque moralista.

Luego de la interpretación de los datos cualitativos, desde el análisis de resultados podemos desprender los siguientes hallazgos:

#### **Integración de niños, niñas y adolescentes transgénero en la educación**

En los últimos años, el concepto de “identidad de género” asociado a la diversidad sexual, ha comenzado a ser utilizado por distintos organismos internacionales. Uno de los principios

generales de la Convención de Derechos del Niño es el principio del interés del niño, esto es según el artículo 3, el derecho de niños, niñas y adolescentes a que su interés superior sea tenido como consideración primordial en toda decisión. Sumado a esto, en su artículo 8.1 los Estados Parte se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su **identidad**, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas.

La CIDH (2018) ha afirmado que la identidad de género se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría o no corresponder con el sexo asignado al nacer, incluyendo la vivencia personal del cuerpo y otras expresiones del género con el cual la persona se identifica.

Cada vez es más frecuente que niños, niñas y adolescentes manifiesten con mayor confianza hacia sus padres su disforia de género, su identidad sea respetada y lleven un proceso de transformación acompañados.

*“también tenemos una situación importante una temática muy contingente, que tiene que ver con nuestros estudiantes que son **trans** ya, que tenemos una población no menor, actualmente tenemos un flujo más o menos como de **9 o 10 estudiantes** por generación, o sea sumado **entre todas las generaciones** y eso nos ha llevado más tiempo en esa línea trabajar”*  
**(FRAGMENTO ENTREVISTA N°8, ORIENTADOR DE EDUCACIÓN MEDIA)**

A pesar de las dificultades que experimentan las personas transgénero el acceso a la educación es un derecho que se debe proteger. Las autoridades escolares tienen el poder de regular muchos aspectos del entorno de aprendizaje con el fin de hacerlo más protector y

auspicioso. Asimismo, por el hecho de representar establecimientos confiables capaces de vincular a niños, niñas, padres, madres, familias y comunidades con otros servicios (por ejemplo, servicios de salud), las escuelas pueden operar como centros de apoyo social. (UNESCO 2010). Sin embargo, las escuelas sólo podrán ser efectivas si están en condiciones de: ofrecer protección y bienestar a sus estudiantes y personal; proporcionar intervenciones pertinentes de enseñanza y aprendizaje; y establecer nexos con servicios sociales, psicosociales y de salud.

. La diversidad en general y la diversidad sexual en particular suele generar una serie de temores, dudas e inseguridades por parte de algunos/as docentes y/o estudiantes, ya que en términos generales en nuestra sociedad el tema de la diversidad sexual ha estado históricamente teñido de silencio, prejuicio, estereotipos que actúan como obstáculo cuando se piensa considerarlo como contenido o como parte de algún proyecto educativo que contemple su inclusión. (UNESCO 2014)

### **Cambio de pensamiento en la sociedad actual**

Como se mencionó en puntos anteriores, en Chile se están viviendo cambios sociales y culturales que aspiran a generar cambios estructurales en las bases de las relaciones interpersonales y en lo que se considera aceptable en el desarrollo de la sexualidad.

Los medios de comunicación y el acceso a internet permiten ver cómo en otros países más desarrollados la sexualidad se vive y se protege como un derecho humano. Es posible revisar las políticas públicas y los resultados de otros países que implementan la educación sexual integral con resultados positivos y efectivos. También se puede acceder a informes y estudios

que enfatizan en los resultados e impactos positivos a largo plazo que influyen directamente en la calidad de vida de las personas.

*“El tema es que los medios de comunicación, la tecnología, la sociedad cambia, varía. Entonces muchas veces lo que es lo que se utilizó durante tiempo atrás, ahora ya no va, es muy común, por ejemplo, esto de la letra con sangre entra, que hay que ser machito, hay que ser que señorita, que las niñas juegan con muñecas que los niños no lloran. Son conceptos que en una época probablemente era lo que se hablaba. En la actualidad, no es cierto, ya es otra dimensión mucho más integral”* (FRAGMENTO ENTREVISTA N°5, ORIENTADOR)

Chile se encuentra en una dicotomía pues gran parte de la población vive su sexualidad bajo una óptica tradicional basado en opiniones moralistas con pensamientos, actitudes y comportamientos heredados de generación en generación que en la actualidad ya no aplican la sociedad actual. Por otro lado, se encuentra aquella población afectada por el enfoque moralista de la sexualidad ya que no representa su estilo de vida y limita las distintas formas de expresar la sexualidad. Es a partir de estos grupos como disidencias sexuales o colectivos feministas que se plantean nuevas formas de vivir en comunidad que sean coherentes y respetuosas con todas las formas de vivir la sexualidad. Entre las acciones que generan estos grupos se pueden mencionar las marchas del orgullo LGBTI+, las marchas del día de la mujer del 8 de marzo, marchas por legalizar distintas problemáticas como el matrimonio igualitario, la identidad de género, el aborto libre, seguro y gratuito, entre otros.

Además, se pueden identificar diversas acciones para sensibilizar sobre distintos temas como la violencia de género, violencia en las relaciones de pareja, problematizar el abuso

sexual y lo femicidios que lamentablemente son conductas frecuentes en las relaciones interpersonales.



Ilustración 5 Performance Un violador en tu camino

Fuente: Soy Chile

Un claro ejemplo de manifestación por los cambios sociales es la performance del colectivo feminista Las Tesis “un violador en tu camino” que tuvo un impacto mundial. Con su coreografía, iconografía y la canción que denuncian que la culpa de una violación es del victimario y no de la víctima por su forma de vestir o el lugar donde se encontraba. Con ese enunciado se crítica una visión y opinión muy común con la que se trataba de explicar el abuso sexual y las violaciones.

Con cada manifestación, con cada lucha social se abre un espacio para decir que en estos momentos y en este contexto se necesita con urgencia la implementación de políticas públicas

que aseguren a accesibilidad a la educación sexual integral para reformar las estructuras de relaciones interpersonales por relaciones basadas en el respeto de la libertad sexual.

### **Necesidad de educar en sexualidad, afectividad y género con énfasis en la niñez**

A lo largo de las entrevistas los profesionales compartieron que la educación sexual debe iniciar desde la primera infancia y desde ahí avanzar en contenidos según su desarrollo y el contexto en el que se desenvuelven.

Siguiendo a la UNESCO (2010) toda información que se entregue a estos grupos debe estar en armonía con las competencias cognitivas propias de su edad y prestar especial atención a niños, niñas y jóvenes con discapacidades intelectuales y de aprendizaje.

Iniciar la educación sexual en etapas posteriores significa llegar a tarde con información que era relevante y fundamental de aprender en la niñez. Debido a esto es común ver a jóvenes y adultos crecer con mensajes contradictorios de la sexualidad o buscaron aprender por su cuenta a través de conductas de riesgo porque no tuvieron respuestas cuando las necesitaban.

*“se les debe enseñar a los niños, se les debe responder las preguntas siempre y cuando respondan lo que ellos preguntan, se debe ser directo y concreto, que esto puede iniciar una muy buena forma de prevención de abuso sexual infantil y después para cuando son más grandes, a mí me gustaría indagar ese tipo de contenidos en la población” (FRAGMENTO DE LA ENTREVISTA N°11, MATRONA CLÍNICA)*

Cuando la educación integral de la sexualidad se inicia a una edad temprana, se imparte de forma continuada y abarca todos los elementos mencionados anteriormente, los y las jóvenes

están más capacitados para tomar decisiones fundamentadas sobre su sexualidad, incluida su salud sexual y reproductiva, y son capaces de desarrollar las habilidades para la vida necesarias para protegerse a sí mismos respetando a su vez los derechos de los demás. UNFPA 2014

### **Transversalidad de la Sexualidad en cada etapa del desarrollo**

Las necesidades e inquietudes de niños, niñas y adolescentes relacionadas con la salud sexual y reproductiva, así como la edad de inicio de la actividad sexual, varían marcadamente dentro y entre las regiones, así como dentro y entre los países y comunidades. Por consiguiente, es probable que al momento de desarrollar el currículo, los materiales y los programas, la idoneidad de ciertos objetivos de aprendizaje sea cuestionada. Para evitar esto, los objetivos de aprendizaje deben adaptarse a sus respectivos contextos, realidades y según el ciclo vital del desarrollo.

*“Y como comentábamos, es decir que llegue a la población en forma transversal. No solamente pensemos en las mujeres o en los adolescentes, sino que idealmente a los niños, niñas, adolescentes, adultos jóvenes, adultos mayores, porque todos de alguna forma van a experimentar la sexualidad de una u otra forma.”* **(FRAGMENTO ENTREVISTA N°6 PROFESORA UNIVERSITARIA)**

Se debe acompañar a niños/as, adolescentes y jóvenes en las distintas etapas del desarrollo y responder a sus demandas en este ámbito, fortaleciendo el vínculo al interior de la comunidad, con la familia, legitimando espacios de participación de todos los estamentos para apoyar la labor de la escuela y el liceo en materia de educación sexual. Estos programas deben tener como objetivo la articulación y generación de conocimientos con el desarrollo de habilidades y

actitudes, para que los y las estudiantes adquieran progresivamente criterios para conducir su proyecto de vida, cuidar de su salud integral y favorecer un mayor conocimiento de sí mismos, que les permita comprender la etapa del desarrollo que están viviendo integrando la afectividad y sexualidad como un área más de su desarrollo en un marco de responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social, cultural, entre varias. (UNESCO 2014)

### **Propuesta para la elaboración de una asignatura electiva**

Frente al descontento y ante la necesidad de formar profesionales que conozcan y reconozcan la importancia de la sexualidad como un elemento inherente al ser humano que debe ser parte de las competencias profesionales, de su manejo para entregar un servicio de calidad y para disminuir las brechas que impiden el acceso a la información se creó la siguiente propuesta para la elaboración de una asignatura electiva aprovechando el espacio de educación formal que presta la universidad.

Para la elaboración de esta propuesta se tuvo en consideración la revisión bibliografía utilizada para la tesis, la revisión de recomendaciones internacionales y los resultados de las entrevistas para aportar con la visión profesional de distintas disciplinas la cual se puede ver en el anexo N° 3 en formato de asignatura electiva. Para un mejor entendimiento es necesario aclarar algunos puntos:

1. Esta propuesta debe tomarse como orientaciones para la creación de una asignatura electiva que está sujeta a las modificaciones pertinentes por parte de quien desee implementarla.
2. El objetivo de esta asignatura es que al final del curso los participantes sean capaces de manejar los conceptos, contenidos, enfoques, competencias, metodologías de intervención y la relación con el Trabajo Social. Además de reconocer las singularidades de los distintos sujetos en cada contexto, cómo se relacionan con la sexualidad y cómo influye la educación sexual en sus condiciones de vida.
3. Las unidades temáticas deben apuntar primero: al manejo de la situación actual chilena e internacional a través de un análisis legal, de políticas públicas y documentos que revelen el estado de la situación incluyendo sus alcances y principales problemáticas. En segundo lugar: deben apuntar al conocimiento respecto a los conceptos relacionados a la educación sexual, sus principales enfoques, las competencias profesionales y personales, los principales actores y sus roles con el fin de manejar las bases de la educación sexual. En tercer lugar, también se debe apuntar al manejo de los contenidos que componen a la sexualidad y diversas metodologías para abordar los siguientes temas:
  - **Relaciones:** familias, amistad, amor, relaciones románticas, tolerancia, respeto, inclusión, compromisos a largo plazo, crianza.
  - **Valores, derechos, cultura y sexualidad**
  - **Como entender el género:** Construcción social, normas, igualdad, estereotipos, prejuicios y violencia de género.
  - **La violencia y la seguridad personal:** Violencia, consentimiento, privacidad, integridad física, uso seguro de las TIC's

- **Habilidades para la salud y el bienestar:** Influencia de normas y grupos de pares en la conducta sexual, toma de decisiones habilidades de comunicación, rechazo y negociación, alfabetización mediática y sexualidad, cómo encontrar ayuda y apoyo
  - **El cuerpo humano y el desarrollo:** Anatomía y fisiología sexual y reproductiva, reproducción, pubertad, imagen corporal
  - **Sexualidad y conducta sexual:** Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual, conducta sexual y respuesta sexual
  - **Salud sexual y reproductiva:** Embarazo y prevención del embarazo, estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo, cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS
4. Se espera que los estudiantes puedan vincularse con el medio a través de talleres o intervenciones que tengan por objetivo ser promotores de la educación donde puedan aplicar los conocimientos adquiridos en el aula
  5. La bibliografía recomendada se presenta para una revisión que le permita a quien va a implementar la asignatura elaborar las clases como estime conveniente para un abordaje integral.

## **CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES**

## **Presentación**

En este apartado se darán a conocer las conclusiones y reflexiones finales del estudio exploratorio, en donde se responderán las preguntas generales de investigación se incluirá el aporte que tendría el trabajo social dentro del programa, poniendo en valor la disciplina que se encuentran cursando las investigadoras

### **Conclusiones según las preguntas de investigación y reflexiones desde el Trabajo Social.**

La educación sexual es un tema que está pendiente en las políticas públicas chilenas y las consecuencias de aquello se ven reflejadas en las intervenciones de distintos profesionales en distintos contextos de intervención.

Los participantes de esta investigación fueron capaces de identificar que a lo largo de su quehacer profesional se enfrentan a muchas situaciones donde la sexualidad tiene una fuerte presencia y reconocen que es un elemento inherente al ser humano que debe abordarse desde un enfoque integral que sea capaz de proporcionar las herramientas necesarias para fomentar la autonomía en la población.

Según los resultados de las entrevistas se puede comprobar la falta de información sobre sexualidad y un acceso limitado en su educación que se deben a que culturalmente la sexualidad es un tema tabú y que el enfoque actual bajo el cual se desarrollan las estrategias de educación sexual corresponde a un enfoque moralista que tiende a censurar aspectos fundamentales de la sexualidad.

A partir de las experiencias y vivencias de los distintos profesionales se evidencia que hay aspectos que no se tratan con la importancia que merecen como los componente psicológicos y sociales de la sexualidad. Tampoco se consideran las problemáticas que surgen a consecuencia de no incluir estos temas ni las consecuencias de entregar información incompleta desde el área biológica.

Por otro lado, según las respuestas de los participantes podemos evidenciar que los profesionales son capaces de identificar cual es el rol y de las instituciones, la familia y su propio rol en la educación sexual. Se concluye que los distintos roles que posee cada actor deben desempeñarse activamente y en conjunto para que la educación sexual sea realmente efectiva, sin embargo, en Chile estos roles están fragmentados, cada actor interviene de forma aislada por lo que el trabajo colaborativo de las instituciones, los profesionales y las familias es otro segmento que requiere de evaluaciones, ajustes y nuevas metodologías que permitan cohesionar las acciones de estos actores.

Cabe destacar que la sexualidad es una dimensión particular que funciona como un sistema, por lo tanto, para que sea efectiva debe ser trabajada en niveles individuales, familiares, grupales y comunitarios de forma coordinada. También requiere de políticas públicas que sean diseñadas en función del trabajo colaborativo entre las distintas instituciones, que las estrategias, intervenciones y metodologías sean homologadas a nivel nacional y que sean dirigidas a todas las personas desde la primera infancia hasta las personas mayores.

A partir de estas reflexiones se reafirma que las estrategias implementadas en Chile son insuficientes y los esfuerzos por impartir educación sexual demuestran que las acciones actuales son deficientes, como se puede ilustrar en las estrategias de prevención contra el VIH

no logrando cumplir con los objetivos planteados, por lo que se recomienda que desde las políticas públicas se inicie un trabajo de evaluación, retroalimentación y modificación a los distintos programas que se emplean en los establecimientos educacionales con el fin de reparar aquellas falencias que impiden que no se cumplan los objetivos internacionales y que no disminuyan o se resuelvan las problemáticas referentes a la sexualidad.

En cuanto a los sentidos y significados que los profesionales le atribuyen a la educación sexual para el desarrollo de los grupos con los cuales trabajan se puede concluir que es fundamental que las personas reciban educación sexual integral según su ciclo vital para comprender los procesos y etapas por las que atraviesan a lo largo de su desarrollo. De esta forma se fortalecen elementos como el autoconocimiento que le permite a las personas tomar decisiones responsables, consensuadas y coherentes con su realidad. De esta forma también se contribuye a fortalecer la autonomía para definir un proyecto de vida que otorgue bienestar a las personas.

Para que las personas accedan a la educación sexual integral es fundamental que los actores involucrados posean objetivos comunes y puedan desarrollar sus roles de manera efectiva. Asimismo, se requiere de profesionales capacitados que sean capaces de comprender las distintas situaciones y problemáticas que pueden emerger desde la sexualidad. Estos son los que mantienen un contacto directo con la población y tienen la oportunidad de desarrollar diversas metodologías con técnicas y estrategias diseñadas según las necesidades de los grupos con los cuales trabajan.

Según los contextos de formación, los y las profesionales confirmaron también que las oportunidades para educarse en sexualidad son limitadas. Las mallas curriculares chilenas no

incluyen esta asignatura, por lo que para formarse deben buscar otras alternativas como cursos, capacitaciones y postgrado. Un punto que se debe considerar es la accesibilidad que caracterizan a las alternativas mencionadas ya que, según la experiencia de los profesionales, a veces se presentan oportunidades que se deben abandonar u optan por no tomarlas debido a las exigencias y la falta de tiempo. Se concluye que la formación profesional en educación sexual presenta barreras que obligan a los profesionales a aprender mediante la autoformación que nace desde el propio interés y de la problematización sobre los vacíos teóricos.

En cuanto a la participación de los distintos profesionales se resulta interesante evidenciar la disposición y la motivación que cada uno y una presentó durante las entrevistas. A partir de sus reflexiones pudieron darse cuenta de que era un tema que no se habían planteado hasta ese momento y que personalmente debían fortalecer. Su interés por la temática fue notorio y se destaca su participación frente a un escenario complejo producto de la situación actual debido a la pandemia por COVID 19 que fue limitante en diversos sentidos.

Se mencionó a lo largo de la investigación que la educación sexual no se incluye en las mallas curriculares de aquellas carreras que se avocan al trabajo con distintos grupos de personas y Trabajo Social no es la excepción.

“El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el empoderamiento y la liberación de las personas. Los principios de justicia social, Derechos Humanos, responsabilidad colectiva y respeto por la diversidad son fundamentales para el trabajo social.” (FITS, 2014)

La disciplina del Trabajo Social tiene un rol fundamental como agente de cambio y en distintos niveles de intervención. Las funciones desde la profesión se pueden desarrollar desde el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de planes, programas, proyectos y políticas públicas. Así mismo en distintos contextos laborales se pueden ejercer roles formativos, educativos, preventivos, de orientación, de acompañamiento entre otros que para ser efectivos requieren de una revisión más profunda y consciente. Por otro lado, las acciones que se generan en distintos contextos necesitan un refuerzo en cuanto a su sistematización y registro para su retroalimentación, reproducción o modificación según sea el caso.

La falta de información sobre sexualidad, afectividad y género son causa de diversas problemáticas que afectan directamente en las condiciones de vida de las personas y son el principal obstáculo para vivir una sexualidad saludable. Es por esto por lo que desde la profesión se debe aportar una mirada crítica que permita visibilizar que la falta de políticas públicas sobre educación sexual integral afecta al desarrollo de otras políticas referentes al aborto libre, seguro y universal; políticas de matrimonio igualitario, de identidad de género, entre otras. Este conjunto de políticas pierde fuerza ya que son complementarias y al no considerar la sexualidad sexual para la comprensión del desarrollo humano solo se intentan resolver problemáticas sociales actuales con una mirada anticuada sobre cómo se estructuran las relaciones sociales e interpersonales.

A través del trabajo investigativo de la presente tesis pudimos vislumbrar los siguientes ejes en que como trabajadoras sociales podemos intervenir para los desafíos propios que la profesión plantea: la promoción de derechos humanos, el empoderamiento y el desarrollo de investigaciones.

Por último, esta investigación concluye con una propuesta que contiene orientaciones para la elaboración de una asignatura electiva para la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso frente a la necesidad de formar profesionales capacitados en educación sexual integral y con la invitación a seguir investigando sobre esta temática pues posee un espectro de posibilidades que merecen la atención, el ojo crítico y la intervención de la disciplina del Trabajo Social para un cambio social en pos de defender de los Derechos Humanos.

## **Anexos**

### **Anexo 1: Modelo de consentimiento informado.**



### **Consentimiento informado para la recolección de datos**

### **Proyecto de Título de Javiera Moya y Fernanda Virago**

### **Facultad de Trabajo Social**

### **Universidad de Valparaíso**

Yo, \_\_\_\_\_ acepto participar de manera voluntaria en el proceso de recolección de datos para el proyecto de título realizado por las investigadoras Javiera Moya Sanhueza y Fernanda Virago Aranguiz.

Accedo a participar y me comprometo a responder las preguntas que me hagan de la forma más honesta posible. Autorizo a que lo hablado durante la entrevista sea grabado en video o audio, así como también autorizo a que los datos que se obtengan del proceso de investigación sean utilizados para efectos de sistematización y publicación del resultado final de la investigación.

Expreso que las investigadoras me han explicado con antelación el objetivo y alcance del proceso.

---

Firma

## **Anexo 2: Instrumento de recolección de datos**

|                                                  |                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Jefe de Educación</b>                         | <b>¿Nos podrías decir tu nombre y contarnos cuánto tiempo llevas trabajando en esta área y en qué consiste tu trabajo?</b> |
| Reconocer información sobre educación sexual que | ¿Qué estrategias, programas y contenidos abordan como institución respecto a educar en sexualidad?                         |

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>disponen los y las profesionales.</p>                                                                                                     | <p>Respecto a procedimientos de denuncias, peritajes o derivaciones ¿Qué acciones profesionales ha generado en la institución?</p> <p>¿Cuál es el rol institucional respecto a la educación sexual?</p> <p>¿Cuál es el rol profesional que deben asumir los profesores desde la temática de la sexualidad?</p> <p>¿Cuál es el rol profesional que deben asumir como Jefe de Educación desde la temática de la sexualidad?</p> <p>¿Cómo visualiza el rol de los padres en la educación sexual?</p> |
| <p>Visibilizar las fuentes de conocimiento acerca de educación sexual en sus trayectorias formativas y en los contextos de intervención.</p> | <p>¿Crees que es importante incluir en las mallas curriculares universitarias asignaturas de educación sexual integral para la formación profesional?</p> <p>¿Has tenido algún tipo de formación en educación sexual?</p> <p>¿Cuáles son las fuentes que has identificado en tu formación profesional para adquirir conocimientos de educación sexual?</p>                                                                                                                                        |

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Descubrir las fortalezas y oportunidades que valoran en la educación sexual integral en las intervenciones de las y los profesionales</p> | <p>Como profesional ¿qué factores protectores y factores de riesgo visualiza usted en la población usuaria?</p> <p>¿Cómo se manifiesta la educación sexual en la institución?</p>                                                                                                                                                                                                                                     |
| <p>Explorar metodologías para integrar la educación sexual en los contextos de desempeño profesional.</p>                                    | <p>¿Qué contenidos abordaría en la temática de educación sexual y ¿cómo integraría los contenidos en la comunidad usuaria?</p> <p>¿Qué oportunidades metodológicas visualiza en las tecnologías de información y comunicación para integrar la educación sexual en la población usuaria?</p> <p>Desea agregar alguna reflexión o experiencia profesional que no se le haya consultado con respecto a la temática.</p> |

|                                    |                                                                                                                                   |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Directivo del CESFAM</b></p> | <p><b>¿Nos podrías decir tu nombre y contarnos cuánto tiempo llevas trabajando en esta área y en que consiste tu trabajo?</b></p> |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Reconocer información sobre educación sexual que disponen los y las profesionales.</p>                                                    | <p>¿Qué programas en torno a la sexualidad desarrolla el CESFAM?</p> <p>¿Qué protocolos o procedimientos posee el CESFAM para denuncias respecto a delitos en torno a la sexualidad?</p> <p>¿Cuáles son las problemáticas más frecuentes en torno a la sexualidad, percibidas durante su experiencia laboral?</p> <p>¿Cuál es el rol institucional respecto a la educación sexual?</p> <p>Rol profesional desde la temática de la sexualidad ¿posees alguna experiencia en la temática?</p> |
| <p>Visibilizar las fuentes de conocimiento acerca de educación sexual en sus trayectorias formativas y en los contextos de intervención.</p> | <p>¿Crees que es importante incluir en las mallas curriculares universitarias asignaturas de educación sexual integral para la formación profesional?</p> <p>¿Cómo te has ido formando en materia de educación sexual?</p>                                                                                                                                                                                                                                                                  |

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Descubrir las fortalezas y oportunidades que valoran en la educación sexual integral en las intervenciones de las y los profesionales</p> | <p>¿Qué profesionales desempeñan funciones o actividades relacionadas a la educación sexual integral?</p> <p>¿Cómo se manifiesta el trabajo multidisciplinario en cuanto a la educación sexual en la institución?</p> |
| <p>Explorar metodologías para integrar la educación sexual en los contextos de desempeño profesional.</p>                                    | <p>¿Qué contenidos abordaría usted en la temática de educación sexual como profesional con experiencia en Educación? y ¿cómo integraría los contenidos en la comunidad usuaria?</p>                                   |

|                                                                                           |                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Abogado</b></p>                                                                     | <p><b>¿Nos podrías decir tu nombre y contarnos cuánto tiempo llevas trabajando en esta área y en que consiste tu trabajo?</b></p>    |
| <p>Reconocer información sobre educación sexual que disponen los y las profesionales.</p> | <p>¿Cuáles son tus funciones específicas en la institución?</p> <p>¿Cuál es el rol institucional respecto a la educación sexual?</p> |

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                              | <p>¿Cuál es el rol profesional que usted debe asumir desde la temática de la sexualidad?</p> <p>¿Cuáles son los procedimientos o acciones profesionales para realizar, respecto al área de la sexualidad?</p> <p>¿Qué acciones profesionales ha generado o evidenciado respecto a la sexualidad, en la institución? como procedimientos de denuncias, oficios, querellas, peritajes o derivaciones</p> <p>¿Cuáles son las problemáticas más frecuentes en torno a la sexualidad, percibidas durante su experiencia laboral?</p> |
| <p>Visibilizar las fuentes de conocimiento acerca de educación sexual en sus trayectorias formativas y en los contextos de intervención.</p> | <p>¿Crees que es importante incluir en las mallas curriculares universitarias asignaturas de educación sexual integral para la formación profesional?</p> <p>¿Cómo te has ido formando en materia de educación sexual?</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Descubrir las fortalezas y oportunidades que valoran en la educación sexual integral en las intervenciones de las y los profesionales</p> | <p>¿Qué fortalezas visualiza usted en su contexto laboral, para integrar educación sexual a la población usuaria?</p>                                                               |
| <p>Explorar metodologías para integrar la educación sexual en los contextos de desempeño profesional.</p>                                    | <p>¿Qué contenidos abordaría usted en la temática de educación sexual como profesional con experiencia en Educación? y ¿cómo integraría los contenidos en la comunidad escolar?</p> |

|                                                                       |                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Profesores enseñanza media,<br/>Jefe de UTP, Orientador</b></p> | <p><b>¿Nos podrías decir tu nombre y contarnos cuánto tiempo llevas trabajando en esta área y en qué consiste tu trabajo?</b></p> |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Reconocer información sobre educación sexual que disponen los y las profesionales.</p>                                                    | <p>¿El establecimiento está suscrito a algún programa del ministerio de educación?, en caso de ser Sí, ¿Cuál?</p> <p>¿Cómo visualiza usted el rol de los padres en la ed. sexual?</p> <p>¿Qué acciones profesionales ha generado o evidenciado respecto a la sexualidad, en la institución? como procedimientos de denuncias, peritajes o derivaciones</p> <p>¿Cuáles son las problemáticas más frecuentes en torno a la sexualidad, percibidas durante su experiencia laboral?</p> <p>¿Cuál es el rol institucional respecto a la educación sexual?</p> <p>¿Cuál es el rol profesional que usted debe asumir desde la temática de la sexualidad?</p> |
| <p>Visibilizar las fuentes de conocimiento acerca de educación sexual en sus trayectorias formativas y en los contextos de intervención.</p> | <p>¿Crees que es importante incluir en las mallas curriculares universitarias asignaturas de educación sexual integral para la formación profesional?</p> <p>¿Cómo te has ido formando en materia de educación sexual?</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Descubrir las fortalezas y oportunidades que valoran en la educación sexual integral en las intervenciones de las y los profesionales</p> | <p>¿Crees que es importante trabajar la temática de la sexualidad en la comunidad educativa?</p> <p>¿Cómo se manifiesta el trabajo multidisciplinario en cuanto a la educación sexual en la institución?</p> <p>¿Qué contenidos respecto a la sexualidad se deberían reforzar en la comunidad educativa?</p> <p>¿Qué factores protectores y factores de riesgo visualiza usted en la comunidad educativa?</p> <p>¿Qué oportunidades visualiza en la comunidad educativa para implementar educación sexual?</p> |
| <p>Explorar metodologías para integrar la educación sexual en los contextos de desempeño profesional.</p>                                    | <p>¿Qué contenidos abordaría usted en la temática de educación sexual como profesional con experiencia en educación? y ¿cómo integraría los contenidos en la comunidad educativa?</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

|                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Profesores enseñanza básica, Orientador.</b></p>                                    | <p><b>¿Nos podrías decir tu nombre y contarnos cuánto tiempo llevas trabajando en esta área y en que consiste tu trabajo?</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <p>Reconocer información sobre educación sexual que disponen los y las profesionales.</p> | <p>¿Cómo visualiza usted el rol de los padres en la ed. sexual?</p> <p>¿Qué acciones profesionales ha generado o evidenciado respecto a la sexualidad, en la institución? como procedimientos de denuncias, peritajes o derivaciones</p> <p>¿Cómo afectan las tecnologías de la información en la vida de niños, niñas y adolescentes?</p> <p>¿Ha evidenciado comportamientos relacionados a la ed. sexual dentro del aula?</p> <p>¿Cuáles son las problemáticas más frecuentes en torno a la sexualidad, percibidas durante su experiencia laboral?</p> <p>¿Cuál es el rol institucional respecto a la educación sexual?</p> <p>¿Cuál es el rol profesional que usted debe asumir desde la temática de la sexualidad?</p> |

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Visibilizar las fuentes de conocimiento acerca de educación sexual en sus trayectorias formativas y en los contextos de intervención.</p> | <p>¿Crees que es importante incluir en las mallas curriculares universitarias asignaturas de educación sexual integral para la formación profesional?</p> <p>¿Cómo te has ido formando en materia de educación sexual?</p>                                                                        |
| <p>Descubrir las fortalezas y oportunidades que valoran en la educación sexual integral en las intervenciones de las y los profesionales</p> | <p>¿Crees que es importante trabajar la temática de la sexualidad en la comunidad educativa?</p> <p>¿Qué contenidos respecto a la sexualidad se deberían reforzar en la comunidad educativa?</p> <p>¿Qué factores protectores y factores de riesgo visualiza usted en la comunidad educativa?</p> |
| <p>Explorar metodologías para integrar la educación sexual en los contextos de desempeño profesional.</p>                                    | <p>¿Qué contenidos abordaría usted en la temática de educación sexual como profesional con experiencia en Educación? y ¿cómo integraría los contenidos en la comunidad escolar?</p>                                                                                                               |

|                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Trabajadores Sociales</b></p>                                                       | <p><b>¿Nos podrías decir tu nombre y contarnos cuánto tiempo llevas trabajando en esta área y en que consiste tu trabajo?</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <p>Reconocer información sobre educación sexual que disponen los y las profesionales.</p> | <p>¿Cuáles son las problemáticas más frecuentes en torno a la sexualidad, percibidas durante sus años de experiencia laboral?</p> <p>¿Qué estrategias, programas y contenidos abordan como institución respecto a educar en sexualidad?</p> <p>¿Qué factores protectores y factores de riesgo visualiza usted en la comunidad educativa?</p> <p>¿Qué acciones profesionales ha generado o evidenciado respecto a la sexualidad, en la institución? como procedimientos de denuncias, peritajes o derivaciones</p> <p>¿Cuáles son las problemáticas más frecuentes en torno a la sexualidad, percibidas durante su experiencia laboral?</p> <p>¿Cuál es el rol institucional respecto a la educación sexual?</p> |

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                              | <p>¿Cuál es el rol profesional que usted debe asumir desde la temática de la sexualidad?</p>                                                                                                                                                                                                                        |
| <p>Visibilizar las fuentes de conocimiento acerca de educación sexual en sus trayectorias formativas y en los contextos de intervención.</p> | <p>¿Crees que es importante incluir en las mallas curriculares universitarias asignaturas de educación sexual integral para la formación profesional?, ¿Por qué?</p> <p>¿Cómo te has ido formando en materia de educación sexual?</p>                                                                               |
| <p>Descubrir las fortalezas y oportunidades que valoran en la educación sexual integral en las intervenciones de las y los profesionales</p> | <p>Como profesional, ¿Crees necesario plantear la temática de educación sexual integral?, ¿Por qué?</p> <p>¿Cómo se manifiesta el trabajo multidisciplinario en cuanto a la educación sexual en la institución?</p> <p>¿Qué contenidos respecto a la sexualidad se deberían reforzar en la comunidad educativa?</p> |

|                                                                                                    |                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Explorar metodologías para integrar la educación sexual en los contextos de desempeño profesional. | ¿Qué contenidos abordaría usted en la temática de educación sexual como profesional con experiencia en Educación? y ¿cómo integraría los contenidos en la comunidad educativa? |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                 |                                                                                                                            |
|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Matronas</b> | <b>¿Nos podrías decir tu nombre y contarnos cuánto tiempo llevas trabajando en esta área y en que consiste tu trabajo?</b> |
|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Reconocer información sobre educación sexual que disponen los y las profesionales.</p>                                                    | <p>¿Qué acciones o intervenciones realizan como institución respecto a ed. sexual?</p> <p>¿Qué acciones profesionales ha generado o evidenciado respecto a la sexualidad, en la institución?</p> <p>¿Qué acciones profesionales ha generado o evidenciado respecto a la sexualidad, en la institución? como procedimientos de denuncias, peritajes o derivaciones</p> <p>¿Cuál es el rol institucional respecto a la educación sexual?</p> <p>¿Cuál es el rol profesional que usted debe asumir desde la temática de la sexualidad?</p> |
| <p>Visibilizar las fuentes de conocimiento acerca de educación sexual en sus trayectorias formativas y en los contextos de intervención.</p> | <p>¿Crees que es importante incluir en las mallas curriculares universitarias asignaturas de educación sexual integral para la formación profesional?, ¿Por qué?</p> <p>¿Cómo te has ido formando en materia de educación sexual?</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Descubrir las fortalezas y oportunidades que valoran en la educación sexual integral en las intervenciones de las y los profesionales</p> | <p>¿Qué contenidos abordaría usted como profesional con experiencia en el área de Salud?</p> <p>Como profesional ¿qué factores protectores y factores de riesgo visualiza usted en la población usuaria?</p> <p>¿Cómo se manifiesta el trabajo multidisciplinario en cuanto a la educación sexual en la institución?</p> <p>¿Cuáles son las problemáticas más frecuentes en torno a la sexualidad, percibidas durante su experiencia laboral?</p> |
| <p>Explorar metodologías para integrar la educación sexual en los contextos de desempeño profesional.</p>                                    | <p>¿Qué contenidos abordaría usted en la temática de educación sexual como profesional con experiencia en Educación? y ¿cómo integraría los contenidos en la población usuaria?</p>                                                                                                                                                                                                                                                               |

|                         |                                                                                                                                   |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Enfermera</b></p> | <p><b>¿Nos podrías decir tu nombre y contarnos cuánto tiempo llevas trabajando en esta área y en qué consiste tu trabajo?</b></p> |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Reconocer información sobre educación sexual que disponen los y las profesionales.</p>                                                   | <p>¿Crees necesario plantear la temática de educación sexual integral?</p> <p>¿Cómo crees que impacta el tema de la sexualidad, en las condiciones de vida de las personas?</p> <p>¿Qué acciones profesionales ha generado o evidenciado respecto a la sexualidad, en la institución? como procedimientos de denuncias, peritajes o derivaciones</p> <p>¿Cuáles son las problemáticas más frecuentes en torno a la sexualidad, percibidas durante su experiencia laboral?</p> <p>¿Cuál es el rol institucional respecto a la educación sexual?</p> <p>¿Cuál es el rol profesional que usted debe asumir desde la temática de la sexualidad?</p> |
| <p>Visibilizar las fuentes de conocimiento acerca de educación sexual en sus trayectorias formativas y en los contextos de intervención</p> | <p>¿Crees que es importante incluir en las mallas curriculares universitarias asignaturas de educación sexual integral para la formación profesional?</p> <p>¿Cómo te has ido formando en materia de educación sexual?</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Descubrir las fortalezas y oportunidades que valoran en la educación sexual integral en las intervenciones de las y los profesionales</p> | <p>Como profesional ¿qué factores protectores y factores de riesgo visualiza usted en la población usuaria?</p> <p>¿Cómo se manifiesta el trabajo multidisciplinario en cuanto a la educación sexual?</p> |
| <p>Explorar metodologías para integrar la educación sexual en los contextos de desempeño profesional.</p>                                    | <p>¿Qué contenidos abordaría usted en la temática de educación sexual como profesional con experiencia en Educación? y ¿cómo integraría los contenidos en la comunidad escolar?</p>                       |

|                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Médico</b></p>                                                                      | <p><b>¿Nos podrías decir tu nombre y contarnos cuánto tiempo llevas trabajando en esta área y en qué consiste tu trabajo?</b></p>                                                                                                            |
| <p>Reconocer información sobre educación sexual que disponen los y las profesionales.</p> | <p>¿Cuál es el rol institucional respecto a la educación sexual?</p> <p>¿Cuál es el rol profesional que deben asumir los médicos desde la temática de la sexualidad?</p> <p>¿Cómo visualiza el rol de la familia en la educación sexual?</p> |

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                              | <p>¿Cuáles son las problemáticas más frecuentes en torno a la sexualidad, percibidas durante su experiencia laboral?</p> <p>Respecto a procedimientos de denuncias, peritajes o derivaciones ¿Qué acciones profesionales ha generado en la institución?</p>                                                                                                                                                            |
| <p>Visibilizar las fuentes de conocimiento acerca de educación sexual en sus trayectorias formativas y en los contextos de intervención.</p> | <p>¿Crees que es importante incluir en las mallas curriculares universitarias asignaturas de educación sexual integral para la formación profesional?</p> <p>¿Has tenido algún tipo de formación en educación sexual?</p> <p>¿Cuáles son las fuentes que has identificado en tu formación profesional para adquirir conocimientos de educación sexual?</p>                                                             |
| <p>Descubrir las fortalezas y oportunidades que valoran en la educación sexual integral en las intervenciones de las y los profesionales</p> | <p>Como profesional ¿qué factores protectores y factores de riesgo visualiza usted en la población usuaria?</p> <p>¿Cómo se manifiesta la educación sexual en la institución?</p> <p>¿Qué oportunidades visualiza usted en su contexto laboral, para integrar educación sexual a la población usuaria?</p>                                                                                                             |
| <p>Explorar metodologías para integrar la educación sexual en los contextos de desempeño profesional.</p>                                    | <p>¿Qué contenidos abordaría en la temática de educación sexual? y ¿cómo integraría los contenidos en la población usuaria?</p> <p>¿Qué oportunidades metodológicas visualiza en las tecnologías de información y comunicación para integrar la educación sexual en la población usuaria?</p> <p>Desea agregar alguna reflexión o experiencia profesional que no se le haya consultado con respecto a la temática.</p> |

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Entrevista Psicóloga.</b></p>                                                                                                          | <p><b>¿Nos podrías decir tu nombre y contarnos cuánto tiempo llevas trabajando en esta área y en qué consiste tu trabajo?</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <p>Reconocer información sobre educación sexual que disponen los y las profesionales.</p>                                                    | <p>¿Cuál es el rol profesional que deben asumir los y las psicólogas desde la temática de la sexualidad?</p> <p>¿Cuál es el rol institucional o la posición del establecimiento respecto a la educación sexual?</p> <p>¿Cómo visualiza usted el rol de los padres en la educación sexual?</p> <p>¿Cuáles son las problemáticas más frecuentes en torno a la sexualidad, percibidas durante su experiencia laboral?</p> <p>Respecto a procedimientos de denuncias, o derivaciones ¿Qué acciones profesionales has generado en la institución?, ¿Puedes explicar cómo funciona el protocolo?</p> |
| <p>Visibilizar las fuentes de conocimiento acerca de educación sexual en sus trayectorias formativas y en los contextos de intervención.</p> | <p>¿Crees que es importante incluir en las mallas curriculares universitarias, asignaturas de educación sexual integral para la formación profesional?</p> <p>¿Has tenido algún tipo de formación en educación sexual?</p> <p>¿Cuáles son las fuentes que has identificado en tu formación profesional para adquirir conocimientos de educación sexual?</p>                                                                                                                                                                                                                                    |
| <p>Descubrir las fortalezas y oportunidades que valoran en la educación sexual integral en las intervenciones de las y los profesionales</p> | <p>¿Crees que es importante trabajar las temáticas de sexualidad, afectividad y género como comunidad educativa?</p> <p>¿Cómo se manifiesta la educación sexual en la institución?</p> <p>¿Qué factores facilitadores y factores obstaculizadores visualiza usted en la comunidad educativa?</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

|                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                    | ¿Qué oportunidades visualiza en la comunidad educativa para implementar educación sexual?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Explorar metodologías para integrar la educación sexual en los contextos de desempeño profesional. | <p>¿Qué contenidos abordaría usted en la temática de educación sexual? y ¿cómo integraría los contenidos en la comunidad escolar?</p> <p>¿Qué oportunidades metodológicas visualiza en las tecnologías de información y comunicación para integrar la educación sexual en la comunidad educativa?</p> <p>Desea agregar alguna reflexión o experiencia profesional que no se le haya consultado con respecto a la temática.</p> |

### **Anexo 3: Propuesta para la elaboración de una asignatura electiva**

#### **PROGRAMA ELECTIVO COMPLEMENTARIO AL TRABAJO SOCIAL**

##### **1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**

- a) **Nombre:** TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
- b) **Código:** TRSO...
- c) **Nivel:**
- d) **Duración:** Semestral
- e) **Tipo:** Asignatura electiva complementaria
- f) **Requisito:** Sin requisito
- g) **Horas semanales:** 1.5 hrs.
- h) **Créditos:** 3 créditos

## **2. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Al finaliza el curso los participantes estarán en condiciones de manejar el conocimiento de las características de la educación sexual integral, sus conceptos, competencias, enfoques, metodologías de intervención y una visión crítica de la situación actual a nivel nacional.

## **3. NIVEL DE COMPETENCIA ASOCIADO**

Se espera que el/la estudiante maneje los repertorios teóricos, metodológicos y técnicos y desarrolle estrategias de intervención/acción social profesional, reconociendo las singularidades de los diferentes sujetos en sus contextos cotidianos y emergentes y los procesos asociados en los cuales se enmarcan.

Se espera que demuestre un comportamiento ético basado en los principios fundamentales del Trabajo Social.

Se espera que el/la estudiante oriente el desarrollo de su carrera con una actitud de búsqueda permanente hacia la excelencia profesional

## **4. UNIDADES TEMÁTICAS**

**Unidad 1. Antecedentes generales y la situación chilena actual.**

## Objetivos

“Conocer los procesos legales de la educación sexual en Chile”

“Conocer la situación actual de la educación sexual en Chile”

“Comprender los alcances y las deficiencias de la ley vigente”

## Contenidos

1.1 Contexto histórico de la educación sexual en Chile:

1.2 Ley vigente y Proyecto de Ley

1.3 Estado de la situación

1.4 Principales problemáticas

## **Unidad 2. Conceptos, enfoques y competencias.**

### Objetivos

“Conocer los conceptos que se desprenden de la educación sexual”

“Conocer los distintos enfoques de la educación sexual”

“Comprender como las competencias de la educación sexual se relacionan con las competencias profesionales”

### Contenidos

2.1 Conceptos: sexualidad, salud sexual, educación sexual, derechos sexuales, sexo

2.2 Enfoques: moralista, biológico, preventivo, afectivo, integral

2.3 Competencias: Aprender a Ser. Aprender a Conocer. Aprender a Vivir Juntos. Aprender a Hacer

2.4 Roles y actores clave: La familia, la escuela, las instituciones, la comunidad, los profesores, profesionales de la salud.

### **Unidad 3. Contenidos teóricos y metodologías de intervención.**

Objetivos:

“Conocer los contenidos teóricos clave para enseñar educación sexual”

“Aplicar estrategias, herramientas y metodologías en procesos de intervención”

Contenidos

3.1 Conceptos clave: Relaciones. Valores, derechos, cultura y sexualidad. Como entender el género. La violencia y la seguridad personal. Habilidades para la salud y el bienestar. El cuerpo humano y el desarrollo. Sexualidad y conducta sexual. Salud sexual y reproductiva.

3.2: Metodologías de intervención: Talleres. Ferias educativas. Focus Group.

## **5. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Ejercicio teórico-práctico
- Clases expositivas
- Talleres con aplicación de técnicas participativas
- Trabajos grupales

## **6. ESTRATEGÍA DE EVALUACIÓN**

- Paper coeficiente dos.
- Trabajo grupal coeficiente 2
- Examen

## **7. VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

La asignatura tiende a contemplar actividades que propicien que el estudiante elija una vinculación con el medio profesional en el contexto regional, propiciando aprendizajes en el marco de las realidades sociales vigentes.

Esto implica visitas a instituciones, encuentros con profesionales en ejercicio, pasantías de observación, foro de análisis de contingencias sociales, entre otras actividades.

## **8. BIBLIOGRAFÍA**

- BCN. Ley 20418 fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad.2010
- BCN. Proyecto de Ley. Formación en Afectividad, Sexualidad y Género en el Currículum Nacional. 2020
- UNFPA. Seguimiento a la Ley 20.418: Prevención del embarazo adolescente, educación sexual y anticoncepción de emergencia Universidad Central de Chile, 2011
- MILES. Primer Informe Salud Sexual, Salud Reproductiva y Derechos Humanos en Chile. Estado de la situación 2016.
- UNESCO. Educación Integral de la Sexualidad. Conceptos, Enfoques y Competencias. 2014

- UNESCO. Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación Sexual. Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud. 2010
- UNESCO. Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación Sexual. Un enfoque basado en la evidencia. 2018
- OMS. La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. 2018
- MINEDUC. Orientación para la Inclusión de las Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex en el Sistema Educativo Chileno. 2017
- MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. 100 preguntas sobre sexualidad adolescente. 2016
- UNFPA. Orientaciones Técnicas y Programáticas Internacionales sobre Educación Integral en Sexualidad Fuera de la Escuela: Un Enfoque Basado en Evidencia para Programas Extraescolares. 2020
- UNFPA. Directrices operacionales del UNFPA para la educación integral de la sexualidad. 2014

## Referencias

Agrupación Lésbica Rompiendo el Silencio. (2019). "*Estudio exploratorio Ser Lesbiana en Chile 2018.*" Recuperado en [https://www.dropbox.com/s/4jdj61d88p0bt5s/EstudioSLB\\_DescargaRS.pdf?dl=0](https://www.dropbox.com/s/4jdj61d88p0bt5s/EstudioSLB_DescargaRS.pdf?dl=0)

Asamblea General de las Naciones Unidas (1898) *Convención sobre los Derechos del Niño Naciones Unidas*, disponible en: <https://www.refworld.org/docid/3ae6b38f0.html> [consultado el 29 de diciembre de 2021]

Calvo Shadid, Annette (2011) "*Sobre el tabú, el tabú lingüístico y su estado de la cuestión*" Revista Káñina, vol. XXXV, núm. 2, 2011, pp. 121-145 Universidad de Costa Rica. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/442/44248790011.pdf>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, (2020) "*Formación en Afectividad, Sexualidad y Género en el Currículum Nacional*"

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, (2010) "**Ley 20.418 Fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad**" Recuperado en <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1010482>

Biblioteca del congreso nacional (2017) Proyecto de Ley de Identidad de Género: elementos para la discusión legislativa\*

CIDH (2015) "*Violencia contra Persona Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex en América*"

CIDH (2018) *Avances y desafíos hacia el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI en las Américas*

CIDH (2020) "*Informe sobre Personas Trans y de Género Diverso y sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales*" recuperado de <https://www.movilh.cl/wp-content/uploads/2021/04/Personas-Trans-CIDH-Movilh.pdf>

Defensoría de la Niñez (2020) "*Oficio 151, Remite observaciones a los proyectos de ley de origen en mociones refundidas, sobre educación sexual en los establecimientos educacionales.*" Chile. Recuperado en: <https://www.defensorianinez.cl/wp-content/uploads/2020/03/OFICIO-N151-DDN-a-CD.pdf>

-FREUD, S. (1905) **Tres ensayos de teoría sexual**. Obras completas Amorrortu editores.

INJUV (2020) *“Evidencia a través de la vivencia: Una nueva mirada en Chile sobre embarazo adolescente. Informe de diagnóstico del embarazo adolescente en Chile.”* Santiago de Chile.

INJUV (2018) *“Sondeo N°1: Violencia en las relaciones de pareja. Jóvenes entre 15 y 29 años”*

Miles (2021) *“GÉNERO, SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y SALUD MENTAL Metodología para auto formación en derechos sexuales y reproductivos”* Chile.

Ministerio de Educación (2013), *“FORMACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO”*. Santiago de Chile. Recuperado en: <https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/07/Formaci%C3%B3n-en-Sexualidad-Afectividad-y-G%C3%A9nero.pdf>

MINEDUC (2017), *“Educación en Sexualidad, Afectividad y Género. Orientaciones para el diseño e implementación de un programa en sexualidad, afectividad y género”* Santiago de Chile. Recuperado en: <https://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Educaci%C3%B3n-en-Sexualidad-Afectividad-y-G%C3%A9nero.-Mineduc-2017.pdf>

MINEDUC (2017) *“Orientación para la inclusión de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en el sistema educativo chileno”*

MINSAL (2018), *“Política Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva”* Subsecretaría de Salud Pública, División de Prevención y Control de Enfermedades, Santiago de Chile.

Recuperado en: [https://diprece.minsal.cl/wrdprss\\_minsal/wp-content/uploads/2018/03/POLITICA-NACIONAL-DE-SALUD-SEXUAL-Y-REPRODUCTIVA-.pdf](https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2018/03/POLITICA-NACIONAL-DE-SALUD-SEXUAL-Y-REPRODUCTIVA-.pdf)

Facultad de Medicina (2019) *“CESOLAA Curso de Educación Sexual Online de Auto Aprendizaje”*, Universidad de Chile. Recuperado de <https://educacionsexual.uchile.cl/libro/#page/1>

-OMS (1948) CONSTITUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

OMS (2016) *“Estrategia mundial del sector de la salud contra las infecciones de transmisión sexual 2016–2021 el fin de las ITS”*

OMS (2018) *“La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo”*

ONA (2019) **Cifra negra de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes: ocultamiento social de una tragedia**. Reporte I de monitoreo de derechos Observatorio Niñez y Adolescencia Chile <https://observatorioninez.com/#publicaciones>

Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (PNSSyPR) con el apoyo del Programa SUMAR, del Ministerio de Salud de la Nación (2018). *“ESI. Experiencias para armar. Manual para talleres en salud sexual y reproductiva. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Educación para la salud, ESI, Núcleos interdisciplinarios de Contenidos.”* Argentina.

Rubio E. (1994) *“Introducción al estudio de la sexualidad humana: Conceptos básicos en sexualidad humana.”* En: Consejo Nacional de Población, "Antología de la Sexualidad Humana". Tomo I. Consejo Nacional de Población- Miguel Ángel Porrúa. México.

Sampieri R., Fernández C., Baptista P., (2006) *“Metodología de la Investigación”* Cuarta edición.

SENADIS (2018) *“Sexualidad e inclusión de personas con discapacidad”* Gobierno de Chile.  
Recuperado en: <https://www.senadis.gob.cl>

UNESCO (2010) *“Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad. Enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud”*

UNESCO (2010) *“Primera reunión de ministros de Salud y Educación para detener el VIH e ITS en Latinoamérica y el Caribe. Declaración Ministerial. Prevenir con Educación”*

UNESCO (2014) *“Educación integral de la sexualidad: conceptos, enfoques y competencias”*, Santiago, Chile.

UNESCO (2018) *“Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia”* recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>

UNFPA (2014) *“Directrices operacionales del UNFPA para la educación integral de la sexualidad”* recuperado de <https://www.unfpa.org/es/publications/directrices-operacionales-del-unfpa-para-la-educacion-integral-de-la-sexualidad>

UNFPA (2015) *La evaluación de los programas de educación integral para la sexualidad: Un enfoque en resultados de principios de género y empoderamiento*” recuperado de <https://www.unfpa.org/es/publications/la-evaluacion-de-los-programas-de-educacion-integral-para-la-sexualidad>

Vargas-Trujillo, Elvia. (2007) “*Sexualidad... mucho más que sexo: una guía para mantener una sexualidad saludable*” Bogotá: Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes.

UNFPA (2020) “***ORIENTACIONES TÉCNICAS Y PROGRAMÁTICAS INTERNACIONALES SOBRE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD FUERA DE LA ESCUELA Un enfoque basado en evidencia para programas extraescolares***” recuperado de <https://www.unfpa.org/es/publications/orientaciones-tecnicas-y-programaticas-internacionales-sobre-educacion-integral-en>